Alcaldía Municipal
Ibagué

por IBAGUÉ
con todo el corazón

ibagué capital musical



Plan de Desarrollo

Comuna 11

Rompiendo la diferncia





RESUMEN

El Plan de Desarrollo de la Comuna 11 contiene: las características geográficas de la comuna, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. Además, cuenta con un componente estratégico que busca a través de unos proyectos dar solución a las problemáticas que afectan la calidad de vida de los habitantes del territorio. El objetivo de este documento es servir insumo para la elaboración de los planes de desarrollo Municipal y Departamental y ser un elemento fundamental al momento de decidir la inversión pública en la Comuna 11.

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 11 " ROMPIENDO LA DIFERENCIA"

Consejeros Comunales de planeación Comuna 11

Javier Willinton Torres -Presidente
Blanca Inés Gonzales- Vicepresidente
Carolina Loboa- Secretario

Junta Administradora Local de la Comuna 11

Clara Inés Montealegre Cuellar
Alfonso López Garzón
Raquel Naranjo Orjuela
Uriel Romero Alape
Edilberto Herrera Niño
María Alejandra Bonilla Noguera
Luz Melida Vega Giraldo
Estela Beltrán

Juntas de Acción Comunal

ALCALDÍA DE IBAGUÉ, "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016 -2019"

Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez
Alcalde

AMPARO BETANCOURT ROA
Secretaría Administrativa

WILMAR HERNANDO GÓMEZ AGUDELO
Secretario General

YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO
Secretaria de Desarrollo Social Comunitario

CRISTINA PRADA QUIROGA
Secretaria de Cultura

CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ

Secretaria de Educación

JUAN MANUEL LOZANO RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda

SANDRA MILENA RUBIO CALDERÓN
Secretaria de Infraestructura

GLORIA ESPERANZA MILLAN MILLAN
Oficina Jurídica

JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Secretaria de Salud

JOSE ALEXIS MAHECHAS ACOSTA
Secretario de la Movilidad

MARIO ALBERTO CASAS
Gerente (E) Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P

YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente del Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ

DIANA XIMENA CEPEDA RODRÍGUEZ
Gerente del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué
IMDRI

SOLANLLY SANCHEZ MELO
Secretaria de las TIC

SEBASTIAN GILBERTO SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Económico

AMPARO CORTES CONDE
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

ANGELA MARÍA DE LA PAVA
Gerente de Ibagué limpia S.A. E.S.P.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente de la Gestora urbana

HÉCTOR EUGENIO CERVERA BOTERO
Secretario de Planeación Municipal

MÓNICA KELLY JOHANNA CAMACHO CHARRY
Directora de Planeación del Desarrollo

Asesores y colaboradores de la Secretaría de Planeación

Luz Stella Canizales Castellanos
Asesora Secretaría De Planeación
Diego Alejandro Zuluaga Salazar
Asesor de la Secretaría de Planeación
Diego Fernando Acosta Torres
Pasante de la Secretaría de Planeación
Facilitadores
Diana Piedad Gil
Víctor Sánchez

Equipo de apoyo Ciudadanía y Territorios
Leonor Camila Bohórquez Heredia
Tatiana Paola Arias Bedoya
Sergio Londoño Gaviria
Daniela Pardo Castellano
Diego Fernando Acosta Torres

Comunicaciones y Diseño
Angélica Johana Alape Roa
Carlos Mesa

Centro de Información Municipal Para la Planeación Participativa CIMPP
Mauricio Borda
Juan Pablo Ortiz
David Ernesto González

ISBN:
Copyright Alcaldía de Ibagué 2019

Todos los derechos reservados

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAMP parque Galarza carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7
Tels. 2611854 – 2611855-2611773

ISBN:

Tabla de contenido

LISTA DE IMÁGENES 7
LISTA DE TABLAS 8

LISTA DE MAPAS 10

INTRODUCCIÓN 11

ANTECEDENTES 13

RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA 11 13

1. ASPECTOS TERRITORIALES 15

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 15
1.2. DIVISIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA 11 – BARRIOS 19
1.3. USO DE SUELO 21
1.4. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO. 24
1.5. ÁREAS PROTEGIDAS 27
1.6. TRATAMIENTOS 30
ESTRATOS 33
..... 33
TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES 37
TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNAL DE PLANEACION COMUNA 11. 37

RECOMENDACIONES PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 43

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 44

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 44
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 46
2.3. GRUPOS DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 48
2.4. DENSIDADES 51
2.5. HOGARES DE LAS COMUNAS DE IBAGUÉ SISBEN III 52
2.6. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 54
2.7. TENENCIA DE LA VIVIENDA 57
2.8. DESPLAZAMIENTO 59

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 59

3.1. ESPACIO PÚBLICO 61
3.2. SALUD 68
3.3. EDUCACIÓN 71
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 76
3.5. CULTURA 78
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 79
USUARIOS DE REDES HIDROSANITARIAS DEL IBAL 81
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 85

3.8. MOVILIDAD 88
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO 91
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 93
3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 99

TALLER IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL CONSEJO COMUNAL DE PLANEACIÓN- COMUNA 11 102

4. CONCLUSIONES DE DIAGNOSTICO 103

4.1. CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS TERRITORIALES 106
4.2. CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES 107
4.3. CONCLUSIONES DE LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL 108

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS 112

5.1. UBICACIÓN EN EL PLANO CARTESIANO LOS PROBLEMAS VALORADOS EN LA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA 113

6. COMPONENTE ESTRATEGICO 115

6.1. VISIÓN DE LA COMUNA 11 117
6.2. OBJETIVOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ARTICULACIÓN LA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ... 118
6.3 MATRIZ DE PROBLEMAS E INDICADORES 132

7. BIBLIOGRAFÍA 170

Lista de Imágenes

Imagen 1 Áreas por comunas de Ibagué 18
Imagen 2 Grafica de amenaza alta por inundación 25
Imagen 3 Grafica amenaza alta por remoción de masas 26
Imagen 4Áreas de protección por comunas de Ibagué 29
Imagen 5Tratamientos de la comuna 11 por Has 32
Imagen 6 Numero de predios por estrato de la Comuna 11 35
Imagen 7 Barrios que componen la Comuna 11 37
Imagen 8 población por comunas de Ibagué proyectada para 2019 45
Imagen 9 Pirámide de la población por quinquenios y género de la Comuna 11 proyectada para el año 2019 46
Imagen 10 Pirámide de la población por quinquenios y genero SISBEN III 2019 ... 46
Imagen 11 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas 47
Imagen 12 . Población por genero de las comunas de Ibagué proyectada a 2019 50
Imagen 13Cantidad de habitantes por km2 de las comunas de Ibagué. 51
Imagen 14Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III 53
Imagen 15 Habitantes por hogar de las comunas de Ibagué SISBEN III 54
Imagen 16 Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas. 55

Imagen 17 Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 11 de Ibagué. 56
Imagen 18tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III 2019 58
Imagen 19 Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué. 59
Imagen 20 Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 60
Imagen 21Indicador internacional de espacio público. 63
Imagen 22Espacio público en metros cuadrados de las comunas de Ibagué 66
Imagen 23 Población matriculada en comunas por sexo 73
Imagen 24 Cantidad de inventarios deportivos por comuna. 77
Imagen 25 Hogares con servicios públicos domiciliaros de la comuna 11 81
Imagen 26 usuarios de acueducto IBAL 2015-2018 82
Imagen 27 usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas 83
Imagen 28 Delitos de impacto en el área urbana de Ibagué 2018-2019 100
Imagen 29 Ideas fuerza y definición final de la Visión de la Comuna. 117

Lista de Tablas

Tabla 1 Áreas por Has de las comunas de Ibagué 17
Tabla 2 Lista de Barrios de la Comuna 11 20
Tabla 3 Categorías de usos del suelo comuna 11 22
Tabla 4 Amenazas por remoción de masas e inundación 26
Tabla 5 Áreas por zonas de protección Comuna 11 28
Tabla 6 Tratamientos de la comuna 11 31
Tabla 7 Has por cada tipo de estrato de la comuna 11 34
Tabla 8 Numero de predios por estrato de las comunas de Ibagué 35
Tabla 9. Conflictos de uso del suelo 37
Tabla 10 Barrios que componen la comuna 11 según resultados del taller con los líderes de la comuna. 40
Tabla 11 población por comunas de Ibagué proyectada para 2019 44
Tabla 12Grupos etarios comuna 11 proyecciones DANE 2019 Vs SISBEN III 2019 . 48
Tabla 13 Población por quinquenios y genero de Ibagué proyectada para el año 2019 49
Tabla 14 Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III 52
Tabla 15tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III 57
Tabla 16Demanda, y/o déficit de metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas. 65
Tabla 17 Catastro de parques y zonas verdes de la comuna 11 67
Tabla 18 Red de centros de atención medica USI 2019 69
Tabla 19 Población matriculada en comunas por sexo. 72
Tabla 20 Instituciones educativas de la Comuna 11. 74

Tabla 21 inversión en mejoramiento y/o remodelación de instituciones educativas en la comuna 11 entre los años de 2016 a 2019 75
Tabla 22 Inventarios deportivos por comunas. 76
Tabla 23 Escenarios deportivos de la comuna 11 78
Tabla 24 Equipamientos culturales de la Comuna 11 de Ibagué. 79
Tabla 25 . Hogares con acceso a servicios públicos domiciliarios en las comunas de Ibagué 80
Tabla 26 Usuarios del servicio de acueducto y agua potable por comunas 82
Tabla 27 Usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas 83
Tabla 28 Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. 85
Tabla 29 Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005. 86
Tabla 30 Viviendas con paredes en material de desecho, tela, cartón, latas o sin paredes 87
Tabla 31 Viviendas con pisos en tierra o arena 88
Tabla 32 Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005. 92
Tabla 33 Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005 93
Tabla 34 Representantes Junta Administradora Local – JAL 94
Tabla 35 Junta directiva ASOJUNTAS 2012-2016 95
Tabla 36 Juntas de Acción Comunal de la comuna 11 96
Tabla 37 Otras asociaciones civiles de la Comuna 11 98
Tabla 38 Equipamientos de seguridad en la Comuna 11 100
Tabla 39 Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 11 de Ibagué entre 2018 y 2019 101
Tabla 40 MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS 112
Tabla 41 Servicios públicos. 118
Tabla 42 Alcantarillado y malla vial. 119
Tabla 43 Vivienda. 122
Tabla 44 Seguridad. 123
Tabla 45 Productividad. 124
Tabla 46 Educación. 125
Tabla 47 Ambiente 126
Tabla 48 Salud 127
Tabla 49 Transporte 127
Tabla 50 DEPORTES 128
Tabla 51 Problemas no estratégicos que no fueron desarrollado en la matriz de doble entrada. 129
Tabla 52 Alcantarillado y malla vial 130
Tabla 53 Articulación de las visiones del desarrollo 131
Tabla 54 Factores identificados para la transformación de Ibagué 131
Tabla 55 Matriz del Plan de desarrollo Comuna 11 132

Lista de Mapas

Mapa 1 División por comunas del área urbana de Ibagué 16
Mapa 2 Mapa Barrios Comuna 11..... 19
Mapa 3 Mapa Usos del suelo de la Comuna 11..... 21
Mapa 4 Áreas de amenaza Comuna 11 24
Mapa 5 zonas de protección de la Comuna 11 de Ibagué 27
Mapa 6 Tratamientos de la Comuna 11 de Ibagué 30
Mapa 7 Estructura de la Comuna 11 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué 33
Mapa 8 . Mapa de Crecimiento de Huella Urbana..... 36
Mapa 9Imagen escaneada de los límites de los barrios de la Comuna 11. Resultado de los talleres y salidas de campo. 38
Mapa 10 Limites de la Comuna 11 39
Mapa 11 Límites de los barrios que hacen parte de la comuna 11 42
Mapa 12 Área que hace parte de la Comuna 12, pero que es de la Comuna 11..... 43
Mapa 13Distribución del espacio público en la Comuna 11 de Ibagué 61
Mapa 141 Distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué 64
Mapa 15 Mapa Distribución urbana equipamientos de atención a la salud USI 2019 68
Mapa 16 Mapa Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL..... 84
Mapa 17 Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008. 89
Mapa 18 de equipamientos de seguridad 99

INTRODUCCIÓN

Se espera que para el 2050 la población mundial alcance los 9.800 millones de habitantes, también que casi el 70% equivalente a 6.700 millones de personas vivan en zonas urbanas y se presente una gran migración del sector rural al urbano. En este escenario futuro es importante construir un proyecto de ciudad en el que el desarrollo sostenible guíe el crecimiento urbano y económico de la ciudad, se protejan las fuentes de agua, de igual manera la energía sea renovable, los desperdicios se conviertan en recursos, la movilidad sea saludable, segura y sostenible y se proteja el patrimonio cultural de una población cada día más diversa; mientras se disminuyen las brechas territoriales y se protege el sector rural.

En el contexto mundial la Cumbre de las Naciones Unidas buscando hacer frente a estos cambios sociales, económicos, ambientales y climáticos, aprueba en el 2015 la 'Agenda 2030 para el desarrollo sostenible', la cual se constituye hoy en día en el plan de acción de los países y las administraciones en todos los niveles: privado, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general; para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Entre tanto a nivel local en el marco de la alianza estratégica entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Findeter; Ibagué ingresa en el 2016, al programa de ciudades sostenibles a través del cual se desarrollaron estudios de mitigación al cambio climático, desarrollo urbano e instrumentos de planificación, que le permitieron estructurar una visión de ciudad emergente, sostenible y competitiva a 20 años.

Sin embargo para poder realizar los procesos de transformación que las nuevas dinámicas globales y locales nos exigen, necesitamos consolidar el esfuerzo mancomunado entre la Administración pública y la sociedad Civil a través de los que se conoce como la Planeación Participativa. La planeación participativa entonces se convierte en el proceso mediante el cual se logra que las políticas públicas tengan impacto para la Administración Municipal y por otro lado la comunidad se haga cargo también de sus deberes y derechos como ciudadanos de participar en las alternativas de solución a los problemas que los aquejan en su cotidianidad.

La Ciudad de Ibagué ha sido pionera en estos procesos en el orden nacional y tiene una tradición ya reconocida por demás en el ámbito de aplicación de estos procesos de planeación participativa constituyéndose en referente de la participación frente a los procesos de desarrollo territorial local.

Congruente con lo anterior y dando cumplimiento al acuerdo 003 de 2014 por el cual se implementa el Sistema de Planeación y Presupuestos Participativos, y su decreto reglamentario el 1000-0533 del mismo año, la administración Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016-2019" mediante la Secretaría de Planeación como secretaría técnica

de los Consejos Comunales y corregimentales de planeación; en un trabajo mancomunado adelantan en el primer semestre del último año de gobierno la actualización de los planes de desarrollo de las 13 comunas y los 17 corregimientos, con el fin de que estos documentos sean la principal herramienta de gestión de las comunidades en el siguiente cuatrienio y a su vez los mismos sean incluidos en las propuestas de gobierno de los candidatos a diferentes dignidades locales y en los planes de desarrollo de quienes resulten elegidos, según como lo dispone la norma.

Los Planes de Desarrollo comunal y corregimental son instrumentos del desarrollo local que tienen una vigencia de 12 años y que son intervenidos cada cuatro años en tanto las armonizaciones propias que corresponden al desarrollo del avance de metas del Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado tenemos las actualizaciones propias de los planes que se hacen al final de cada mandato de gobierno para que sirva como línea base de los nuevos planes de desarrollo a formularse por los nuevos alcaldes.

Que se actualiza?

Los planes de Desarrollo Comunal y corregimental están compuestos por tres componentes, en primer lugar tenemos un componente general que se desarrolla a través de tres tipos de diagnóstico así: un diagnóstico territorial que se debió actualizar debido a las modificaciones presentadas por la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad en el 2014; un diagnóstico poblacional sobre el cual se tienen los mayores inconvenientes debido a que aún se trabajan con proyecciones DANE del 2005 haciendo que el desfase en estos datos pueda tener consideraciones analíticas que conlleven al error, sin embargo es una deficiencia que se tendrá que solventar en la siguiente actualización cuando los datos del censo 2018 sean públicos, y desagregados; finalmente el diagnóstico por sectores sobre el cual cada secretaría municipal realizó sus aportes para poder actualizar las líneas base en cada uno de los sectores de la Administración pública de la Ciudad de Ibagué.

En segundo lugar tenemos el componente estratégico que es el corazón del Plan en donde se consignan los programas y se nombran los proyectos de intervención que las comunidades quieren que se desarrollen dentro de su territorio. Este componente se decanta en una plantilla sobre la cual las comunidades discuten y debaten cuales proyectos deben quedar allí consignados. Dicha plantilla está precedida de una descripción metodológica de la matriz de doble entrada sobre la cual se hace el análisis de problemas; para la presente actualización entonces se realizaron dos modificaciones, una inicial referida al instrumento metodológico de análisis de problemas sobre el cual se planteó realizarla sobre la metodología de Marco Lógico, lo que permite tener una mayor coherencia entre el componente diagnostico o general y el componente estratégico, esto con el fin de que los proyectos y visiones se ajusten a unas necesidades no solo expresadas a partir de reuniones con líderes sino también sobre la lecturas de los indicadores que se presentan.

En tercer lugar un componente de inversiones, el cual no se describe debido a la carencia de información de los proyectos allí nombrados. Como se dijo anteriormente una de las

situaciones observadas es que la matriz no contiene proyectos como tal, en el sentido de la Metodología General Ajustada (MGA), sino nombres de actividades más parecidas al desarrollo de un Plan de Acción.

Uno de los retos más grandes que deberá resolverse con la modificación del Acuerdo, es precisamente el de la ARTICULACIÓN de este instrumento de Planeación con otros instrumentos como el Plan Operativo Anual de Inversiones y los Planes de Acción institucionales que permita que estas ideas o nombres de proyectos contenidos en la matriz estratégica logre realizar avances y desarrollos reales de estos planes.

Por último es necesario resaltar que en el marco del Acuerdo 003 de 2014 se encuentra el Presupuesto Participativo como fuente de financiación, convirtiéndose en un escenario propicio que a partir de la planeación participativa, contenida en los presentes planes, logre dar salida a algunas de las necesidades más sentidas de las comunidades.

Esperamos que este documento, realizado con el trabajo arduo de líderes y lideresas que apoyados de las herramientas contenidas en la ley haga posible que la participación se vuelva un instrumento para el desarrollo territorial a partir de un diálogo concertado entre la administración pública y las comunidades.

ANTECEDENTES

"Las Ferias fue el primer barrio de este sector, su urbanización se inició por los años 40, Una vez poblado se convirtió en zona de diversión de Ibagué. Las ferias se realizaban en el lote donde luego se construyó el barrio Rodríguez Andrade. El coliseo de ferias se construyó por allá en los 40, con lo que se dio un gran impulso al barrio. Años después se construye la plaza de toros Pepe Cáceres inaugurada por este famoso torero tolimense.

Poco a poco los cafetales contiguos al barrio Las Ferias se fueron urbanizando con el barrio 12 de Octubre. Igual ocurrió con el sector sur, al otro lado de Mirolindo, donde se construyeron los barrios Popular, La Libertad, Garzón, Urbanización La Martinica, Villa del Río, Refugio I y II. Hacia 1994 se construye el puente a la altura del sector rural La Cartagena, con lo que se da mayor proyección a esta populosa comuna" (Alcaldía de Ibagué, [En línea, 8 de septiembre de 2011]

Reseña histórica de la Comuna 11

La reseña histórica de la Comuna Once y algunas obras de equipamiento urbano se configuran como hitos en la historia del desarrollo urbano de Ibagué. El barrio el Arado fue un sector de la periferia urbana a mediados del Siglo XX, era la entrada del antiguo camino de la Martinica, los viajeros subían la cuesta, pasaban la vuelta del Chivo y

llegaban a la Estación Del Tren o al Parque Andrés López de Galarza y al centro de la ciudad.

Las Ferias, otro barrio de importancia significativa en la memoria que fue construido en los alrededores del Coliseo de Ferias junto con el barrio Rodríguez Andrade que han ido consolidando el imaginario de este equipamiento urbano donde también se construyó la Plaza de Toros hacia la década de 1980.

Hacia 1948 se funda el nuevo Cementerio San Bonifacio regentado por la Iglesia Católica - luego del cierre del antiguo localizado en el sector de lo que hoy es la Plaza de La 21 - y en el sector próximo, la Alcaldía Municipal inicia la construcción del barrio Las Brisas, también reconocido sector de esta comuna recordado por uno de los primeros balnearios de la ciudad por la existencia de una piscina de aguas naturales muy frecuentada por los habitantes de la época, y la Escuela Hogar y monasterio de las hermanas del Buen Pastor.

El Canal de Mirolindo una acequia abierta construida por la Electrificadora del Tolima en los años de 1950 como una pequeña planta de energía hidroeléctrica, cuya bocatoma sobre el río Combeima inicia en la parte baja del barrio El Arado, recorre varios de los barrios de la comuna y termina en el sector del Papayo, para el suministro de energía para la ciudad. Este canal derivó en un conflicto ambiental por el mal uso de los habitantes de los barrios rivereños como botadero de basuras , escombros y alcantarilla abierta, que con los años fue canalizada luego de una Acción Popular y que continúa hoy como una infraestructura referente del sector luego de su privatización por el proceso de liquidación de la Electrificadora del Tolima.

La Granja Experimental de las Brisas administrada por la Secretaría de Desarrollo Departamental, una zona de 19 hectáreas que ha cedido espacios para la construcción de la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña y el Polideportivo del barrio Popular, principales Institución Educativa y espacio deportivo de la comuna 11. Esta Granja que en sus tiempos fue conocida por los habitantes del sector como " puesto de monta " ha motivado varios proyectos gubernamentales que no han tenido continuidad pero que serían de alto impacto en la renovación urbana del sector como el Parque Micro empresarial Las Brisas, donde se habilitaron áreas para varias actividades productivas industriales que hoy se encuentran abandonadas y un proyecto más reciente de Parque Temático y Tecnológico presentado al Fondo de Regalías en una acción interinstitucional que algunos líderes reclaman por ser un proyecto a rescatar por el positivo impacto socioeconómico para este sector y como una infraestructura necesaria para toda la población de Ibagué.

Otro lugar significativo de esta Comuna 11, es la existencia en este territorio es la sede de la Fábrica de Licores del Tolima en un predio de los antiguos Talleres Municipales, allí se construyó en 1985 la planta para destilería de licores y varios de estos espacios hoy se habilitan como equipamientos comunitarios, que requieren su adecuación, para la optimización de estos servicios como la sede de la Institución Educativa , el Puesto de Salud y el Teatro del barrio El Arado.

La planta de tratamiento de aguas residuales PTARD El Tejar, inicio su construcción en abril de 1997, es un componente esencial para la descontaminación de las fuentes hídricas

de la ciudad de Ibagué, en este caso el río Combeima, la ejecución está enmarcada dentro del plan de saneamiento básico adelantado por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y alcantarillado S.A. E.S.P OFICIAL, la PTARD El Tejar recibe las aguas residuales domésticas del sector sur-occidental de la ciudad transportadas del centro de la Ciudad y de los barrios del sur por el Interceptor Combeima, las contamina y las devuelve al río Combeima en condiciones que le permiten al río asimilar la carga contaminante.

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la Comuna 11 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Además, se determina la división política de la zona urbana, conformada por comunas y sus respectivos barrios; así como la participación de las áreas respectivas dentro del total de la cabecera. Seguido se realiza una descripción de las categorías de usos de suelo en dos categorías: estructura ecológica principal y suelos de aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo. Teniendo como referencia los usos del suelo, se hace, también, un análisis cuantitativo de los tipos de tratamiento por comunas, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado decreto 823 del año 2014 del municipio de Ibagué)

Por lo anterior, se caracterizó, desde estos aspectos territoriales, la Comuna 11 frente a los criterios mencionados (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza), y su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana para poder aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

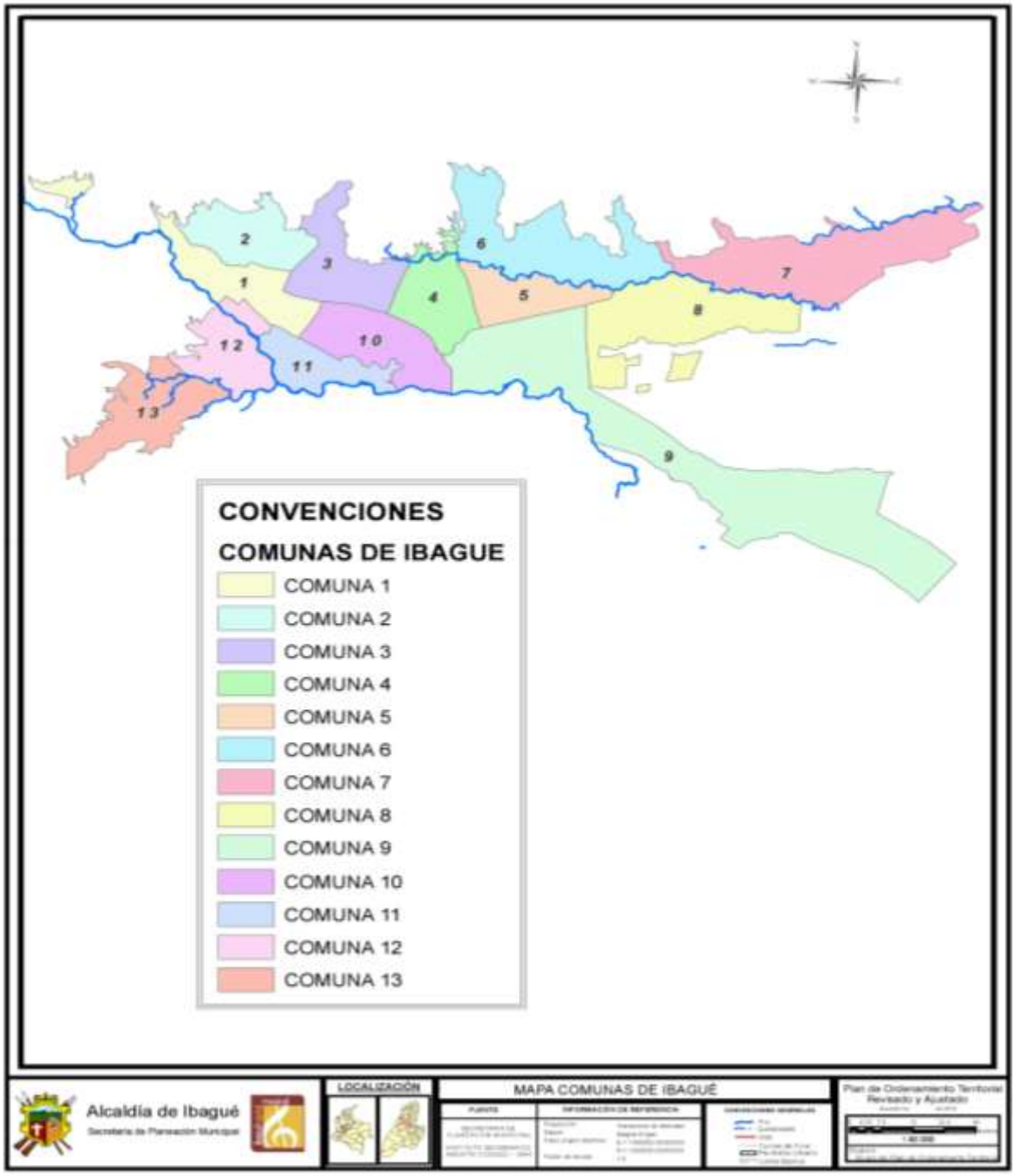
Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Por Ibagué con Todo el Corazón 2016-2019”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y las conclusiones del taller del Consejo comunal para aspectos territoriales en el que anexa un listado de los barrios que componen la localidad, se determinen los límites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana.

1.1. Caracterización Geográfica

Mapa División por comunas del área urbana de Ibagué

Mapa 1 División por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los límites de la comuna 11 son los siguientes: "Partiendo de la Calle 20 con la Carrera 1a, por ésta hacia el Oriente hasta

encontrar el Canal de Mirolindo, por este canal hasta la intersección con la Carrera Estadio, siguiendo por esta carrera circunvalar al costado Sur del Estadio Manuel Murillo Toro hasta encontrar la Quebrada que atraviesa los barrios Uribe Uribe y Los Mártires, por ésta aguas abajo hasta el Río Combeima, por el río aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada Cartagena, por ésta aguas arriba hasta el lindero Norte de la Variante Mirolindo - Boquerón, siguiendo este lindero hasta llegar nuevamente al Río Combeima (empalme Variante - Terminal de Transportes), por éste aguas arriba hasta la proyección de la Calle 20, por ésta hasta la Carrera 1a, punto de partida" (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

El mismo estudio manifiesta que la comuna 11 "Se localiza en el sector sur de la avenida 1ª, conformada en su mayoría por barrios de ingresos bajos; se ubican allí el Cementerio Central, La Plaza de Ferias y La Granja Experimental de La Secretaría de Desarrollo Departamental, ubicada en el barrio Las Brisas. Los barrios allí localizados se originaron en la década de los 50, algunos de ellos se encuentran en mal estado y en zona de riesgo por inundación del Río Combeima. Esta comuna no cuenta con vías amplias y sólo la calle 25 la comunica con el norte de la ciudad y la variante del Cerro de La Martinica" (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

En la siguiente tabla se presenta la extensión por hectáreas de cada una de las comunas que componen la zona urbana del Municipio de Ibagué, con el objetivo de identificar la representatividad de la comuna 11 frente al total de la zona urbana.

Tabla 1 Áreas por Has de las comunas de Ibagué

COMUNAS	ÁREAS (HAS)	PARTICIPACIÓN %
1	253,2	5,7%
2	214,2	4,8%
3	244,9	5,5%
4	211,9	4,7%
5	181,2	4,1%
6	423,8	9,5%
7	525,3	11,8%
8	436,8	9,8%
9	1.069,0	23,9%
10	250,8	5,6%
11	162,5	3,6%
12	210,4	4,7%
13	285,8	6,4%
TOTAL	4.470	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

Imagen 1 Áreas por comunas de Ibagué

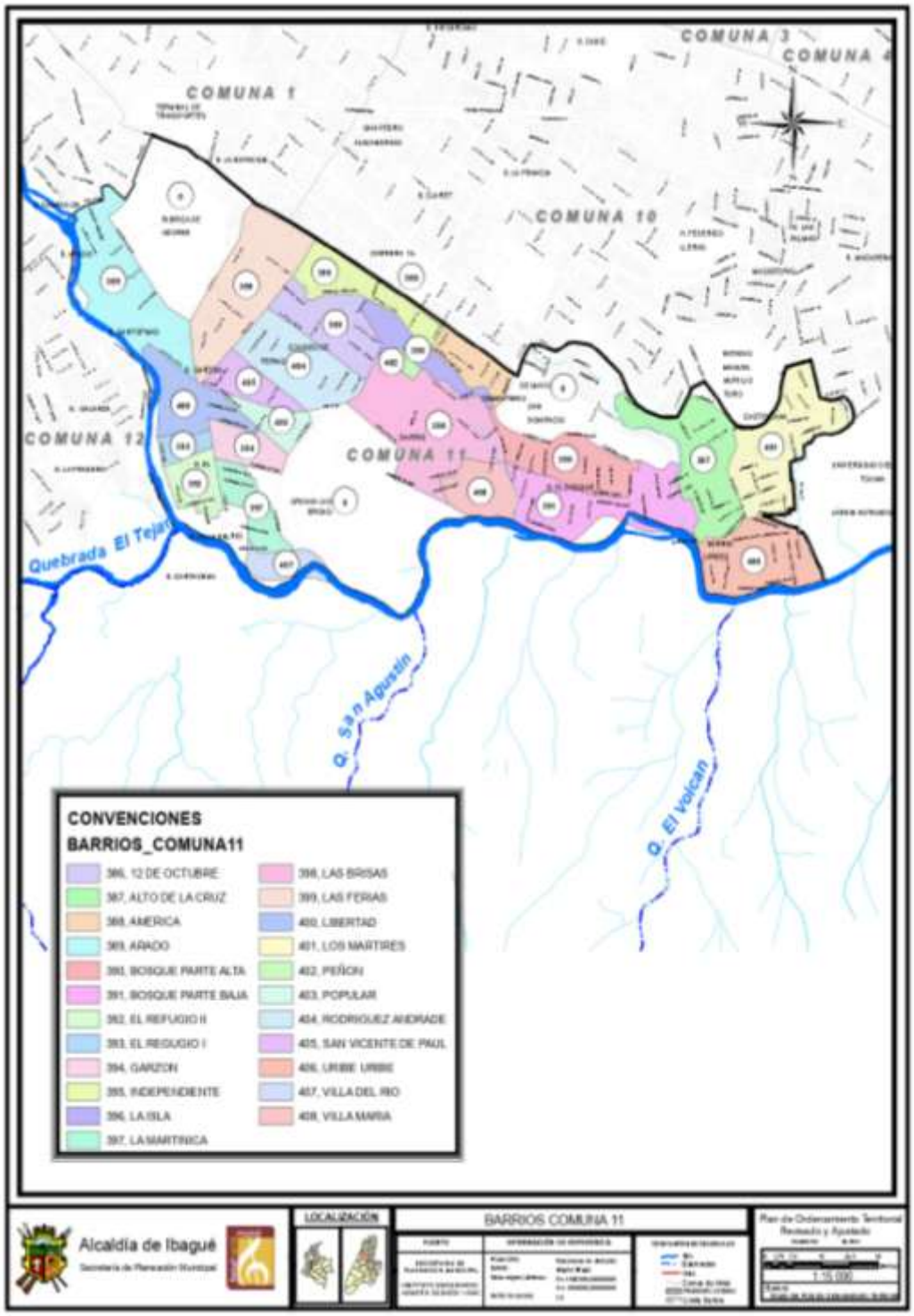


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

. La comuna 11 posee una extensión total de 162.5 hectáreas, representando el 3.6% del total de la zona urbana de Ibagué (4.470 Has), convirtiéndose de esta manera en la última comuna en extensión, superada por la comuna 9 que ocupa el primer lugar con un área de 1.069 hectáreas lo que corresponde al 23.9% del total del suelo urbano de Ibagué, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

1.2. División política de la comuna 11 – Barrios

Mapa 2 Mapa Barrios Comuna 11



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En las últimas década, la Comuna 11 ha vivido desarrollo urbanístico. El territorio en general está conformado por barrios y ahora se une un conjunto, el Primer proyecto habitacional de la comuna 11: Parque Central 389 apartamentos en conjunto residencial propiedad horizontal construido en 2013 en la cra. 2ª. Con calle 22 sector Las Ferias de la comuna 11.

A continuación se presenta una tabla con la lista de barrios de la comuna 11.

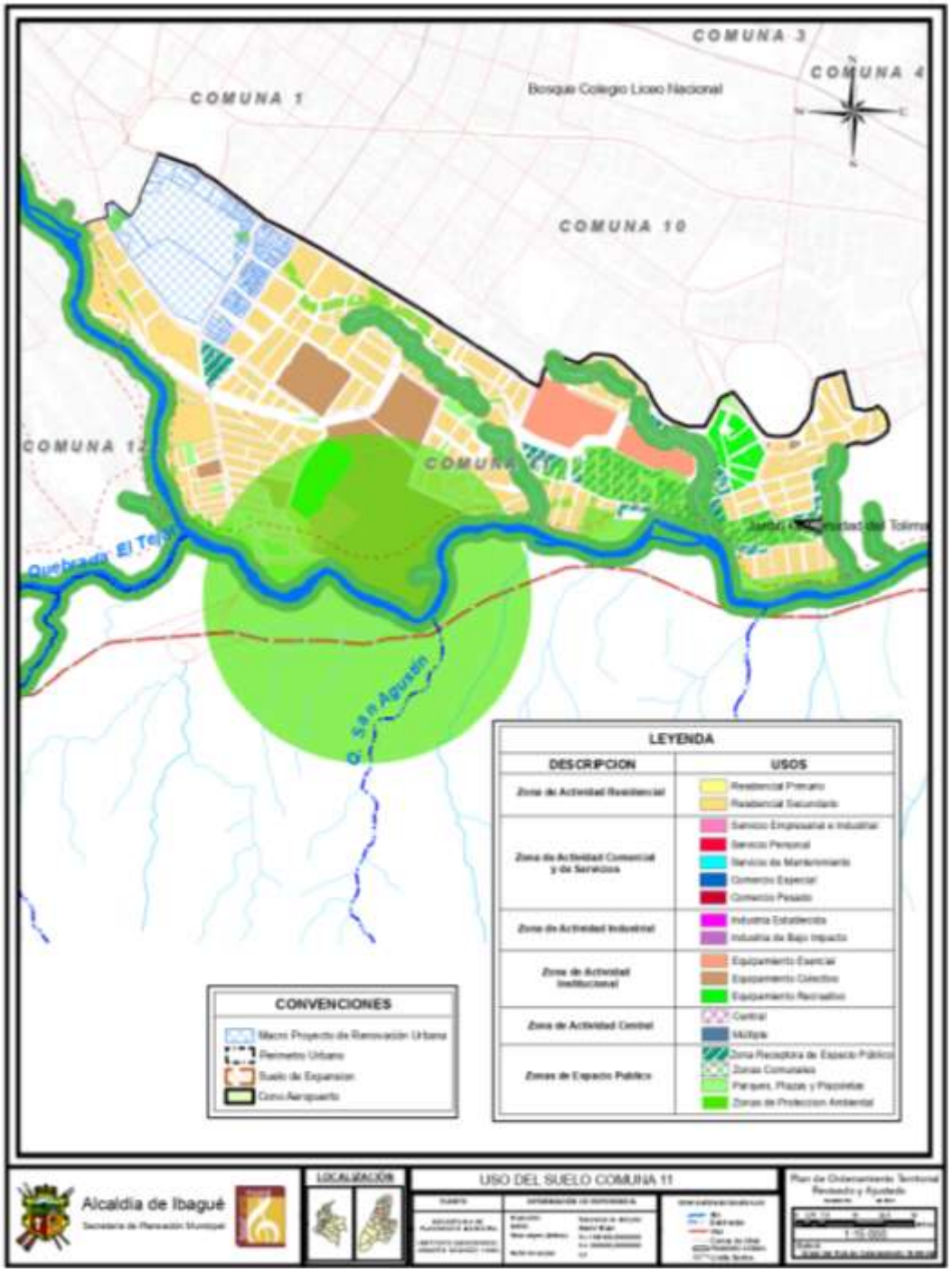
Tabla 2 Lista de Barrios de la Comuna 11

COMUNA 11
386 12 DE OCTUBRE
387 ALTO DE LA CRUZ
388 LA CARTAGENA
389 ARADO
390 BOSQUE PARTE ALTA
391 BOSQUE PARTE BAJA
392 EL REFUGIO II
393 EL REFUGIO I
394 GARZON
395 INDEPENDIENTE
396 LA ISLA
397 LA MARTINICA
398 LAS BRISAS
399 LAS FERIAS
400 LIBERTAD
401 LOS MARTIRES
402 PEÑON
403 POPULAR
404 RODRIGUEZ ANDRADE
405 SAN VICENTE DE PAUL
406 URIBE URIBE
407 VILLA DEL RIO
408 VILLA MARIA

Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

1.3. Uso de suelo

Mapa 3 Mapa Usos del suelo de la Comuna 11



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la Comuna 11 en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014 con el objeto de observar la distribución del territorio según los usos del suelo contenidos en el POT 2014.

Los tipos de usos de suelo están contenidos en dos categorías:

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: De conformidad con el decreto 3600 del 2007, la estructura ecológica principal es el "conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones". (Plan de Ordenamiento Territorial decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014)

SUELOS DE APROVECHAMIENTO, URBANIZABLES Y PARA EL DESARROLLO: Compone las centralidades, los suelos residénciales y urbanizables, y los aptos para el desarrollo económico, industrial y/o comercial.

Tabla 3 Categorías de usos del suelo comuna 11

COMUNA 11			
Categoría	**Tipo de uso del suelo**	**Extensión en Has**	**Total Has**
Estructura ecológica principal	Cesiones	11.58	68.08
	Equipamiento Colectivo	20.40	
	Equipamiento Esencial	7.41	
	Equipamiento Recreativo	4.45	
	Parques, Plazas y Plazoletas	2.41	
	Amenaza Alta de Remoción de Masa	16.94	
	Amenaza Alta por Inundación	4.87	

Suelos de Aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo	macro-proyecto de renovación urbana	15.28	64.76
	Residencial Primario	0.24	
	Residencial Secundario	49.24	

Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

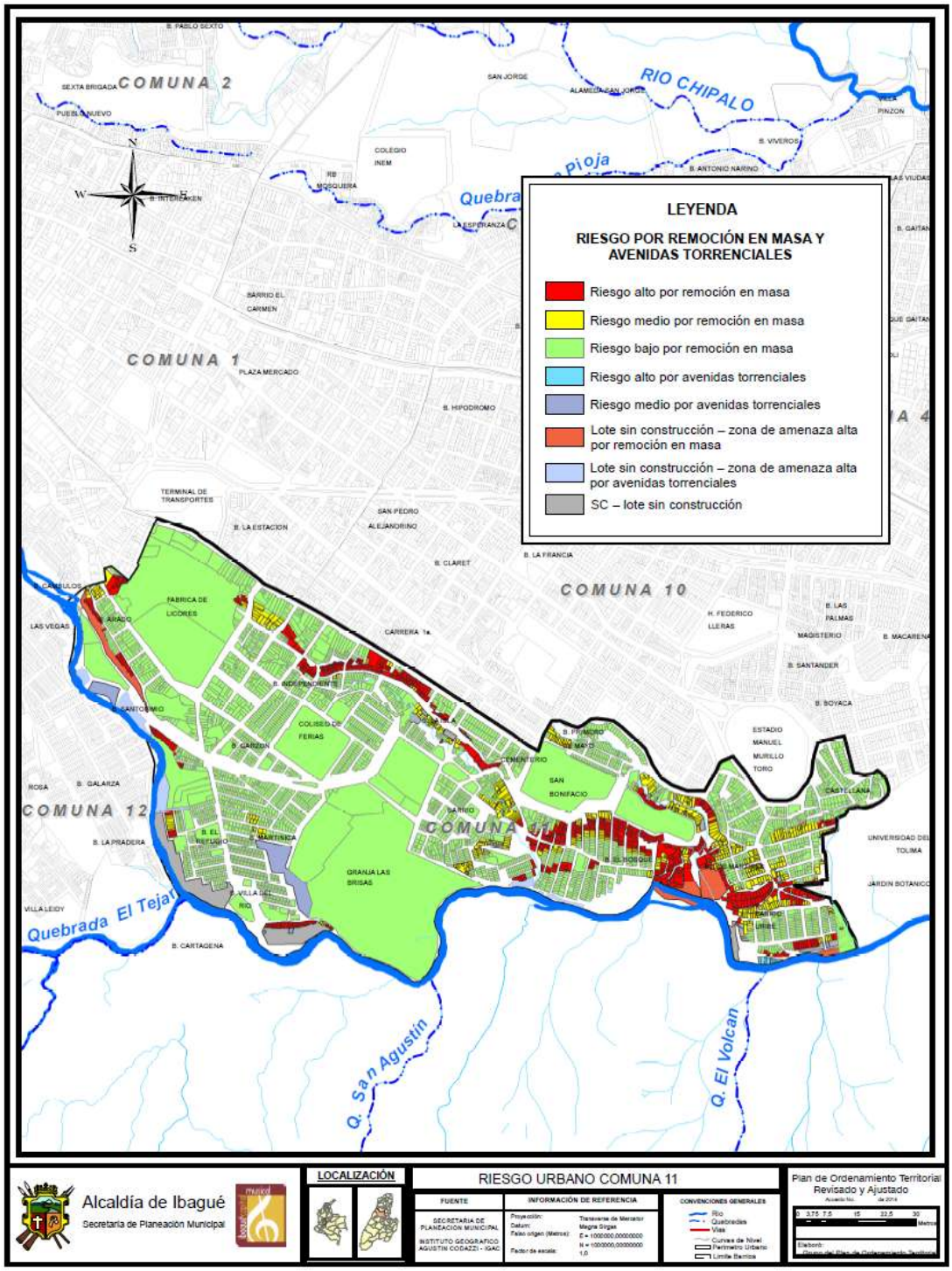
La comuna 11 tiene 68,08 hectáreas asociadas a usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal dentro de los cuales llama la atención la participación de suelos de equipamiento colectivo que son "edificaciones o lugares significativos en donde se construyen historias y representaciones urbanas y municipales, a partir de la posibilidad del encuentro. Lugares para ser efectiva y eficazmente disfrutados, no están distribuidos causalmente y cumplen funciones urbanas específicas." (Decreto POT 1000-823 del 2014) con un total de 20,40 Has. el Equipamiento Recreativo que está "Destinado para el esparcimiento y recreación de los ciudadanos y para la práctica de ejercicios físicos, competencias deportivas y presentación de espectáculos recreativos" (Decreto POT 1000-823 del 2014) con un total de 4,45 Has; y el Equipamiento Esencial con un total de 7,41 Has .

Hablando de los Suelos de Aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo hay que mencionar que el uso de suelo Residencial Primario "tiene como uso principal la residencia, permitiendo el emplazamiento restringido de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo con el índice de saturación establecido" (Decreto POT 1000-823 del 2014) y se extiende solo por 0.24 Has. Residencial Secundario "cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores" (Decreto POT 1000-823 del 2014) suma un total de 49.24 Has. Central, "correspondiente al centro tradicional de la ciudad y subcentros anexos en el cual las edificaciones se pueden destinar a diferentes usos de acuerdo al modelo de ocupación propuesto" y que posee 15,28 Has (Decreto POT 1000-823 del 2014).

A partir de un análisis de usos del suelo de la comuna 11, se puede decir que el uso de suelo con mayor relevancia es el residencial secundario con 49,24 Has y el suelo residencial primario con 0,24 Has. Lo anterior nos permite inferir que la comuna 11 presenta características propias de una pieza urbana de consolidación residencial según el documento Ibagué Ciudad Sostenible (ICS); estas piezas urbanas hacen parte de los sectores de desarrollo social que son "'áreas predominantemente residenciales, con oportunidades para el desarrollo de algunos equipamientos urbanos" (ICS, pag 196). Los usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal representan poco menos de un cuarto (¼) del total del territorio, cómo los equipamientos colectivos con apenas 20,40 hectáreas y los Parques, Plazas y plazoletas con 4,45 hectáreas.

1.4. Áreas de amenaza y escenarios de riesgo.

Mapa 4 Áreas de amenaza Comuna 11



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La identificación de las áreas de amenaza es una herramienta utilizada en la gestión del riesgo de desastres. El mismo es un "proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible" (Decreto POT 1000-823 del 2014).

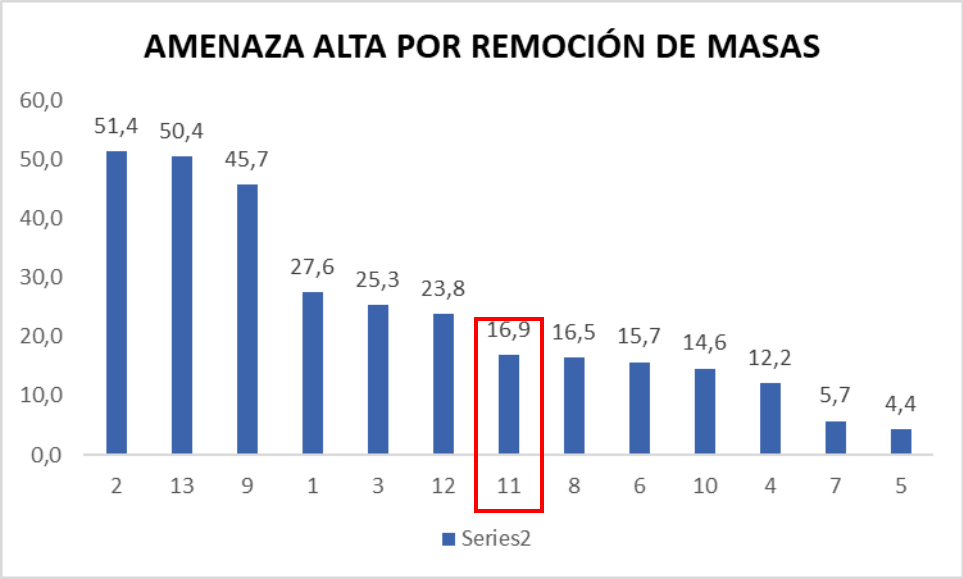
Imagen 2 Grafica de amenaza alta por inundación



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La gráfica anterior nos muestra el área en hectáreas por comuna de Amenaza alta por inundación. Las zonas clasificadas con este tipo de amenaza "resultan por el alto impacto y daño que puede causar el aumento del Nivel de los drenajes". El nivel alto se presenta cuando "el nivel de afectación de la construcción es alto, debido a los flujos de agua con alturas y/o velocidades mayores a 1 m y/o 1 m/s, correspondientes a un evento cuyo periodo de retorno es de 100 años." (Decreto POT 1000-823 del 2014).

Imagen 3 Grafica amenaza alta por remoción de masas



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Esta grafica nos presenta el área, en hectáreas, por comunas, de la amenaza alta por remoción de masas. En esta categoría se encuentran las zonas que "se afectarán gravemente las viviendas y sus habitantes, en este nivel de riesgo se ubican los predios cuya amenaza por FRM (Fenómenos de remoción de masas) es alta y su vulnerabilidad es muy alta o alta, en este centro poblado ningún predio tiene un nivel de riesgo alto por FRM" (Decreto POT 1000-823 del 2014).

Tabla 4 Amenazas por remoción de masas e inundación

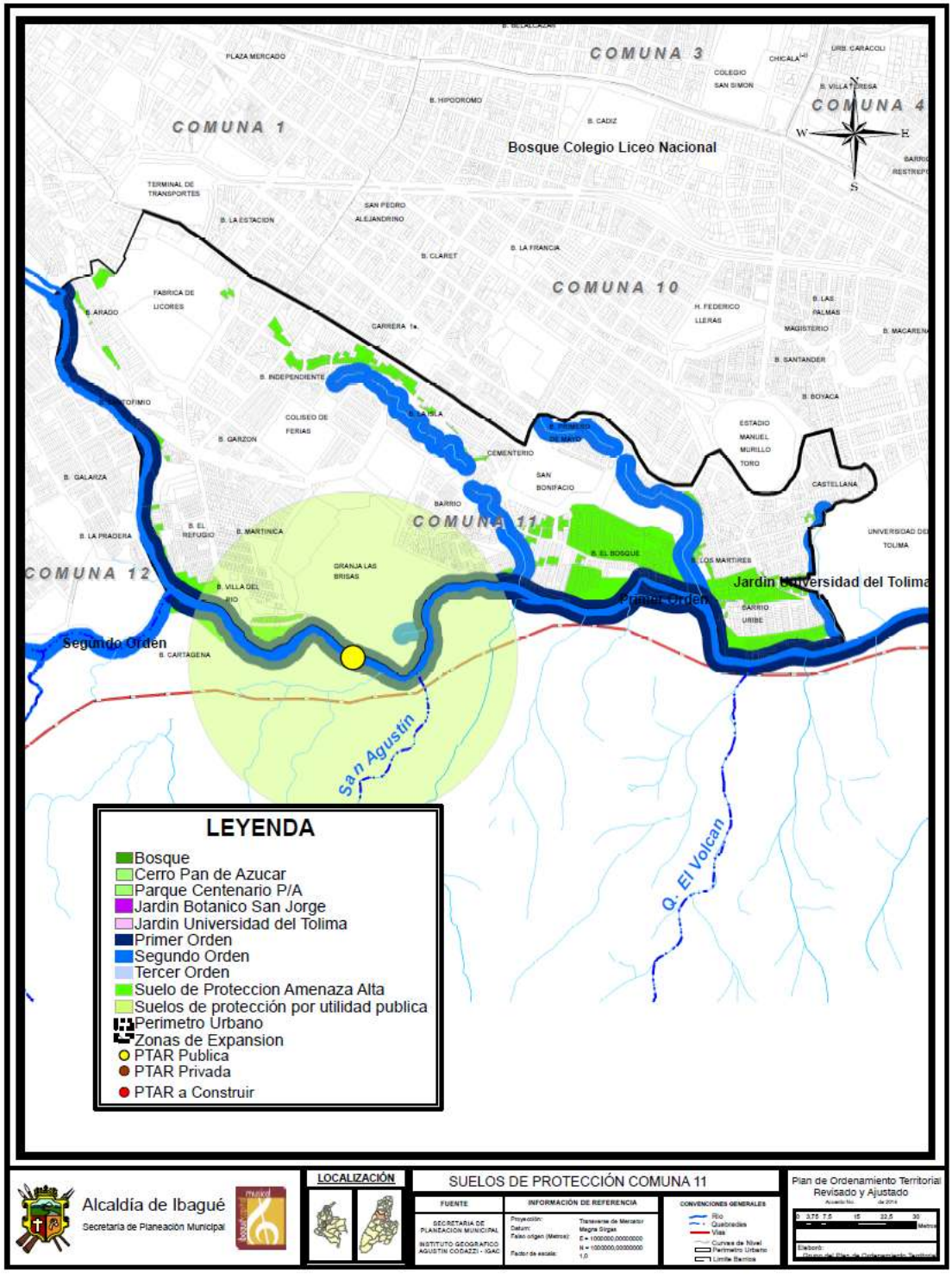
COMUNAS	ÁREAS HAS	AMENAZA
COMUNA 11	16.9446	AMENAZA ALTA POR REMOCIÓN DE MASAS
COMUNA 11	4.8729	AMENAZA ALTA POR INUNDACIÓN
TOTAL	**21.8175**	**ALGUN TIPO DE AMENAZA**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La comuna 11 presenta 21,8 hectáreas en algún tipo de amenaza. Este dato es muy importante debido a que es una comuna que está en tratamiento de mejoramiento integral de barrios, además de tener zonas de expansión urbana. Por lo tanto, en las áreas de referencia se hace necesario planificar los escenarios de riesgo en relación a la construcción.

1.5. Áreas Protegidas

Mapa 5 zonas de protección de la Comuna 11 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Las áreas de protección según el Artículo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

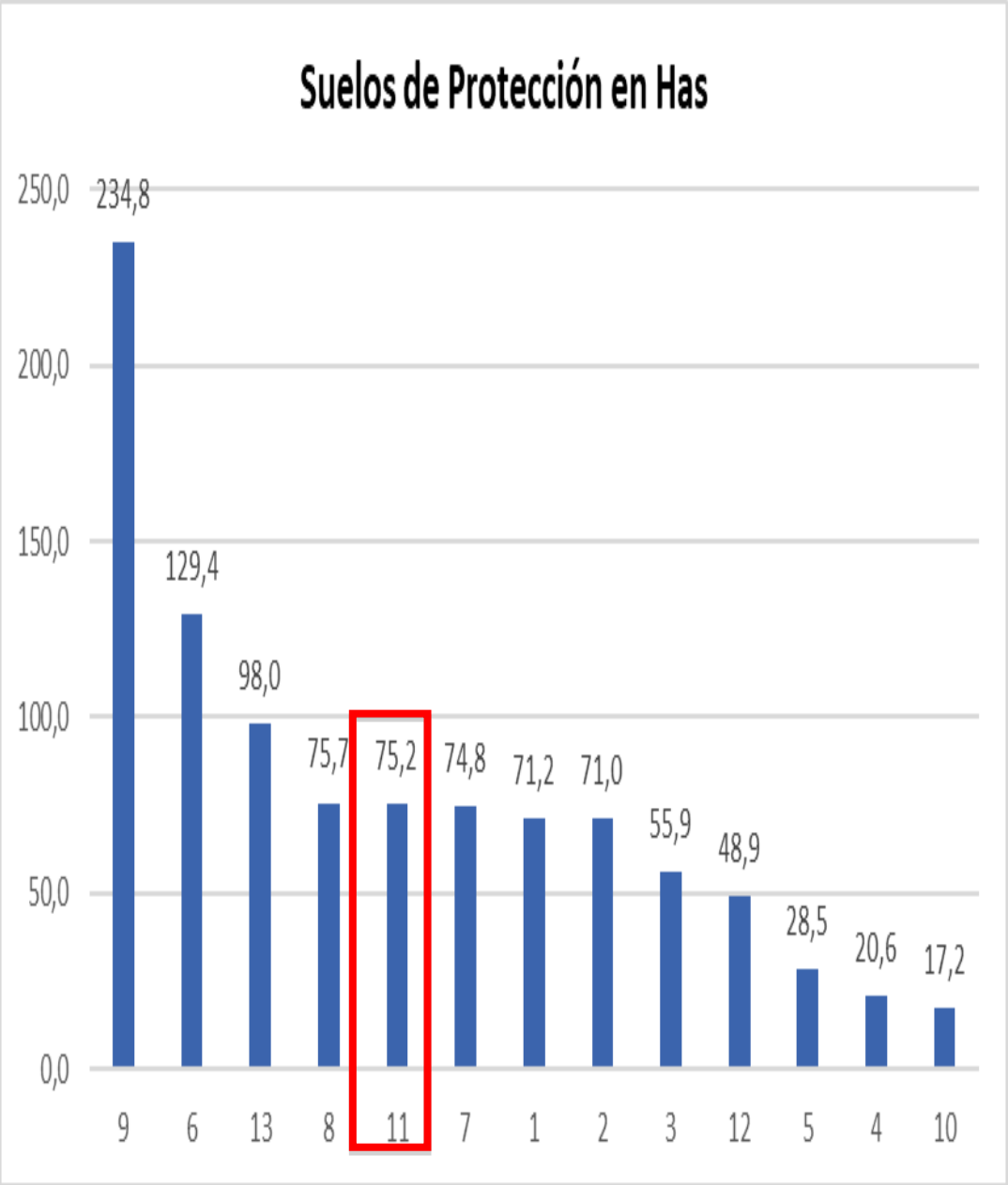
Tabla 5 Áreas por zonas de protección Comuna 11

COMUNA	TIPO DE USO DEL SUELO	ÁREA EN HAS
COMUNA 11	AISLAMIENTO DRENAJES	25.5
	SUELO DE PROTECCION RIESGO ALTO	19.4
	SUELO DE PROTECCION PETAR	30.3

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El 46.3% de la extensión en área de la Comuna 11, equivalente a 75.2 hectáreas, se encuentra clasificado en áreas de protección y conservación, es decir áreas en donde se deben realizar actividades que contribuyan a la permanencia de recursos naturales renovables y el paisaje, y al fomento y equilibrio biológico de los ecosistemas; y en donde se deben adoptar medidas que eviten el deterioro ambiental por introducción de factores ajenos.

Imagen 4Áreas de protección por comunas de Ibagué

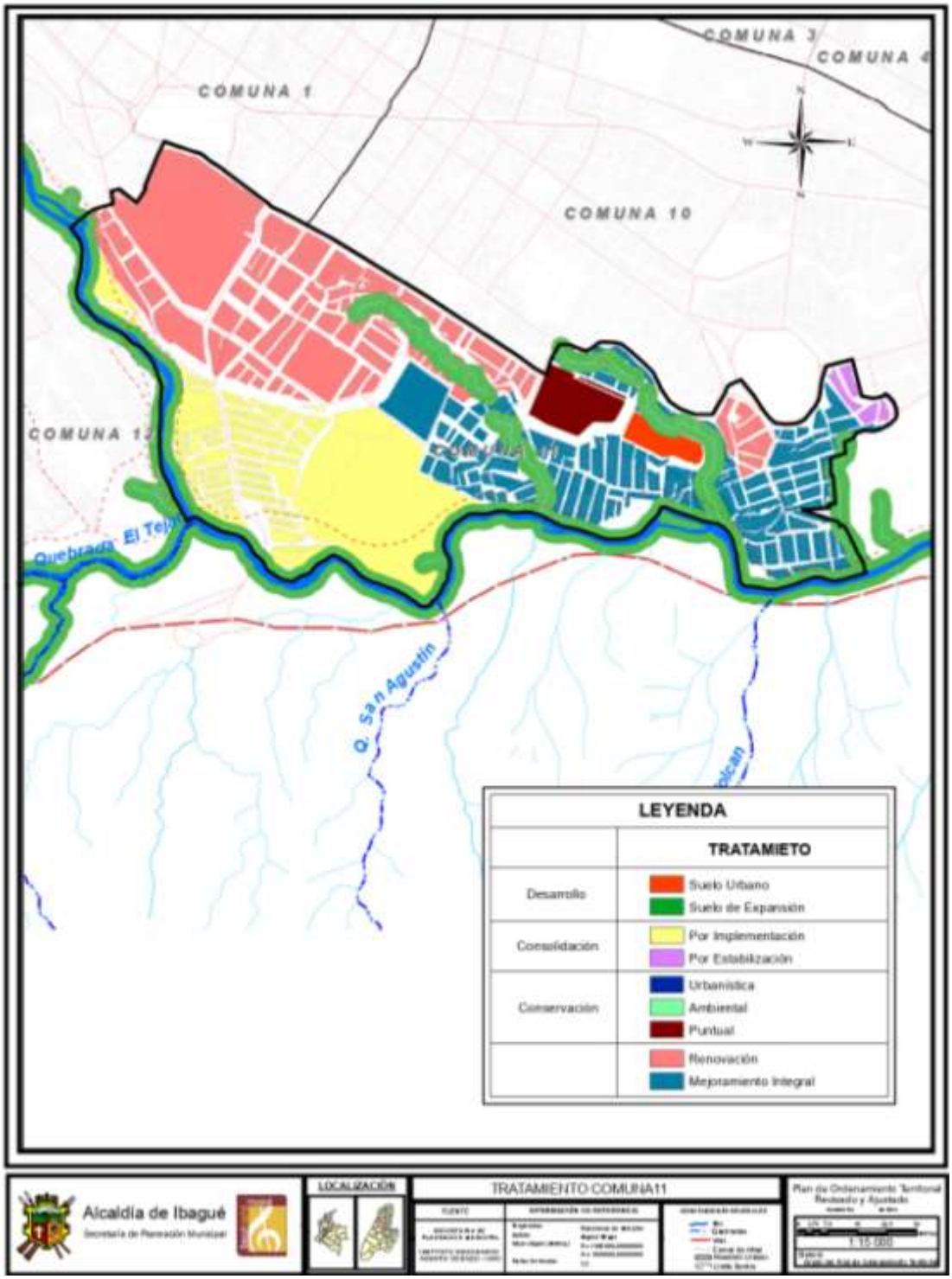


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Según la imagen anterior de áreas de protección por comunas de Ibagué, la Comuna 11 posee 75,2 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural. Esto representa el 8% del total de suelo protección en el área urbana de la ciudad.

1.6. Tratamientos

Mapa 6 Tratamientos de la Comuna 11 de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial, los tratamientos urbanísticos "Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector específico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio" (Decreto POT 1000-823 del 2014)

La definición de los tratamientos urbanísticos tiene como fin: 1 "La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana" (Decreto POT 1000 - 823 de diciembre del 2014).

En este orden de ideas, si la definición de los usos del suelo determina las actividades que se pueden desarrollar de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial, los tratamientos definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué. (Decreto POT 1000 - 823 de diciembre del 2014).

Tabla 6 Tratamientos de la comuna 11

COMUNA	TRATAMIENTO	AREA HAS
11	CONSERVACION PUNTUAL	3.6
	CONSOLIDACION POR ESTABILIZACION	1.2
	CONSOLIDACION POR IMPLEMENTACION	32.7
	DESARROLLO DE SUELO URBANO	1.7
	MEJORAMIENTO INTEGRAL	31.2
	RENOVACION	40.5

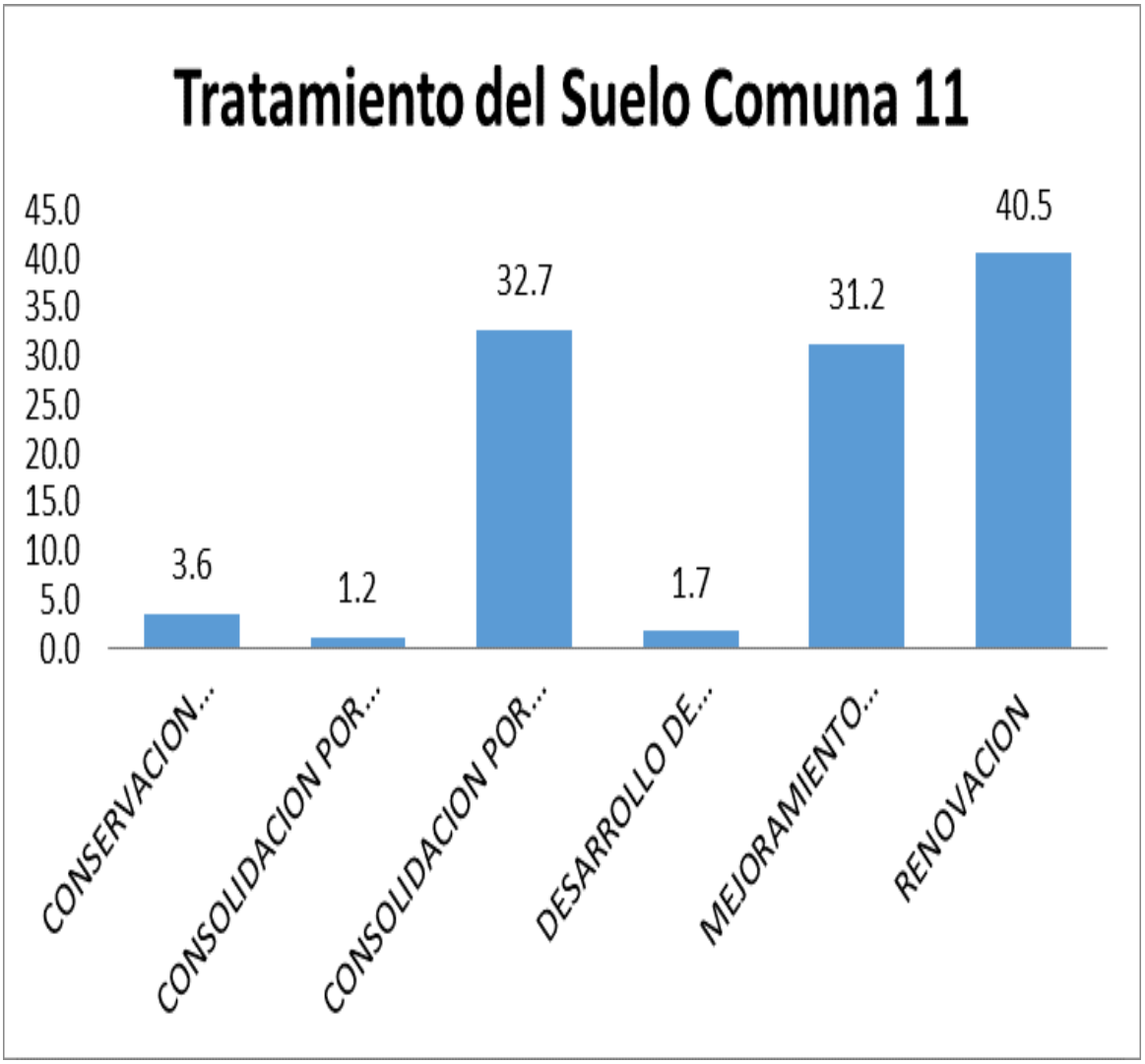
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El tratamiento con mayor ponderación en la comuna 11 es el asociado con el de Renovación, el cual "busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo" (Decreto POT 1000-823 del 2014) con un total de 40,5 hectáreas. En el segundo lugar con 32,7 hectáreas en la clasificación de tratamiento urbanístico de Consolidación por Implementación orientado a conservar los valores urbanísticos, ambientales o paisajísticos que presentan, y corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento. (Decreto POT 1000-823 del 2014) en el tercer lugar con 31,2 hectáreas el mejoramiento integral que "es asignado a sectores de la ciudad desarrollados de forma incompleta o con condiciones deficitarias en la provisión de equipamientos, zonas recreativas, servicios públicos, entre otros. Su objetivo es propiciar la legalización integral

de predios y edificaciones, el mejoramiento de viviendas localizadas en la periferia, los alrededores del centro de la ciudad, y en zonas de riesgo mitigables, susceptibles de un proceso de recuperación y consolidación con el fin de mejorar la calidad de vida." (Decreto POT 1000-823 del 2014).

La distribución de los tratamientos de la Comuna 11 según POT 2014 indican que el desarrollo urbano actual y posterior debe estar guiado principalmente hacia la mejora de los barrios de la comuna y un mejor desarrollo residencial para contrarrestar el crecimiento urbanístico que hasta el momento ha sido incompleto o deficitario en provisión de espacio y servicios públicos.

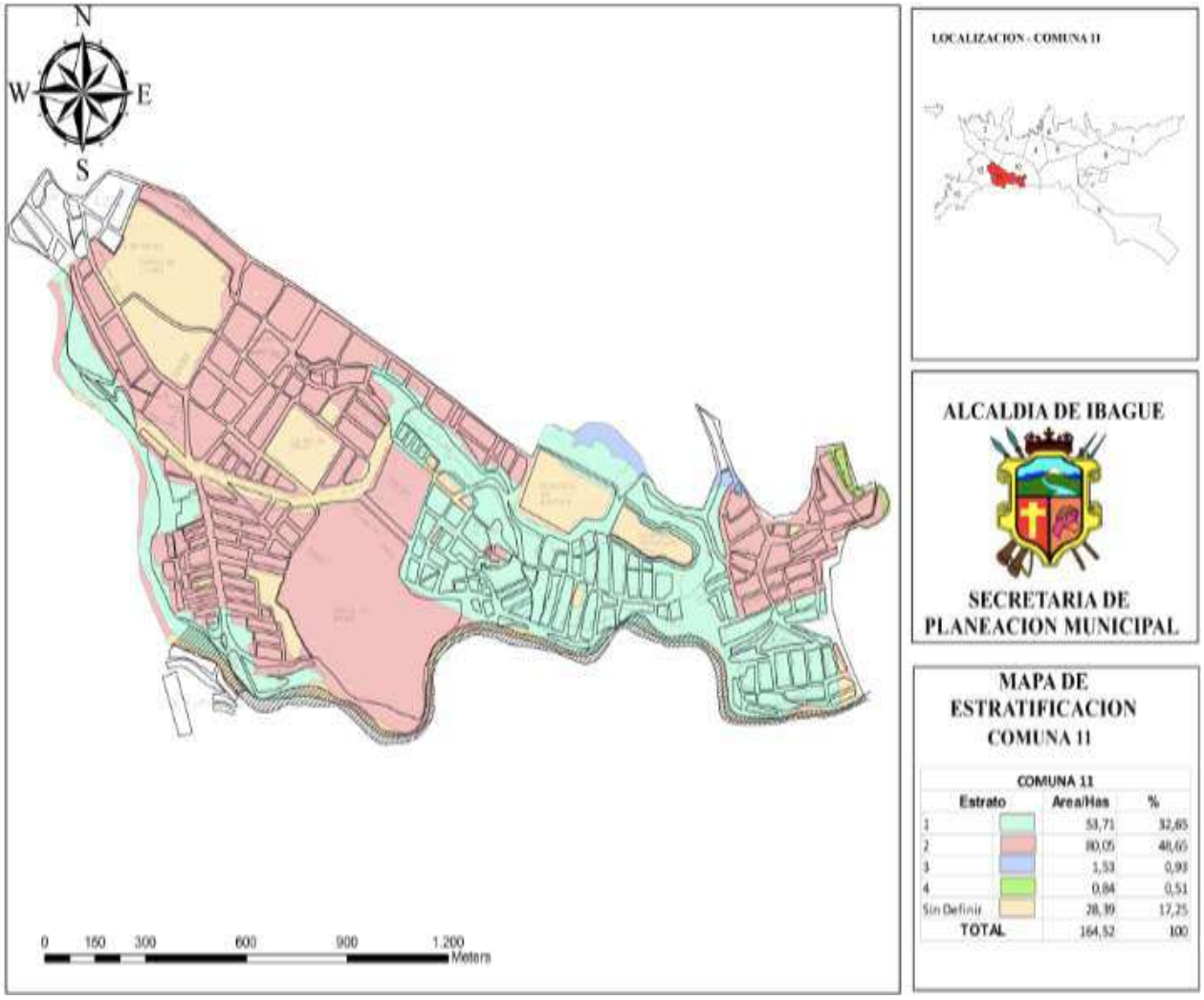
Imagen 5Tratamientos de la comuna 11 por Has



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Estratos

Mapa 7 Estructura de la Comuna 11 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

El análisis de la Comuna 11 a partir de la estratificación permite observar la configuración de la misma en términos socioeconómicos. Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, "la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10).

La información aquí utilizada es provisional y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que está en estos momentos en proceso de construcción y este es sólo un insumo de ese proceso.

Áreas por tipo de estrato en la Comuna 11 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

Tabla 7 Has por cada tipo de estrato de la comuna 11

Comuna 11			Total urbano	
Estrato	**Ha**	**%**	**Ha**	**%**
1	53,71	32,65	425,14	9,85
2	80,05	48,65	1465,40	33,94
3	1,53	0,93	752,87	17,44
4	0,84	0,51	353,03	8,18
5	0	0,00	145,05	3,36
6	0	0,00	84,73	1,96
SIN DEFINIR	28,39	17,25	1090,89	25,27
TOTAL	**164,52**	**100,00**	**4317,13**	**100**

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la Comuna 11, por las características de las viviendas y el entorno, posee el 48,65% de su territorio en donde predominan viviendas de estrato 2, seguido del estrato 1 con 32,65%, es decir que estos dos estratos representan el 81,3% del total de área de esta comuna. El estrato 2 predomina en un área de 80,05 hectáreas y el estrato 1 en un área de 53,71 hectáreas.

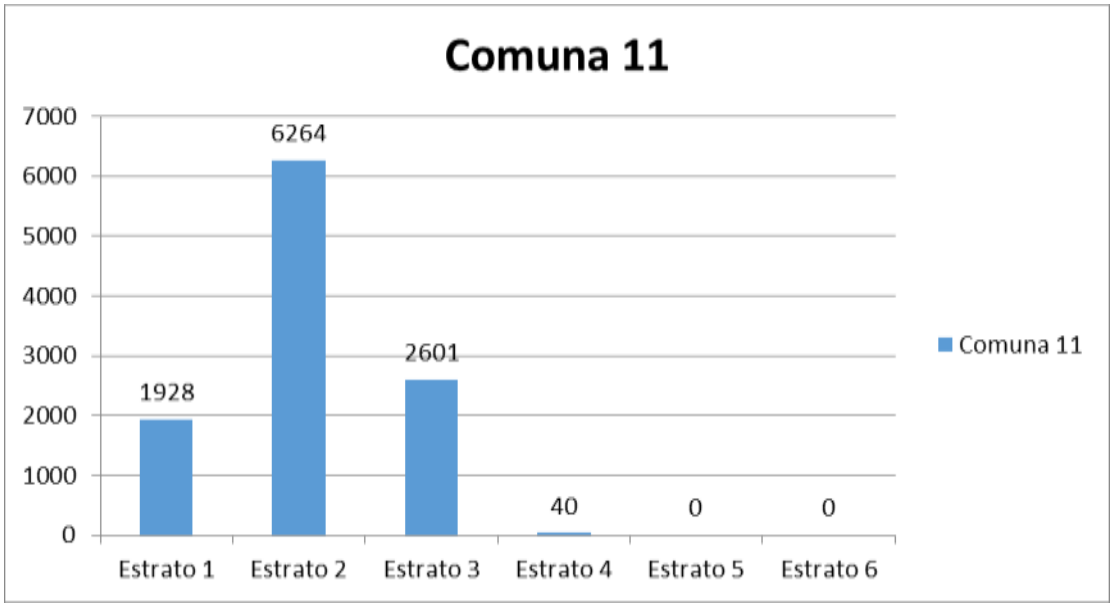
A continuación se describe el número de predios según estrato por comunas en Ibagué.

Tabla 8 Numero de predios por estrato de las comunas de Ibagué

Comuna	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	TOTAL
1	297	3.098	4.971	34.968	4.845	0	**48.179**
2	681	7.732	3.621	6.412	225	0	**18.671**
3	127	2.228	9.288	3.004	320	18	**14.985**
4	310	5.030	11.112	11.476	10.575	0	**38.503**
5	310	2.286	12.909	22.468	3.265	0	**41.238**
6	1.691	8.836	14.022	10.028	5.565	3.672	**43.814**
7	3.260	18.712	17.433	1.312	0	0	**40.717**
8	3.110	26.360	7.518	1.624	855	0	**39.467**
9	1.003	16.480	29.133	8.252	1.555	1.434	**57.857**
10	35	1.542	11.004	8.452	5.280	0	**26.313**
11	1.928	6.264	2.601	40	0	0	**10.833**
12	1.181	12.502	258	16	0	0	**13.957**
13	2.250	3.666	78	0	0	0	**5.994**
TOTAL	**16.183**	**114.736**	**123.948**	**108.052**	**32.485**	**5.124**	**400.528**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Imagen 6 Numero de predios por estrato de la Comuna 11

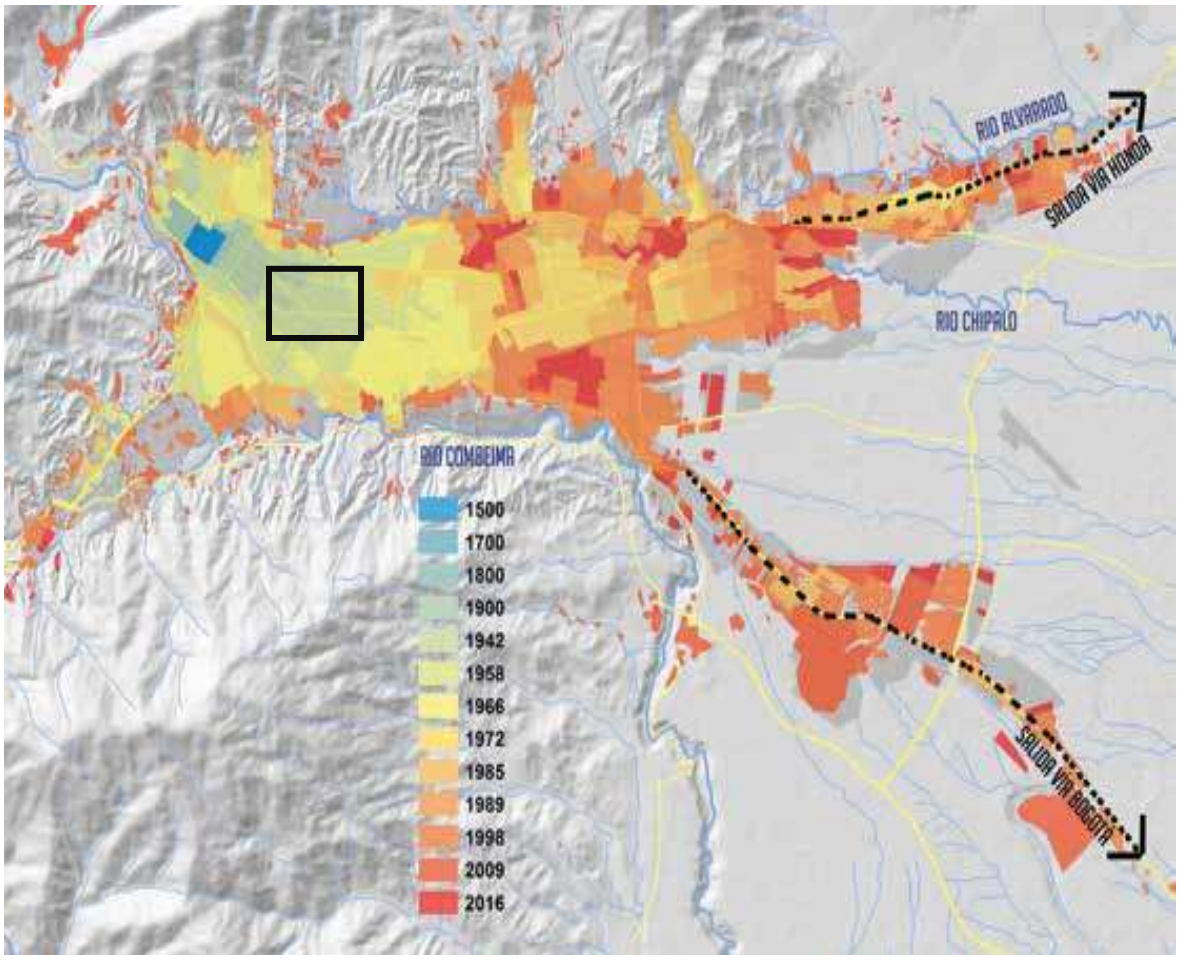


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Los predios con mayor participación según el estrato socioeconómico en la comuna 11 son los pertenecientes al estrato 2 con un total de 6.264 predios; en un segundo lugar está el estrato 3 con un total de 2.601 predios; en tercer lugar está el estrato 1 con un total de 1928 predios; y en cuarto lugar se encuentra el estrato 4 con un total de 40 predios. No existe registro de predios clasificados en los estratos 5 y 6.

Para poder profundizar en el análisis de la estratificación de predios de la comuna 11 recurrimos al siguiente mapa de crecimiento de huella urbana del municipio de Ibagué:

Mapa 8 . Mapa de Crecimiento de Huella Urbana



Fuente: IDOM, 2016. Estudios Base Módulo 3 - Crecimiento Urbano. Modificado, 2017.

Como se puede observar en el mapa de Crecimiento de huella Urbana," documento Plan de Accion ibague sostenible 2037 pag. 75", la ciudad se ha expandido en los últimos años hacia la parte más alta hacía, el occidente y el valle hacia el oriente ; la comuna 11 solo muestra un minina expansión urbanística caracterizada por asentamientos subnormales.

Taller de aspectos territoriales

TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNAL DE PLANEACION COMUNA 11

En el encuentro con el consejo comunal de planeación, líderes y comunidad; se estableció como punto del taller la identificación de los aspectos territoriales, conflictos de uso del suelo, tratamientos, estratos, limites, entre otros presentes en la comuna.

En la comuna once prevalece como principal problemática la relacionada con conflictos de uso del suelo.

Tabla 9. Conflictos de uso del suelo

En esta parte del documento se listan los barrios que según el documento del "Ibagué en cifras" hacen parte de la Comuna. Más que una lista definitiva de los barrios, esta es una oportunidad para con la ayuda de los líderes se identifiquen los barrios que efectivamente hacen parte de la Comuna y al final del proceso, con ayuda de los mismos líderes se puedan definir los límites de cada barrio y tener un mapa de límites que permita entender como está estructurada la Comuna a partir de sus barrios.

Imagen 7 Barrios que componen la Comuna 11



COMUNA 11	
386	12 DE OCTUBRE
387	ALTO DE LA CRUZ
388	AMERICA
389	ARADO
390	BOSQUE PARTE ALTA
391	BOSQUE PARTE BAJA
392	EL REFUGIO II
393	EL REGUGIO I
394	GARZON
395	INDEPENDIENTE
396	LA ISLA
397	LA MARTINICA
398	LAS BRISAS
399	LAS FERIAS
400	LIBERTAD
401	LOS MARTIRES
402	PEÐON
403	POPULAR
404	RODRIGUEZ ANDRADE
405	SAN VICENTE DE PAUL
406	URIBE URIBE
407	VILLA DEL RIO
408	VILLA MARIA

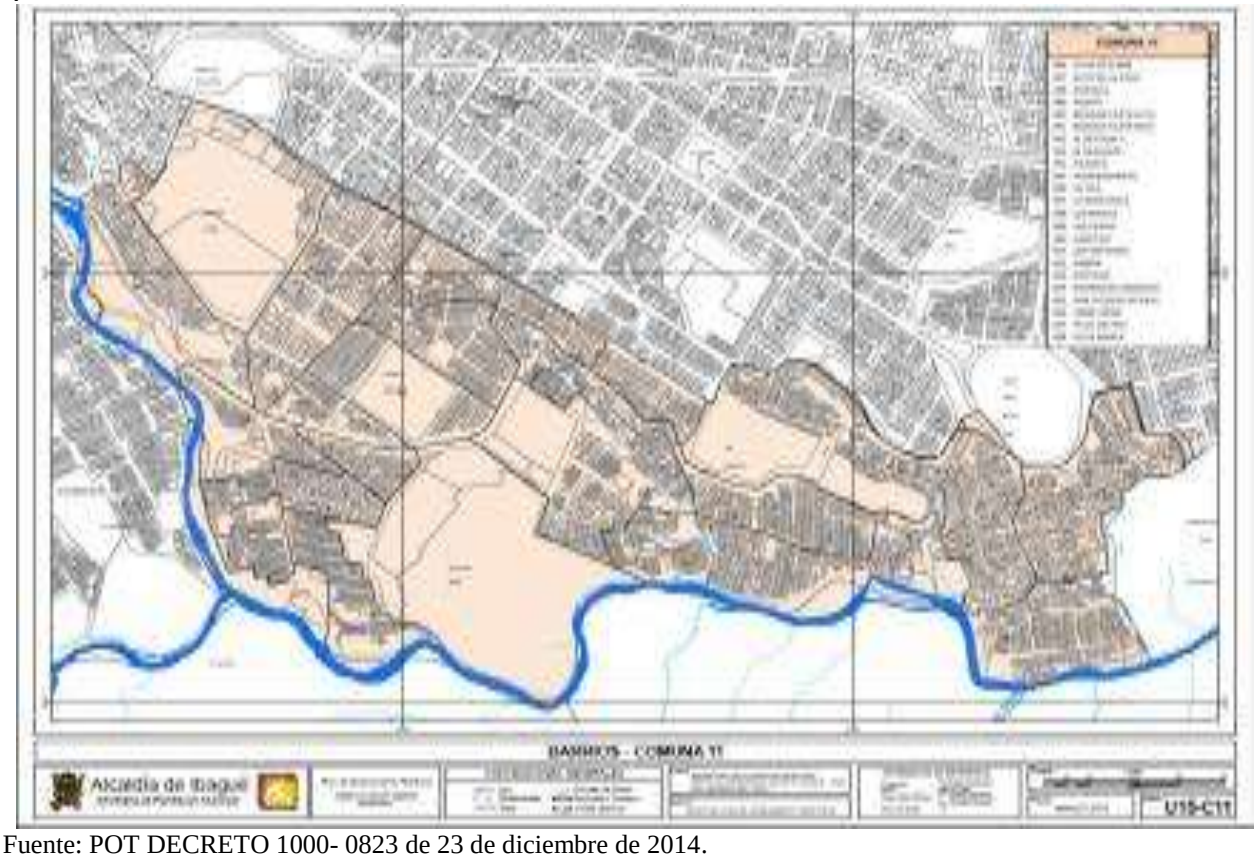
Fuente: POT DECRETO 1000- 0823 de 23 de diciembre de 2014. según Ibagué en cifras

Según la información anterior, para el año 2014 en la Comuna 11 habían 23 barrios (22 según información de los líderes comunales), sin embargo, se confirmó en los talleres con ellos dicha información y se determinó no solo la cantidad, sino los límites de cada barrio. El POT en el decreto 1000-0823 del 23 de Diciembre de 2014 incluyó el barrio América donde se estableció que éste corresponde a la comuna 10 a su vez el barrio la Cartagena se excluyó por estar fuera de los límites de la comuna 11.

A través de la oficina de Legalización de Barrios se emitió una resolución de reconocimiento, más no de legalización de los siguientes barrios: Garzón, Los Mártires, Uribe Uribe y el barrio Arado.

Pero además de la identificación de los límites de los barrios, este escenario sirvió para identificar una serie de situaciones problemáticas o insatisfactorias que se dejan documentadas, para que la revisión y ajuste del plan de ordenamiento someta a consideración y realice los ajustes necesarios relacionados con los límites de la Comuna y los barrios que la integran.

Mapa 9Imagen escaneada de los límites de los barrios de la Comuna 11. Resultado de los talleres y salidas de campo.

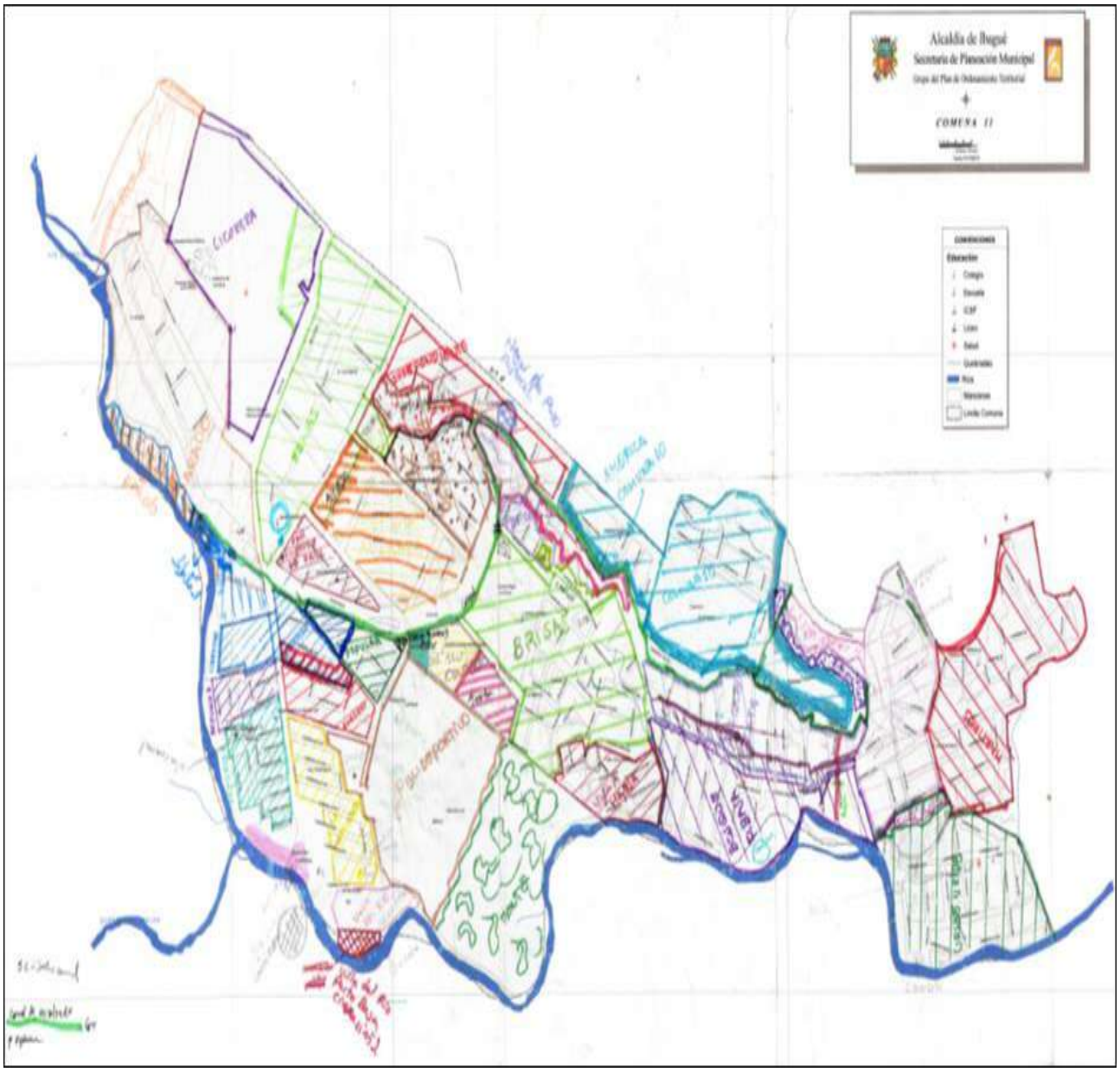


Fuente: POT DECRETO 1000- 0823 de 23 de diciembre de 2014.

Se tomó este plano con la salvedad que no es correcto por que fue enviado por el POT aunque se solicitó la respectiva corrección nunca fue allegada.

Igualmente, se decidió dejar el plano anterior ya que nos da un porcentaje del 95% de exactitud.

Mapa 10 Limites de la Comuna 11



Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación Municipal.

El resultado final respecto a los barrios se puede ver en la siguiente tabla, en la cual se presentan los 22 barrios que integran la Comuna 11. Sin embargo, hay que aclarar que los barrios "El bosque" y "El refugio" se tomaron como barrios independientes por que cada uno tiene una Junta de Acción comunal y los lideres comparten dicha división. inicialmente en la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11 en el año 2012 los lideres habían incluido como barrio de esta comuna "La Cartagena" por solicitud de los miembros del consejo comunal, dejando claro que dicho barrio se encuentra por fuera del perímetro urbano y como tal estaría por fuera de los límite actuales de la comuna11 con el decreto 823 del 23 de diciembre de 2014 el plan de Ordenamiento Territorial se consideró que este barrio no pertenece a la comuna 11 por las razones antes expuestas, en el mismo decreto se estableció que el barrio América que siempre ha pertenecido a la comuna 10 a hora era de la 11, en la actualización del plan de desarrollo de la comuna 11 ha 30 de junio de 2015 los líderes y el consejo comunal determinaron por acta del 3 de junio de 2015 que este barrio no hace parte de la comuna 11 se acordó no tenerse en cuenta igualmente la numeración 388 que le adjudicaron a este barrio lo señalan en el mapa del POT por fuera de los límites de la comuna 11 y si lo registran en la comuna 10 creando una contradicción a su vez se hizo el recorrido por los límites del barrio América con los presidentes de aso juntas, Consejo Comunal y JAL y visita con el presidente del barrio América confirmando que pertenece a la comuna 10 por tradición. concluyendo que el territorio de la comuna 11 se mermo quitando el barrio la Cartagena.

Tabla 10 Barrios que componen la comuna 11 según resultados del taller con los líderes de la comuna.

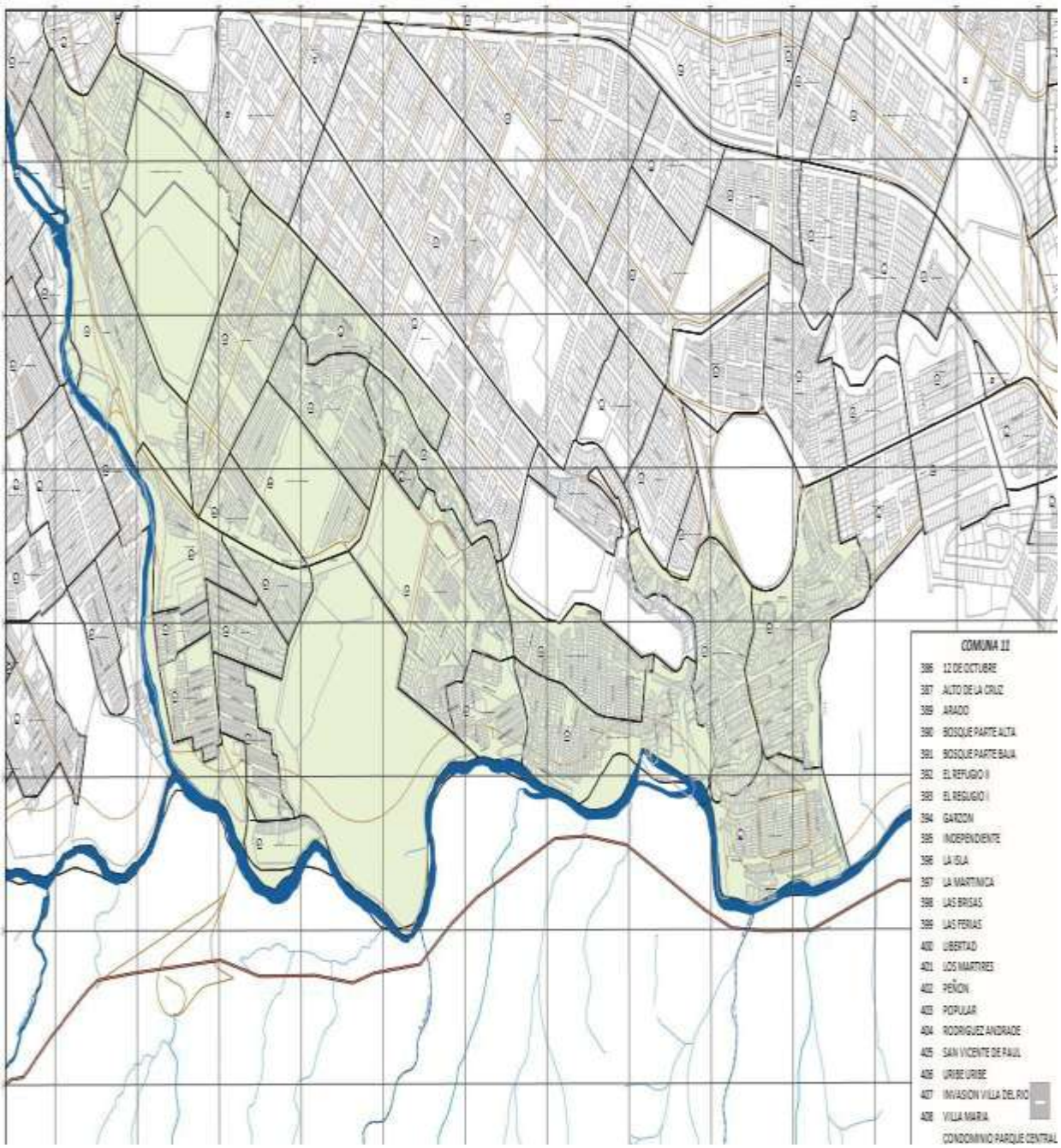
Barrios que hacen parte de la comuna 11
12 de octubre
Alto de la cruz
Arado
Bosque parte alta
Bosque parte baja
Garzón

Independiente
La isla
La Martinica
Las Brisas
Las ferias
Libertad
Los mártires
El Peñón
Popular
Refugio 1
Refugio 2
Rodríguez Andrade
San Vicente de Paul
Uribe
Villa del rio
Villa maría
La Cartagena

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación Municipal y trabajo de campo.

Los límites de estos 22 barrios se presentan en el siguiente mapa y la presentación de los mismo, ha permitido que se consideren modificaciones a los límites de la Comuna y de los mismo barrios. El resultado final es el siguiente.

Mapa 11 Límites de los barrios que hacen parte de la comuna 11



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la Comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas. No fue actualizado el plano por parte del POT

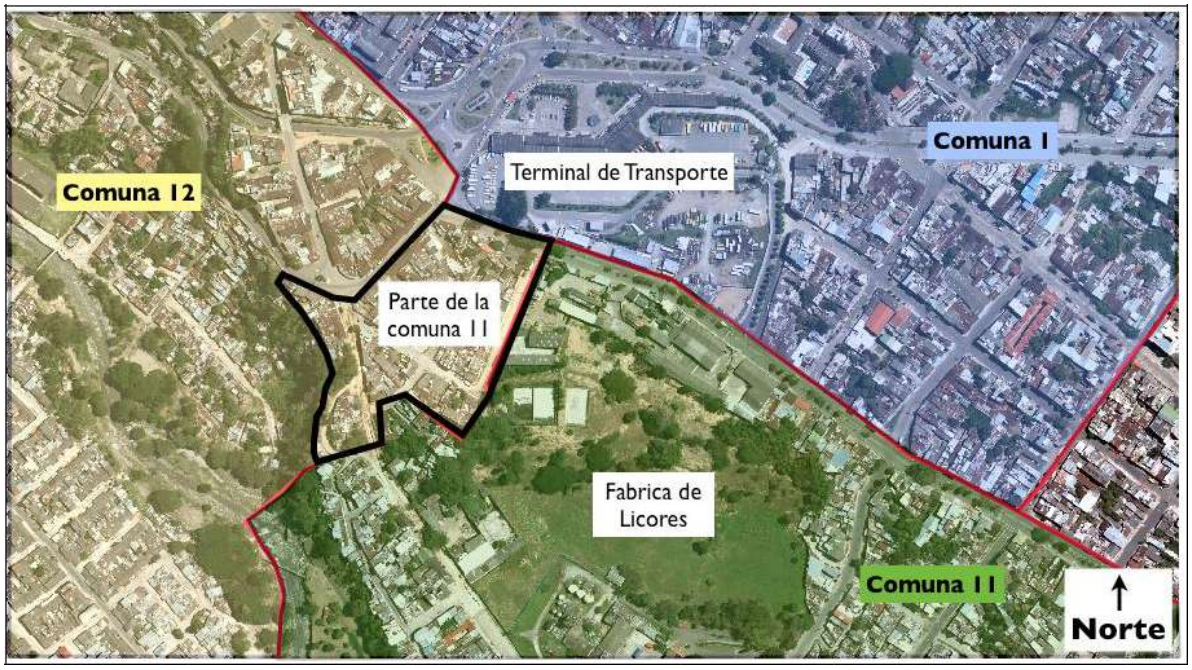
Recomendaciones para la revisión y ajuste del Plan de ordenamiento Territorial.

En la actualización del plan de desarrollo de la comuna 11 se tuvo en cuenta la recomendación de los ajustes territoriales de límites en los talleres del POT a 30 de junio de 2015 en los siguiente:

a) se adoptó en el POT la cartografía de los barrios y sus límites como la subdivisión oficial de la Comuna 11 de Ibagué.

b) se ajustó los límites de la Comuna 11 con los límites de la Comuna 12 a la altura de la fábrica de licores y la terminal de transporte se realizó el recorrido en compañía de presidentes de la JAC y presidente del Consejo comunal de planeación . Se pudo constatar que una parte de la Comuna 11 que hace parte del Barrio Arado no estaba incluida dentro del límite de la Comuna.
Esta parte se presenta en la imagen siguiente donde se muestra los límites de la Comuna 12 y la Comuna 11 y se señala resaltando en color negro el área que en un principio fue asignada a la Comuna 12, pero en realidad es de la 11, ya que corresponde al Barrio Arado. Está área es la contigua a la Fábrica de licores y la Terminal de Transporte y fue señalada y delimitada en la cartografía del POT.

Mapa 12 Área que hace parte de la Comuna 12, pero que es de la Comuna 11



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la Comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.
Fue actualizado en el plano que el POT no hizo llegar para su ingreso.

c) En los talleres realizados con la comunidad y las visitas de campo fue ajustado los límites de la Comuna 11 no teniendo en cuenta las manzanas de los barrios "América" y "1º de Mayo" que hacen parte de la Comuna 10. En el desarrollo de los talleres sobre límites de barrios, se concluyó que las áreas correspondientes a estos barrios y que estaban dentro de los límites de la Comuna 11, en realidad son de la Comuna 10 y por lo tanto el POT debe ajustar el límite del barrio América que pertenece a la comuna 10.

c) ***El barrio "La Cartagena" dentro perímetro urbano no fue incluido como barrio de la Comuna 11. En el*** proceso de revisión y ajuste en el plan de ordenamiento territorial no acepto la incorporación al perímetro urbano, el barrio "La Cartagena" por encontrarse fuera del perímetro de los límites de la comuna 11 según Decreto 823 del 23 de diciembre de 2014 (POT).

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la Comuna 10 y se incluye un análisis comparativo frente a las demás comunas del área urbana del municipio, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el Centro de Información Municipal para la Planeación Participativa para el año 2019 con base en la tasa de crecimiento poblacional (1.173%) estimada en el informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, y la información de la base de datos SISBEN III con corte a abril de 2019.En esta parte se abordará el tamaño y crecimiento poblacional, la estructura y composición de la población, los principales grupos de edad y la densidad bruta de la comuna.

2.1. Tamaño y crecimiento poblacional

Tabla 11 población por comunas de Ibagué proyectada para 2019

COMUNAS	POBLACIÓN	%
1	31.265	5,7%
2	41.576	7,6%
3	24.847	4,5%
4	44.483	8,1%
5	30.826	5,6%

6	50.956	9,3%
7	44.648	8,1%
8	78.106	14,2%
9	64.833	11,8%
10	45.580	8,3%
11	31.648	5,8%
12	43.496	7,9%
13	16.236	3,0%

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Imagen 8 población por comunas de Ibagué proyectada para 2019



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior la comuna con mayor población de Ibagué es la comuna 8 con un total de 78.106 habitantes representando el 14.2% de la población del área urbana de Ibagué. La comuna 11 ocupa el noveno puesto entre las comunas con una población de 31.648 habitantes. Finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 16.236 habitantes representando el 2.96%

2.2. Estructura y composición de la población

La estructura de la población muestra, a través de pirámides, cómo está compuesta una población en términos de distribución etaria y por sexo.
Las pirámides para el análisis se obtuvieron de la información del Censo Dane 2005 con proyecciones 2019, y con los datos suministrados por el SISBEN con corte a abril del 2019.

Imagen 9 Pirámide de la población por quinquenios y género de la Comuna 11 proyectada para el año 2019



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Imagen 10 Pirámide de la población por quinquenios y genero SISBEN III 2019



Fuente: SISBEN III, 2019.

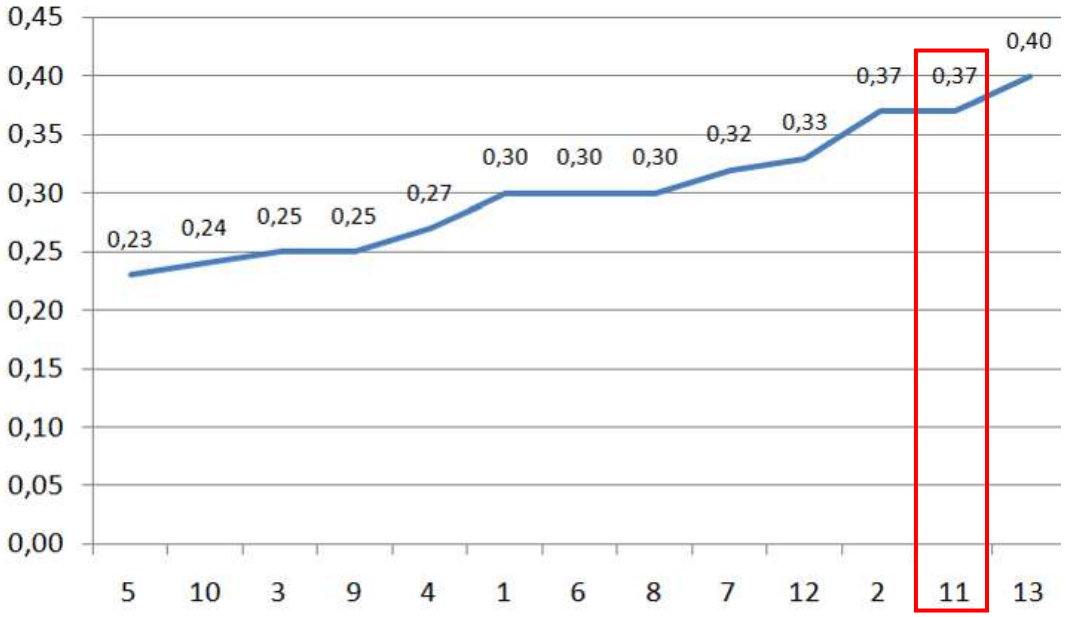
La anterior figura representa la pirámide poblacional de la Comuna 11. En ella se puede observar cual es la estructura de la población del territorio, destacando que tiene una clásica estructura piramidal donde la base es superior a la cumbre y se va disminuyendo la participación de los grupos etarios de acuerdo al incremente de lo quinquenios simples.

La estructura poblacional observada indica que existe una alta cantidad de población adolescente, joven y adulta, mientras que se reduce en la base de los primeros quinquenios. Lo anterior sugiere dos situaciones: por un lado la comuna 11 empieza a envejecer; por otra parte, en la actualidad cuenta con un enorme potencial de fuerza de trabajo lo que demanda políticas públicas para la generación de empleo y fomento a la productividad y el emprendimiento.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir.

Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 11 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Él anterior indicador muestra que las tasas de fecundidad en la Comuna 11 superan la media municipal que se ubica en 0,30. Ésta comuna, junto a la 12,2,13, requieren mayor atención por parte del Estado y la administración municipal, en la creación y desarrollo de programas relacionados con la población de niños menores de 5 años, sus respectivas madres y mujeres embarazadas.

2.3. Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

Los grupos de edad hacen referencia a aquellos conjuntos poblacionales que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado. Están divididos por ciclo vital así: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.
Los grupos de edad que se observan a continuación se basan en dos fuentes: Censo Dane 2005 con proyecciones 2019; y SISBEN III con corte a abril del 2019. A su vez, se añaden a los grupos de edad tablas y gráficos de clasificación quinquenal de la población.

Tabla 12Grupos etarios comuna 11 proyecciones DANE 2019 Vs SISBEN III 2019

COMUNA ONCE					Diferencia entre datos DANE vs SISBEN
Grupos de edad	SISBEN III Abril 2019			CENSO DANE PROYECCIÓN 2019	
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	TOTAL	
0 - 5 AÑOS	1062	1124	2186	3 756	1 570
6 - 17 AÑOS	2703	2928	5631	4 649	-982
18 - 24 AÑOS	2013	1990	4003	3 082	-921
25 - 40 AÑOS	3779	3201	6980	4 615	-2 365
41 - 65 AÑOS	3927	3245	7172	12 210	5 038
> 65 AÑOS	1454	1119	2573	2 157	-416
Totales	14938	13607	28545	30 470	1 925

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, base de datos SISBEN III abril de 2019.

Se presenta el total de la población por grupos etarios proyectada para el año 2019 con base en el censo DANE 2005, frente a la misma categoría de la base de datos del SISBEN III con corte abril de 2019, de esta información se pude concluir que no toda población está registrada en el SISBEN III y se estima una diferencia de 4.271 caracterizaciones. Ambas fuentes muestran dos grupos poblacionales que concentran la mayor cantidad de habitantes de la comuna. En el rango de edad de personas que están entre los 25 y los 65 años, que podrían asimilarse como adultos, se concentran más del 50 % de la población (En SISBEN III el 51%; en Dane 57%).

A su vez, las personas jóvenes entre 6 y 24 años de edad representan cerca del 30% de la población (En SISBEN III 34%; En Dane 26%).

Las personas en grupos de edad Jóvenes y adultas suman por lo menos el 75% del total de la población. Hacia estos rangos de edad, que representan la mayoría de la comuna 7, podrían concentrarse esfuerzos por generar políticas educativas, de aprovechamiento del tiempo libre y de empleo.

Tabla 13 Población por quinquenios y genero de Ibagué proyectada para el año 2019

IBAGUÉ - CABECERA MUNICIPAL						
QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			PROYECCIÓN 2019		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
0 a 4 años	19.042	20.087	39.129	22.420	23.650	46.070
5 a 9 años	22.173	23.148	45.321	26.106	27.254	53.361
10 a 14 años	23.213	23.796	47.009	27.331	28.017	55.348
15 a 19 años	22.277	20.594	42.871	26.229	24.247	50.476
20 a 24 años	20.973	17.974	38.947	24.694	21.163	45.856
25 a 29 años	19.271	16.680	35.951	22.690	19.639	42.329
30 a 34 años	17.163	14.600	31.763	20.208	17.190	37.398
35 a 39 años	17.889	14.634	32.523	21.062	17.230	38.292
40 a 44 años	18.662	15.238	33.900	21.973	17.941	39.914
45 a 49 años	15.386	12.359	27.745	18.115	14.551	32.667
50 a 54 años	12.712	10.593	23.305	14.967	12.472	27.439
55 a 59 años	10.304	8.208	18.512	12.132	9.664	21.796
60 a 64 años	8.080	6.470	14.550	9.513	7.618	17.131

65 a 69 años	6.540	5.394	11.934	7.700	6.351	14.051
70 a 74 años	5.230	4.089	9.319	6.158	4.814	10.972
75 a 79 años	3.773	2.876	6.649	4.442	3.386	7.829
80 años o más	3.796	2.635	6.431	4.469	3.102	7.572
Total	**246.484**	**219.375**	**465.859**	**290.209**	**258.291**	**548.501**

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Según las fuentes para esta estimación la zona urbana de Ibagué tiene una población para el año 2019 de 548.501 habitantes y tal como lo muestra la tabla y la gráfica anterior la población de la cabecera del municipio de Ibagué presenta una composición en la que el 52.91% son mujeres con un total de 290.209 y el 47.09% son hombres con un total de 258.291. Se resalta la estructura de la población hacia edades mayores, que significa un envejeciendo. Esta información es clave para la formulación de programas y políticas públicas de orden poblacional orientadas a atender las necesidades específicas de esta caracterización.

Imagen 12 . Población por genero de las comunas de Ibagué proyectada a 2019



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

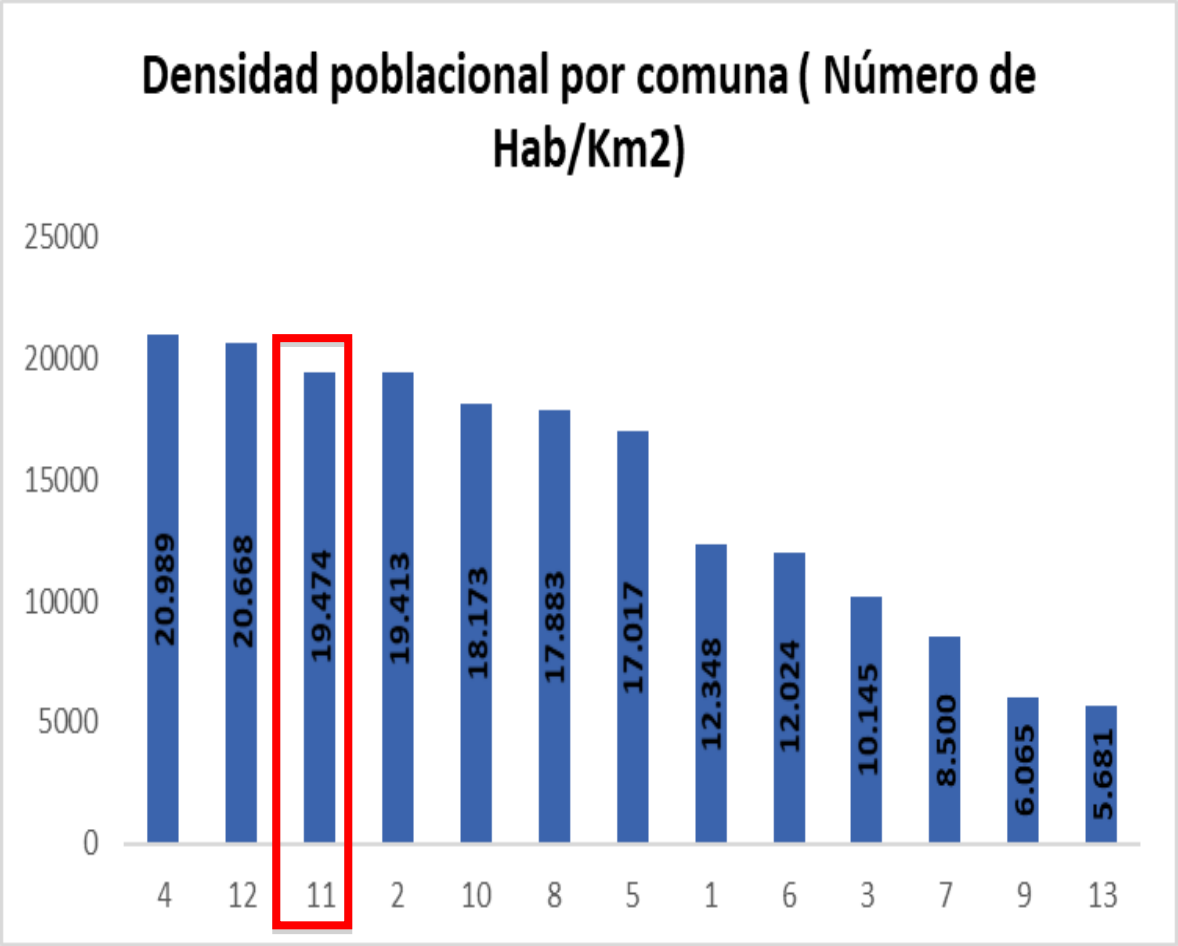
Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior de la población discriminada por genero de las comunas de Ibagué, la comuna con mayor población tanto femenina como masculina es la comuna 8 con un total de 41.326 mujeres y 36.781 hombres, habitantes 14.24% de la población del área urbana de Ibagué. La comuna 11 ocupa el puesto 11 entre las 13

comunas con una población por genero con un total de 16.745 Mujeres y 14.903 hombres representando el 8.14% del agregado de la cabecera municipal. Finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 8.590 mujeres y 7.645 hombres representando el 2.96%. Al igual que en el agregado urbano, participación de mujeres por comuna es del 52.91% y la de los hombres del 47.09%.

2.4. Densidades

Las densidades poblacionales tienen como objetivo medir el número de habitantes por unidad de superficie. Éste indicador permite comparar los niveles de concentración de las comunas y, así, las posibilidades de expansión del territorio, o la adopción de medidas que solucionen situaciones de hacinamiento.

Imagen 13Cantidad de habitantes por km2 de las comunas de Ibagué.



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Al dividir cantidad de habitantes en cada comuna (ajustado a las proyecciones del CIMPP para 2019 con base en censo DANE 2005), por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado para cada una.

Según este indicador, la Comuna más densa de Ibagué es la 4 con un total de 20.989 hab/km2, la comuna 11 ocupa el puesto 3 entre las comunas más densas con un total de 19.474 hab/km2. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 5.681 hab/km2.

El resultado de la densidad poblacional evidencia que la Comuna 11 no tiene claras posibilidades de expansión por non disposición de amplios espacios para tal fin.

2.5. Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III

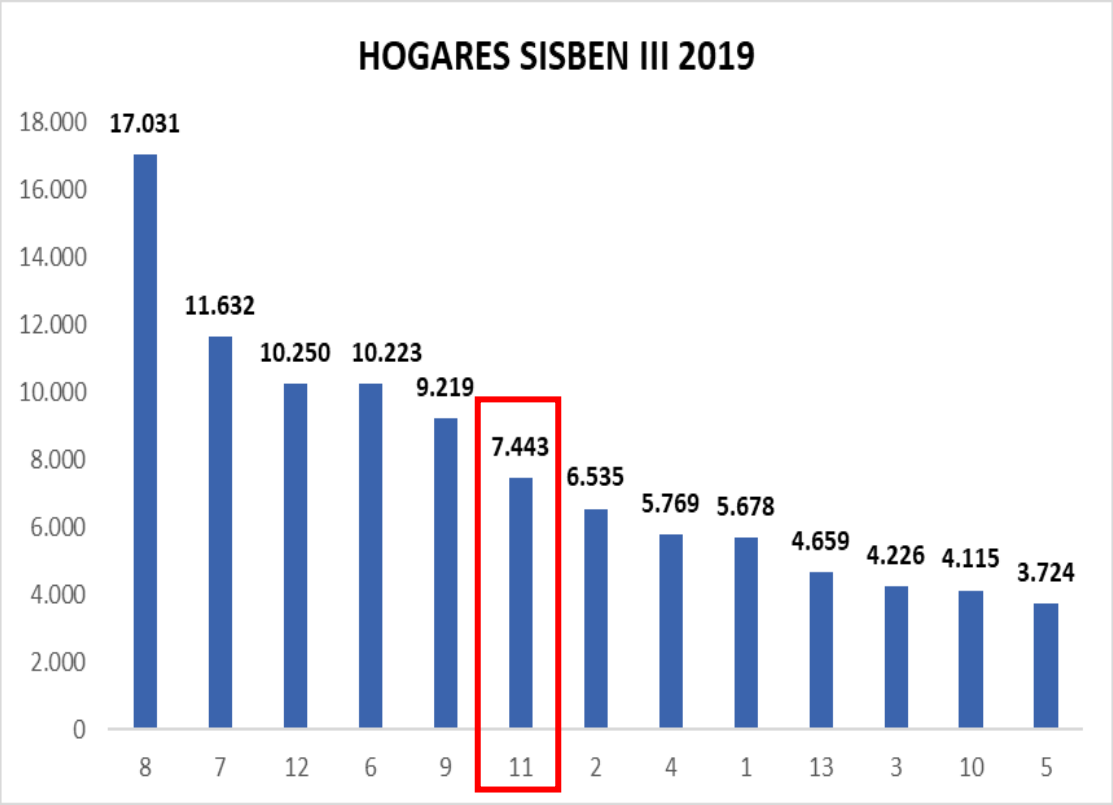
Tabla 14 Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III

HOGARES SISBEN				
COMUNA	**TOTAL HOGARES**	**PARTICIPACIÓN %**	**Población**	**Hab/hogar SISBEN III**
C1	5.678	5,65%	18.883	3,33
C2	6.535	6,50%	21.589	3,30
C3	4.226	4,20%	13.860	3,28
C4	5.769	5,74%	19.501	3,38
C5	3.724	3,71%	11.587	3,11
C6	10.223	10,17%	36.373	3,56
C7	11.632	11,57%	39.848	3,43
C8	17.031	16,95%	58.918	3,46
C9	9.219	9,17%	30.253	3,28
C10	4.115	4,09%	12.954	3,15

C11	7.443	7,41%	28.545	3,84
C12	10.250	10,20%	35.964	3,51
C13	4.659	4,64%	16.844	3,62
TOTAL	**100.504**	**100%**	**345.119**	**3,43**

Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

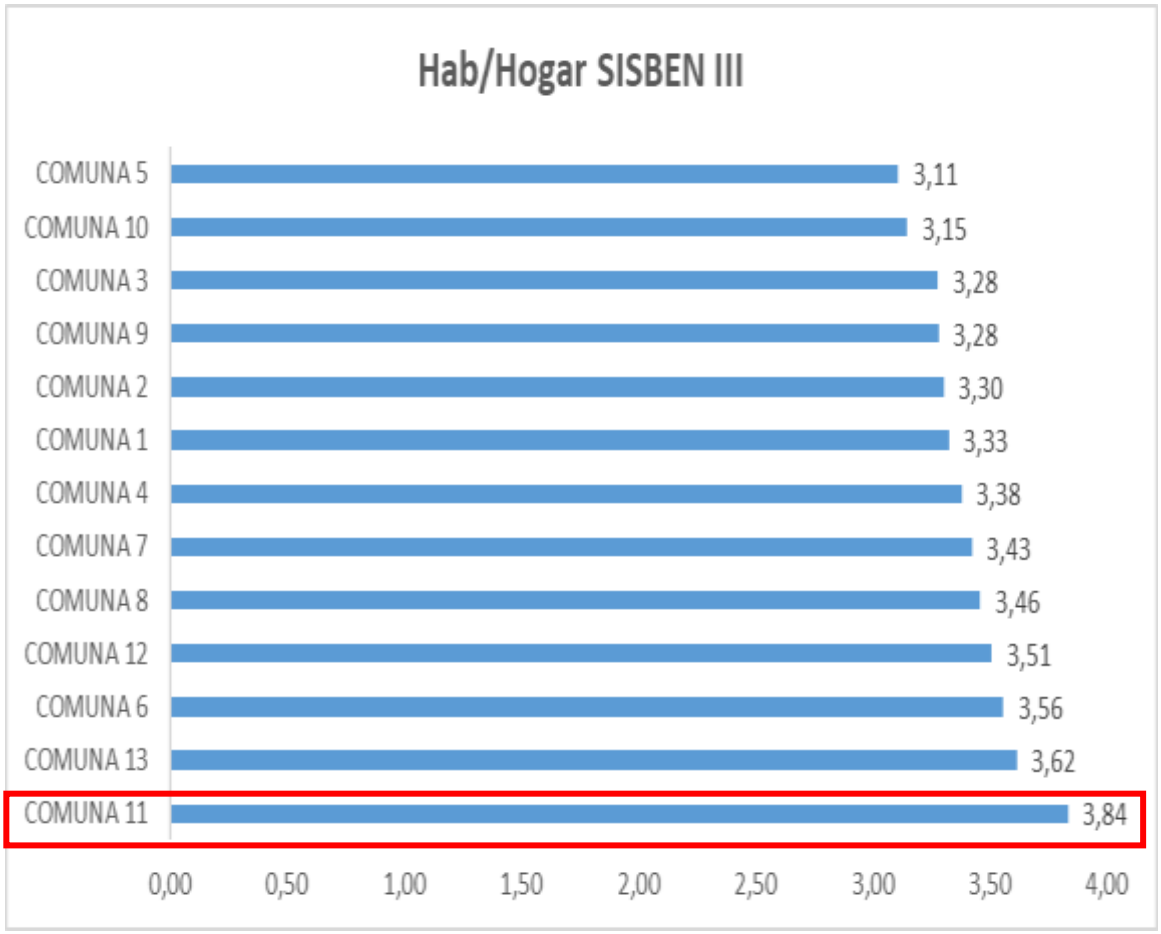
Imagen 14Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior la comuna con mayor número de hogares caracterizados en la base de datos del SISBEN III del área urbana es la numero 8 con un total de 17.031 representando el 16.95% de este rotulo, la comuna 11 ocupa el sexto lugar con un total de 7.443 hogares equivalente al 7.4%, finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la 5 con un total de 3.724 y representa el 3.71% del total de hogares caracterizados.

Imagen 15 Habitantes por hogar de las comunas de Ibagué SISBEN III



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

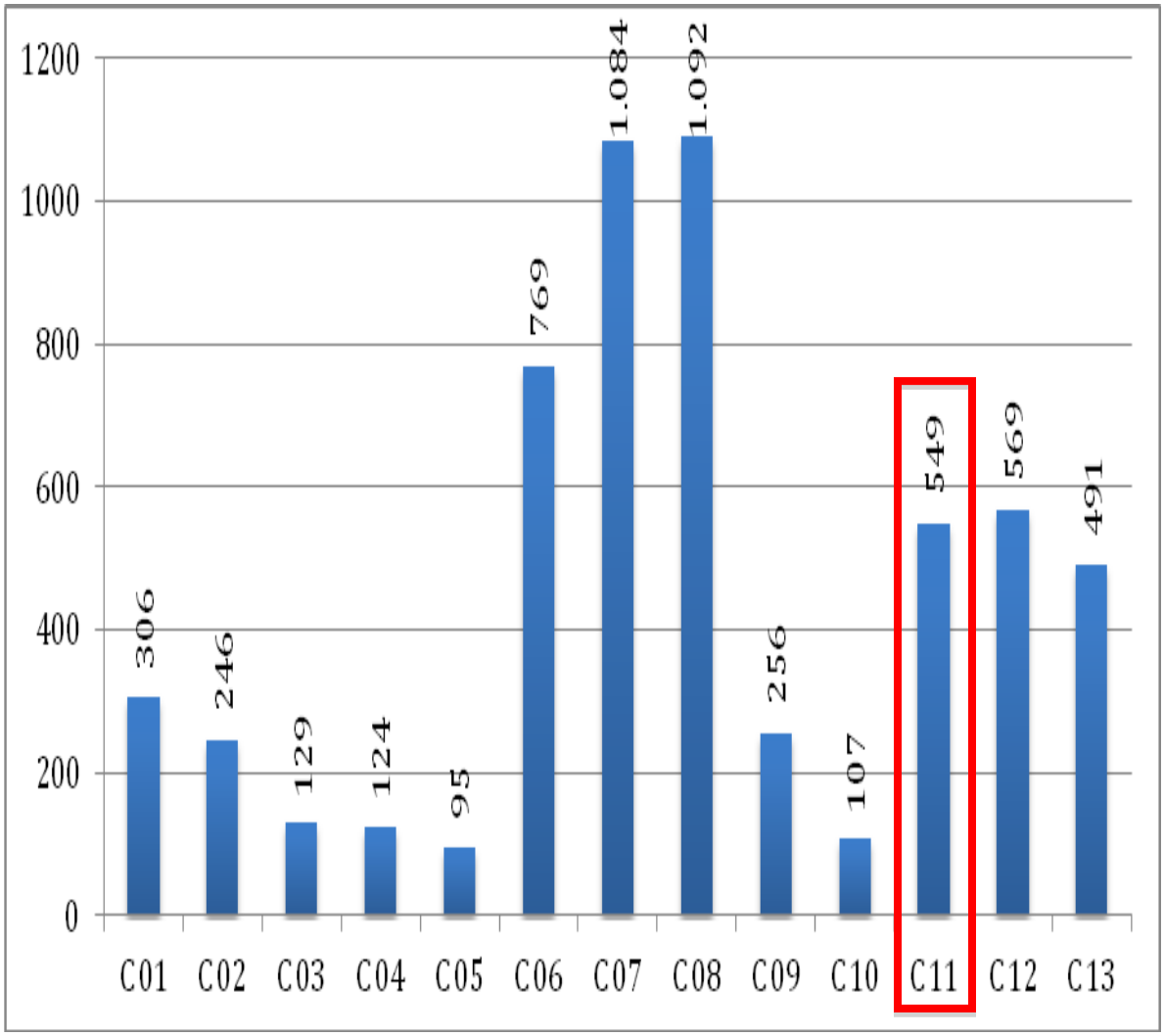
Hablando de la densidad de los hogares según la base de datos del SISBEN III abril de 2019 la comuna 11 es la de los hogares más densos con un total de 3.84 personas por hogar. La comuna 11 ocupa el primer puesto con un total de 3.84 personas por hogar. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna número 5 con un total de 3.11 habitantes por hogar.

2.6. Familias registradas en red unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda a orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 16 Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

La comuna 11 ocupa el quinto lugar entre las comunas que tienen más población UNIDOS; en ella residen 549 familias que representa el 9,43% del total de las familias que residen en el área urbana, las cuales son 5.817.

Como se observó en la parte del "Tamaño de la población" la comuna 11 es la décima más poblada, se ubica por encima de las comunas 5, 3 y 13 y representa solo el 5,56% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el lugar número quinto, esto sugiere que esta comuna es una de las más desiguales, pues a pesar de tener poca población presenta gran cantidad de habitantes registrados en UNIDOS.

Imagen 17 Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 11 de Ibagué.

BARRIO	FAMILIAS	% COMUNA
EL BOSQUE	168	31,6
URIBE URIBE	56	10,5
EL REFUGIO	51	9,6
LOS MARTIRES	45	8,5
URB. LA MARTINICA	28	5,3
LAS BRISAS	24	4,5
LA ISLA	23	4,3
INDEPENDIENTE	22	4,1
LA CARTAGENA	21	4,0
VILLA MARIA	20	3,8
EL ARADO	18	3,4
LAS FERIAS	18	3,4
VILLA DEL RIO	12	2,3
LA LIBERTAD	5	0,9
12 DE OCTUBRE	4	0,8
ALTO DE LA CRUZ	4	0,8
POPULAR	4	0,8
RODRIGUEZ ANDRADE	3	0,6
GARZON	2	0,4
ARADO PARTE ALTA	1	0,2
EL PEÑON	1	0,2
SAN VICENTE DE PAUL	1	0,2
Total Comuna 11	531	9,1
Total urbano	5.817	100

Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

**Se dejaron por fuera los siguientes barrios después de haber realizado el taller de límites de Barrios por q no hacen parte de la comuna 11: BRISAS DEL COMBEIMA, 1° DE MAYO, LA CASTELLANA, COMBEIMA, EDUARDO SANTOS, REFUGIO.*

Según el cuadro anterior, en la comuna 11 cuatro barios concentran aproximadamente el 58% de las familias de UNIDOS en la comuna. Estos barrios son El Bosque con 168 (30,6%), Uribe Uribe con 56 (10,2%), El Refugio con 51 (9,3%) y los mártires con 45 (8,2%) familias. Las familias de estos barrios representan el 5,5% del total de familias en el área urbana.

2.7. Tenencia de la vivienda

Tabla 15tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III

COMUNA	ARRIENDO	%	PROPIA PAGANDO	%	PROPIA PAGADA	%	OTRAS CONDICIONES	%	TOTAL HOGARES
C1	4.312	75,9%	45	0,8%	799	14,1%	522	9,2%	5.678
C2	4.130	63,2%	166	2,5%	1.565	23,9%	674	10,3%	6.535
C3	2.660	62,9%	55	1,3%	1.076	25,5%	435	10,3%	4.226
C4	3.530	61,2%	83	1,4%	1.601	27,8%	555	9,6%	5.769
C5	1.794	48,2%	129	3,5%	1.486	39,9%	315	8,5%	3.724
C6	5.811	56,8%	332	3,2%	3.086	30,2%	994	9,7%	10.223
C7	6.510	56,0%	609	5,2%	3.238	27,8%	1.275	11,0%	11.632
C8	9.419	55,3%	743	4,4%	5.236	30,7%	1.633	9,6%	17.031
C9	5.098	55,3%	775	8,4%	2.518	27,3%	828	9,0%	9.219
C10	2.770	67,3%	61	1,5%	944	22,9%	340	8,3%	4.115
C11	4.708	63,3%	130	1,7%	1.681	22,6%	924	12,4%	7.443
C12	6.405	62,5%	327	3,2%	2.365	23,1%	1.153	11,2%	10.250
C13	2.857	61,3%	109	2,3%	1.205	25,9%	488	10,5%	4.659
TOTAL	**60.004**	**60%**	**3.564**	**3,55%**	**26.800**	**26,67%**	**10.136**	**10%**	**100.504**

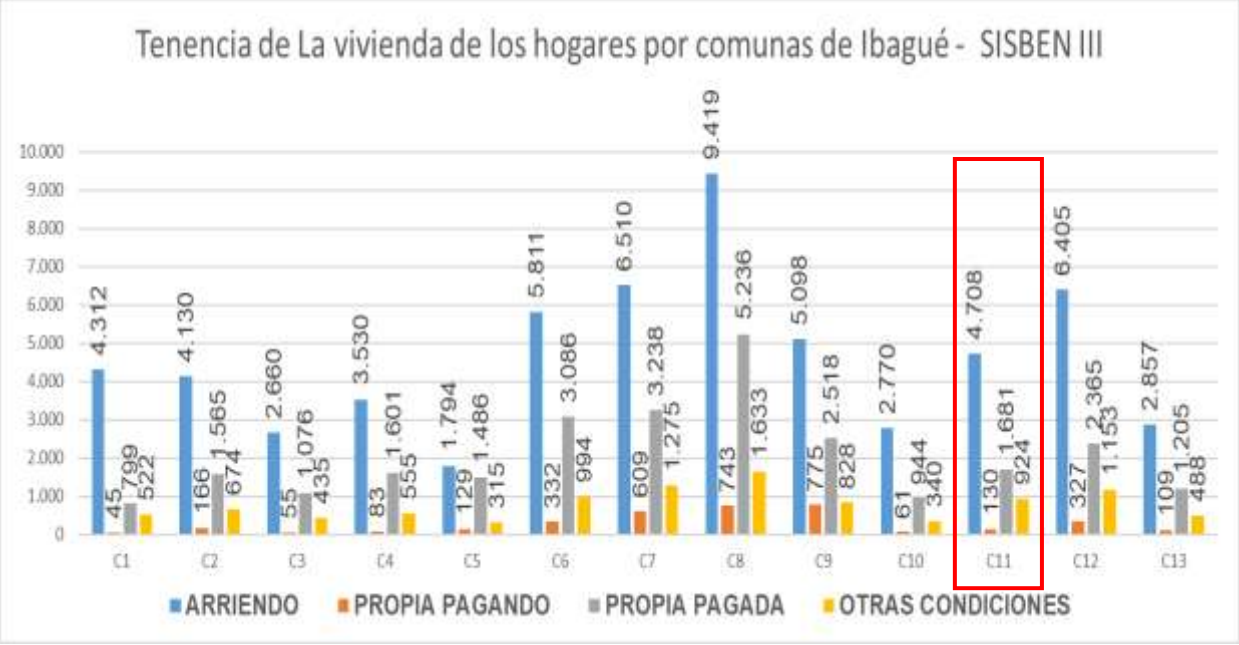
Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares que residen en la comuna 11, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011.

Las caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.
Se concluye también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagada, esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el número de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, respecto a las demás.

Otra situación que acentúa esos síntomas de desigualdad y marginalidad es que 194 hogares (3,5%) comparten la unidad de vivienda con otros dos hogares, lo que configura una situación de hacinamiento.

Imagen 18tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III 2019



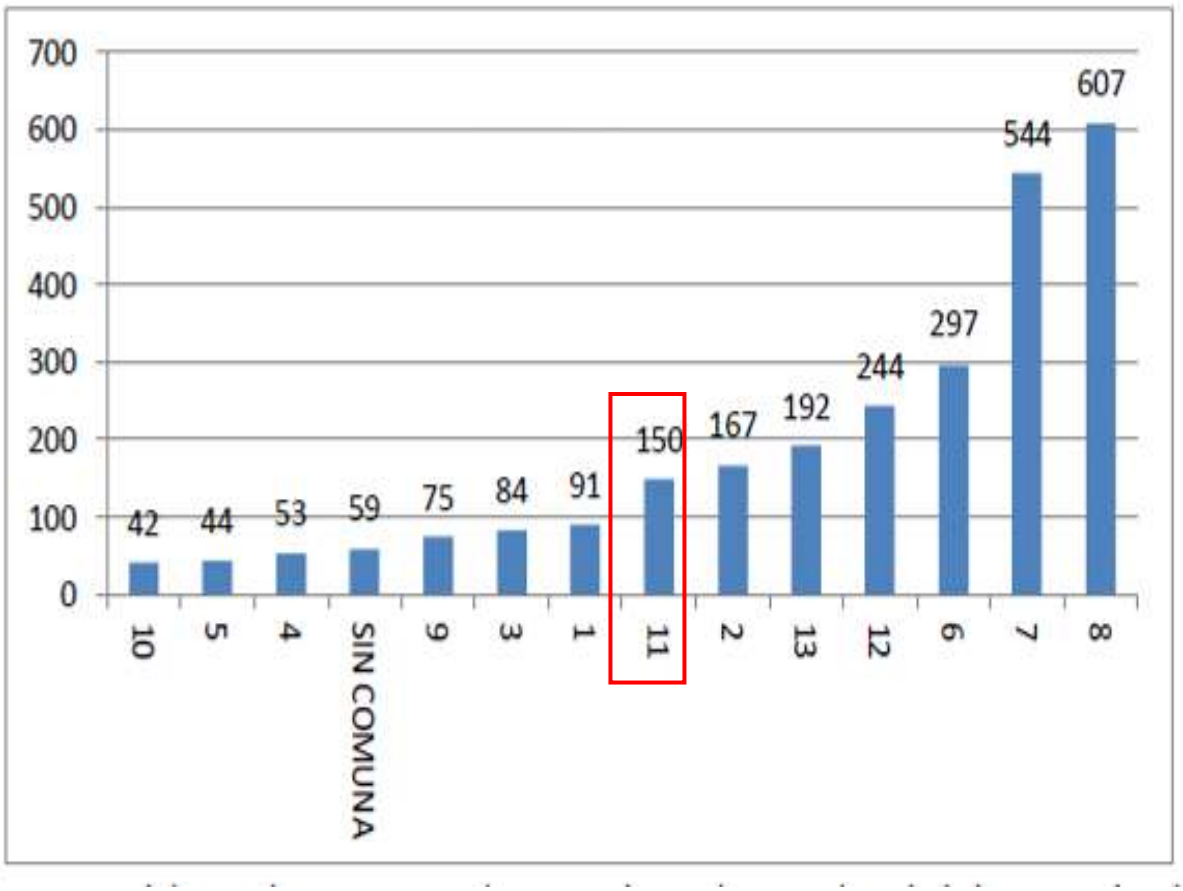
Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Realizando un análisis de los hogares SISBEN III según la tenencia de la vivienda encontramos que en la comuna 11 de un total de 7.443 hogares Sisbenizados, 4.708 hogares (63.3%) se encuentra en arriendo, 130 hogares (1.7%) en vivienda propia pagando, 1682 hogares (22.6%) habitan en vivienda propia pagada y 924 hogares (12.4%) en otra condición. (Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser

dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, DANE 2007).

2.8. Desplazamiento

Imagen 19 Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué.



Fuente: Indicadores de Ordenamiento Territorial. 2010. Secretaría de Planeación Municipal.

Del total de la muestra utilizada para el análisis de la población desplazada en el área urbana de Ibagué se clasificaron 2.469 registros por barrios, en 181 barrios para los dos meses analizados.

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuenta de

la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de **la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación**" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 20 Relación de las características de la población con los atributos del territorio.

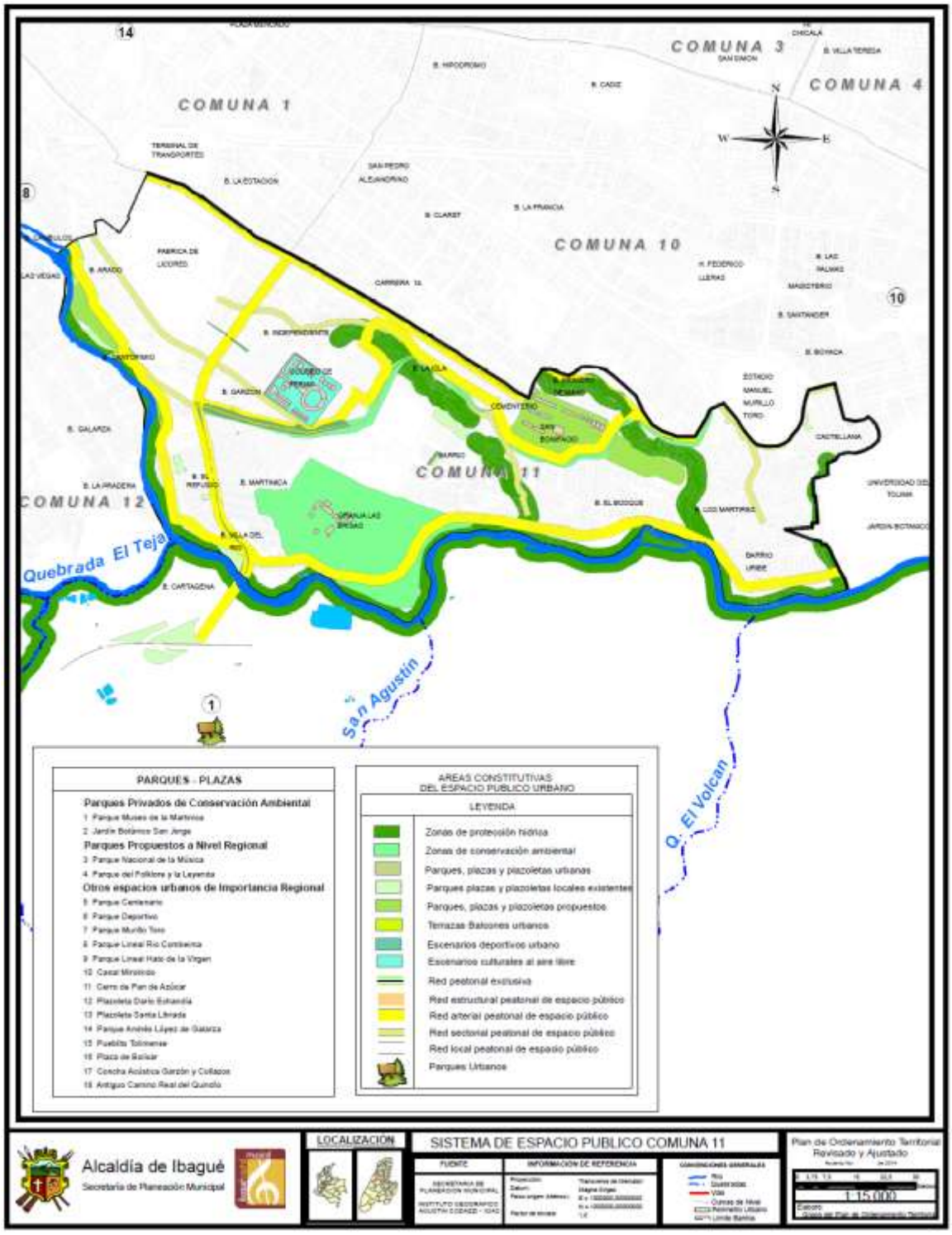


Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la Comuna 11 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizarán temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis priorizará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

3.1. Espacio público

Mapa 13Distribución del espacio público en la Comuna 11 de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

El espacio público hace referencia a lugares "naturales o construidos que por su naturaleza, goce y disfrute trasciende el ámbito privado y se convierte en referentes de la vida social y pública de un municipio o región, pues su uso o goce es un hecho social que se realiza en el espacio urbano o rural. El espacio público es una propiedad colectiva cuya garante es la administración municipal y de conformidad con la ley es inalienable, inembargable e imprescriptible." (Decreto POT 1000-823 del 2014).

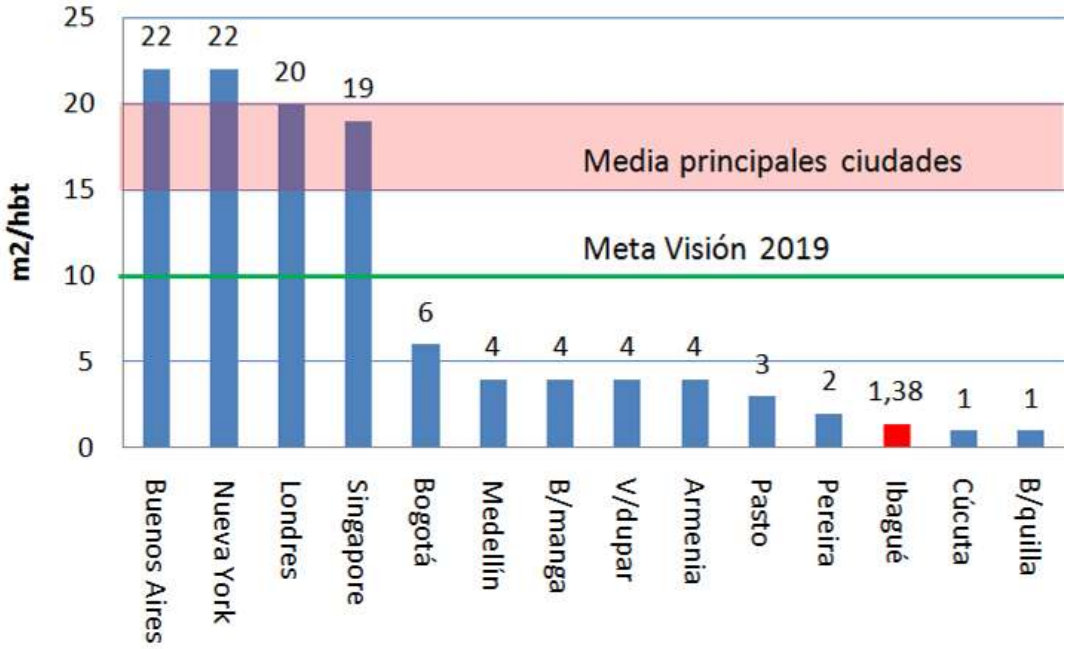
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio se determinan los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio" y este déficit se calcula con base en el "índice mínimo de espacio público efectivo", que no es otra cosa que cuantificar "el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de **inaccesibilidad** debido a condiciones de **deterioro**, **inseguridad** o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de **localización** de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta" (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 21Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables (2006).

Según documento borrador con título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para el área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

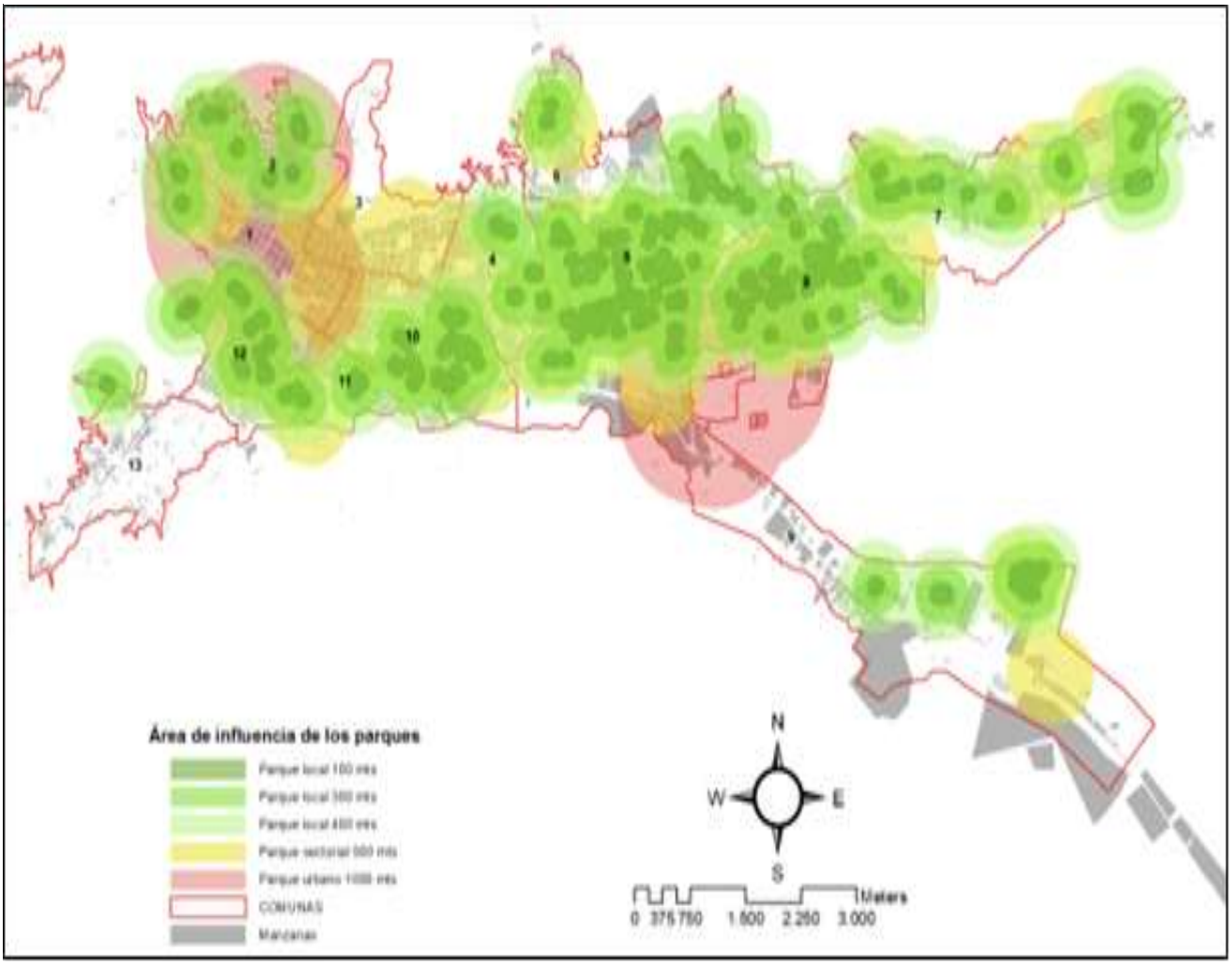
Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el se presenta acontinuacion

El mapa anterior muestra la distribución geográfica del espacio público existente en la Comuna 11. Desde este punto de vista la distribución parece aceptable en la medida que no se concentra en un solo lugar en la comuna, sin embargo el mapa no muestra las dificultades de acceso debido a las características del terreno, que son decisivas en garantizar el acceso de sus habitantes.

A pesar de lo anterior, el problema de la Comuna 11| con el espacio público está relacionado con la cantidad, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con el acceso real y la calidad a dicho espacio público.

Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio público urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden local, sectorial y urbano.

Mapa 141 Distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué



Fuente: Inventario de espacio público de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en qué lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué. En el caso de la Comuna 11, el mapa muestra el bajo cubrimiento de espacio público que tiene la misma, así mismo, permite evidenciar la alta dispersión y la gran deficiencia de espacio público en la comuna.

Los procesos de urbanización desordenados han generado que la Comuna 11 en la actualidad no cuente con espacios suficientes y adecuados como parques o zonas verdes; de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley 388 de 1997.

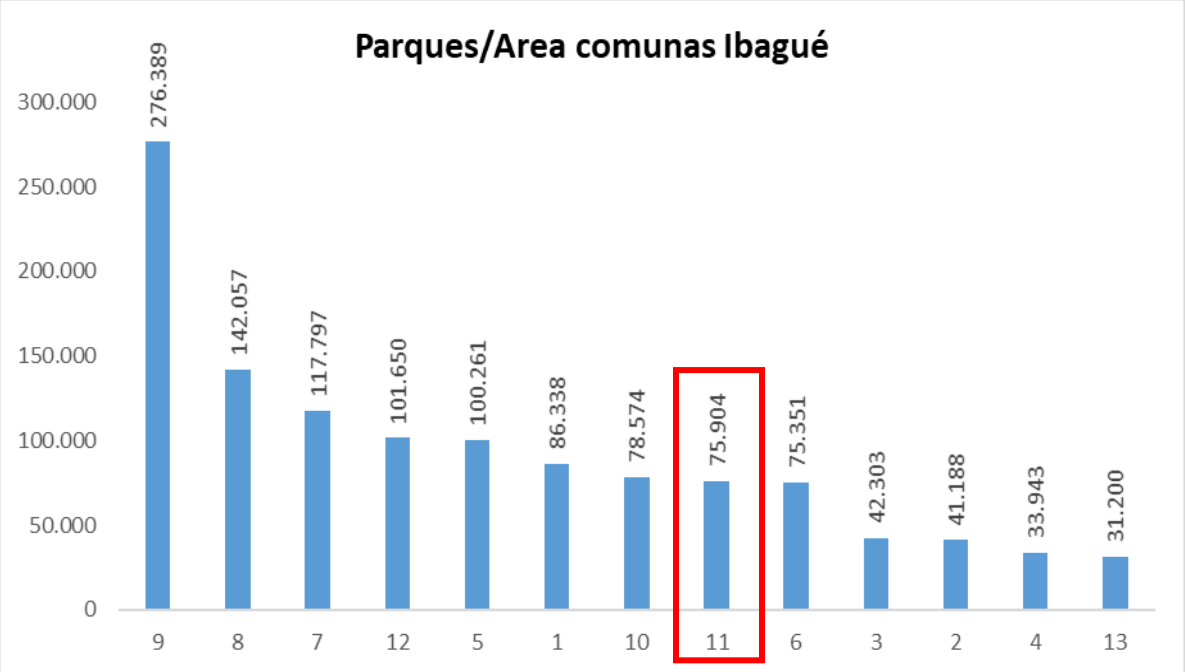
Tabla 16Demanda, y/o déficit de metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Población proyectada DANE 2019	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2	Déficit m2/hab
1	31.265	312.645	86.338	2,76	208.265	7,2
2	41.576	415.763	41.188	1.0	350.051	9,0
3	24.847	248.471	42.303	1,70	190.139	8,3
4	44.483	444.834	33.943	0,76	373.765	9,2
5	30.826	308.257	100.261	3,25	192.614	6,7
6	50.956	509.557	75.351	1,48	421.832	8,5
7	44.648	446.479	117.797	2,64	358.821	7,4
8	78.106	781.065	142.057	1,82	372.152	8,2
9	64.833	648.328	276.389	4,26	451.375	5,7
10	45.580	455.804	78.574	1,72	340.645	8,3
11	31.648	316.485	75.904	2,40	254.653	7,6
12	43.496	434.961	101.650	2,34	369.513	7,7
13	16.236	162.356	31.200	1,92	140.746	8,1
TOTAL Ibagué	**548.501**	**5.485.005**	**1.202.955**	**2,19**	**4.024.571**	**7,8**

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en el catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018.

Una aproximación efectiva para el cálculo de este indicador es el catastro de parques y zonas verdes realizado en todas las comunas de la ciudad, en el cual se determina el área en metros cuadrados de estos equipamientos urbanos.

Imagen 22Espacio público en metros cuadrados de las comunas de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en el catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018.

Al revisar la tabla y la gráfica anterior se puede concluir que la ciudad ha tenido una ganancia en términos de espacio público aprovechable; esto tan solo teniendo en cuenta la recuperación y/o caracterización de espacio público correspondiente a parques y zonas verdes de la ciudad, pasando en el nivel agregado de 1.3 m2 por habitante a 2.19 m2 para el año 2018. En el análisis por comunas vale la pena resaltar que la comuna 9 es la comuna con mayor indicador de espacio público por habitante con un total de 4.26 m2, la comuna 11 ocupa el séptimo puesto en este rotulo con un total de 2.4 m2, finalmente la comuna que ocupa el último lugar en esta clasificación es la comuna 4 con un total de 0.76 m2 de espacio público por habitante.

En términos absolutos la comuna 9 también ocupa el primer lugar como la comuna con mayor cantidad de espacio público medida en m2, con un total de 276.389 m2, la comuna 11 ocupa el octavo lugar con un total de 75.904 m2, finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con 31.200 m2 cuadrados correspondientes a parques y zonas verdes.

A la fecha de elaboración de este documento (julio de 2019) no se tiene en cuenta el mega parque de santa Rita comuna 9 con una extensión de 35.000 m2 que fue inaugurado en el

mes de junio del mismo año, ni los dos mega parques en obra en Nazaret comuna 7 con 17.000 m2 y el parque de la 59 con Guabinal comuna 4 con un total de 22.000 m2, tampoco suma en este análisis las 70 hectáreas (700.000 m2) adquiridas en la comuna 8 para construir el parque de la vida. Todo esto suma un total de 774.000 m2 de espacio público de parques y zonas verdes que a la hora de hacer la actualización catastral mejorarán el indicador en cada una de las comunas y en el agregado municipal.

La cantidad de espacio público por habitante de 2.64 m2 refuerza las ideas expuestas en los tratamientos de uso del suelo de un crecimiento desorganizado que ha provocado situaciones deficitarias de equipamientos colectivos y de recreación. La cantidad de espacio público por habitante apenas alcanza un 26% de los exigido por la normatividad nacional arriba expuesta.

Los parques, plazoletas y zonas verdes que conforman el espacio público están dirigidos a la "recreación activa o pasiva, el esparcimiento, convivencias y cohesión social (…)simboliza la identidad del lugar, sirven como punto de encuentro y escenarios de expresión colectivas y convivencia ciudadana" (Decreto POT 1000-823 del 2014) por lo que la ausencia de éste trae consigo problemas para el desarrollo de las personas al interior de una sociedad.

Tabla 17 Catastro de parques y zonas verdes de la comuna 11

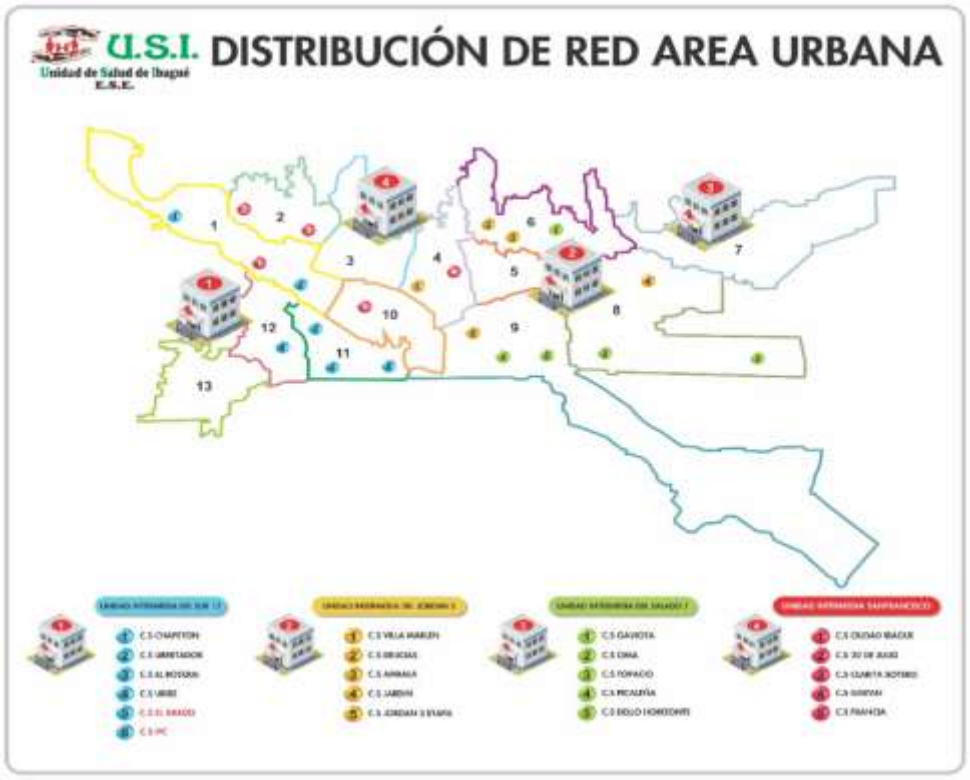
LISTADO DE PARQUES Y ZONAS VERDES REVISADOS Y LOCALIZADOS POR COORDENADAS NACIONALES.		
NOMBRE	**BARRIO**	**AREA (M2)**
PARQUE	REFUGIO II	790.40
POLIDEPORTIVO	REFUGIO	3418.56
PARQUE	LAS BRISAS	617.00
ZONA VERDE	LAS BRISAS	617.00
PARQUE DEL MOHAN	EL CLARET	2540.00
POLIDEPORTIVO LAS BRISAS	LAS BRISAS	2663.00
COLISEO DE FERIAS	LAS FERIAS	28440.49
CANCHAS	B. URIBE	2405.55
PARQUE	B/ Las Brisas	919.4
PARQUE	Las Brisas	338.97
PARQUE	B/ Popular	25772.65
PARQUE	Urb / La Martinica	464.2
PARQUE	Urb/ La Martinica	746.47
PARQUE	B/ El Refugio	1269.25

PARQUE	B/ La Libertad	483.92
PARQUE	B/ Refugio II	189.61
PARQUE	B/Refugio II	263.6
PARQUE	B/ Refugio II	221.18
PARQUE	B/ Cartagena Parte Baja	337.62
PARQUE	B/ Baltazar	3405.1

Fuente: Catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018**.**

3.2. Salud

Mapa 15 Mapa Distribución urbana equipamientos de atención a la salud USI 2019



Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2019

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no sólo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud,

hospitales, ancianatos)". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42).

Según la Secretaría de Salud Municipal de Ibagué La Unidad de Salud de Ibagué, está conformada por cuatro (4) Unidades Intermedias de Atención, veintiún (21) Centros de atención en Salud y diecinueve (19) Puestos de Salud, los cuales se encuentran distribuidos en forma estratégica, en las 13 comunas de la zona urbana y 17 corregimientos de la zona rural.

Por no existir un hospital de segundo nivel de atención o complejidad en el municipio de Ibagué, el hospital de alta complejidad o tercer nivel de atención – Federico Lleras Acosta ESE, se constituye en centro de referencia para la asistencia especializada de II nivel, de la población que es atendida en el nivel primario de atención o baja complejidad de la jurisdicción de Ibagué, así como de los municipios de la zona centro del Tolima: Alvarado, Cajamarca, Piedras, Rovira y Valle de San Juan.

Tabla 18 Red de centros de atención medica USI 2019

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	UNIDAD INTERMEDIA DE LOS BARRIOS DEL SUR-(730010077102)	CENTRO DE SALUD JARDÍN - (730010077104)	PUESTO DE SALUD CARMEN DE BULIRA - (730010077126)
	1	UNIDAD INTERMEDIA DEL SALADO - (730010077103)	CENTRO DE SALUD GAITÁN - (730010077105)	PUESTO DE SALUD COELLO COCORA - (730010077128)
	1	UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN	CENTRO DE SALUD AMBALÁ - (730010077106)	PUESTO DE SALUD DANTAS - (730010077130)
	1	UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO	CENTRO DE SALUD CIUDAD DE IBAGUÉ - (730010077110)	PUESTO DE SALUD JUNTAS - (730010077131)
	1		CENTRO DE SALUD CHAPETÓN - (730010077111)	PUESTO DE SALUD LA LINDA - (730010077132)
	1		CENTRO DE SALUD DELICIAS - (730010077113)	PUESTO DE SALUD LLANO DEL COMBEIMA - (730010077135)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1		CENTRO DE SALUD EL BOSQUE - (730010077114)	PUESTO DE SALUD PASTALES - (730010077136)
	1		CENTRO DE SALUD LA FRANCIA - (730010077115)	PUESTO DE SALUD PEÑARANDA - (730010077137)
	1		CENTRO DE SALUD LA GAVIOTA - (730010077116)	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA CHINA - (730010077138)
	1		CENTRO DE SALUD SEGUNDA ETAPA JORDÁN - (730010077118)	PUESTO DE SALUD TAPIAS - (730010077139)
	1		CENTRO DE SALUD EL TOPACIO - (730010077121)	PUESTO DE SALUD EL TOTUMO - (730010077140)
	1		CENTRO DE SALUD VILLA MARLÉN - (730010077123)	PUESTO DE SALUD TOCHE - (730010077141)
	1		CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO - (730010077125)	PUESTO DE SALUD VILLA RESTREPO - (730010077142)
	1		CENTRO DE SALUD PICALEÑA (730010077153)	PUESTO DE SALUD CHINA ALTA - (730010077143)
	1		CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE (730010077154)	PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO - (730010077145)
	1		CENTRO DE SALUD CIMA (730010077157)	PUESTO DE SALUD AMBALA PARTE ALTA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
	1		CENTRO DE SALUD URIBE URIBE(730010077161)	PUESTO DE SALUD CHARCO RICO
	1		CENTRO DE SALUD LIBERTADOR	PUESTO DE SALUD CURALITO
	1		CENTRO DE SALUD EL ARADO	PUESTO DE SALUD LAURELES
	1		CENTRO DE SALUD CLARITA BOTERO	
	1		CENTRO DE SALUD IPC	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2019.

Según la anterior distribución, la Comuna 11 no tiene unidad intermedia de salud y presenta 3 centros de salud,(CENTRO DE SALUD EL ARADO, CENTRO DE SALUD URIBE, CENTRO DE SALUD EL BOSQUE) no hay clínicas u hospitales dentro de su perímetro.

Por sus condiciones de ubicación, topografía y seguridad los Centros de Salud del Uribe Uribe y El Bosque brindan servicio a los habitantes de sus respectivos barrios, el centro de salud de El Arado si presenta mayor cobertura en los barrios aledaños de esta comuna.

3.3. Educación

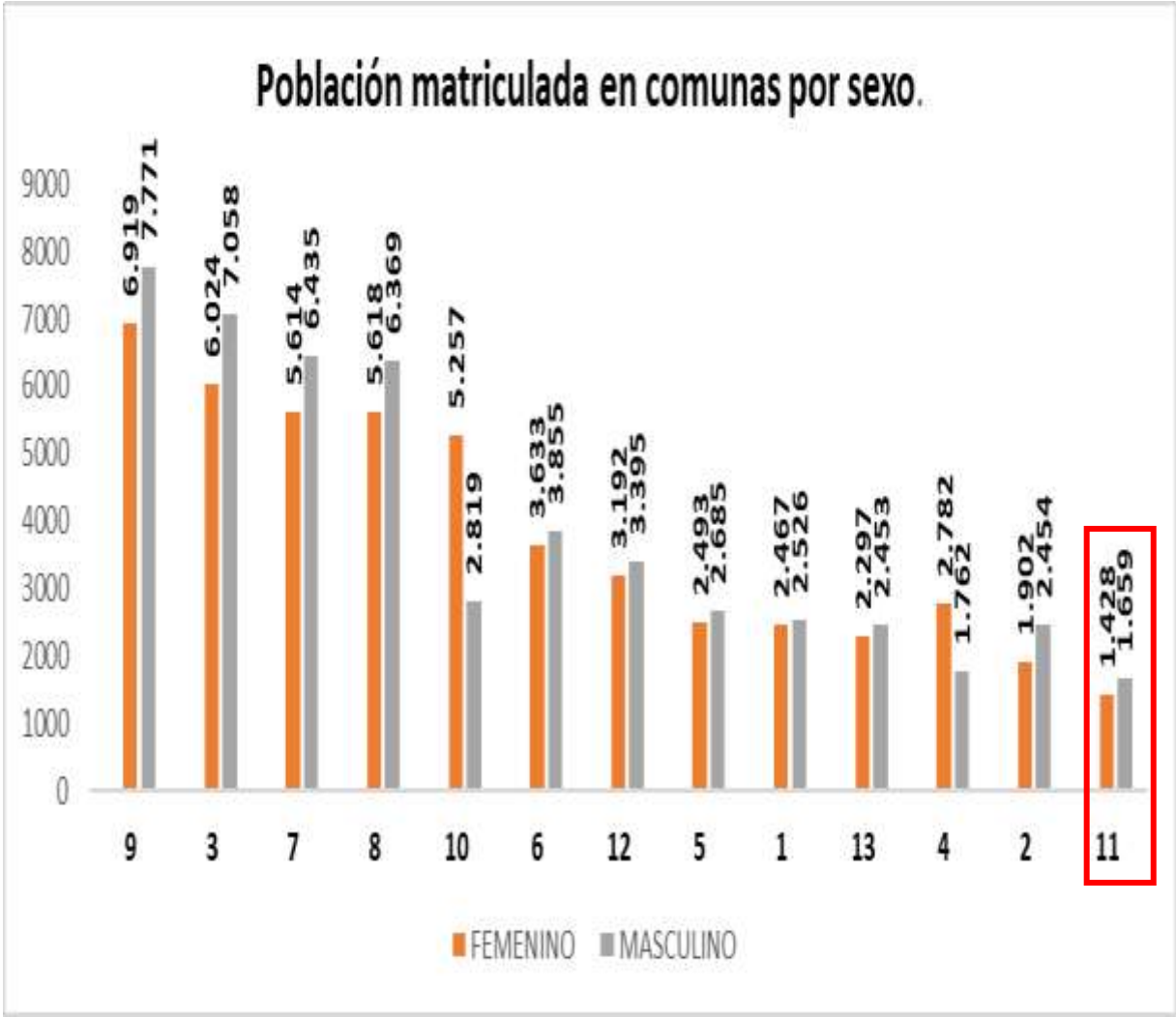
La inversión en educación en todas las sociedades es la acción más eficiente para combatir con males sociales como la inequidad, la pobreza y la marginalidad. Por lo tanto la orientación del gasto público se debe dirigir hacia el mejoramiento y renovación de la infraestructura educativa, el aumento de la calidad, la implementación de nuevas tecnologías con la masificación de la conectividad que ello conlleva. Todo lo anterior en concordancia con el cuarto objetivo de desarrollo sostenible; ODS 4. Educación de Calidad.

Tabla 19 Población matriculada en comunas por sexo.

COMUNA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	CUPOS REALES	CUPOS ASIGNADOS	SALDO
COMUNA 01	2 467	2 526	4 993	7 302	5 025	2 277
COMUNA 02	1 902	2 454	4 356	6 019	4 365	1 654
COMUNA 03	6 024	7 058	13 082	16 455	13 266	3 189
COMUNA 04	2 782	1 762	4 544	6 189	4 530	1 659
COMUNA 05	2 493	2 685	5 178	6 743	5 199	1 544
COMUNA 06	3 633	3 855	7 488	9 820	7 641	2 179
COMUNA 07	5 614	6 435	12 049	15 687	12 255	3 432
COMUNA 08	5 618	6 369	11 987	16 161	12 060	4 101
COMUNA 09	6 919	7 771	14 690	19 883	14 833	5 050
COMUNA 10	5 257	2 819	8 076	10 642	8 031	2 611
COMUNA 11	1 428	1 659	3 087	4 026	3 082	944
COMUNA 12	3 192	3 395	6 587	8 458	6 601	1 857
COMUNA 13	2 297	2 453	4 750	6 271	4 710	1 561
TOTALES	49 626	51 241	100 867	133 656	101 598	32 058

Fuente: Secretaría de Educación Municipal, 2019.

Imagen 23 Población matriculada en comunas por sexo



Fuente: Secretaría de Educación Municipal, 2019.

Según la tabla anterior la comuna 11 tiene una capacidad de atender una población escolar de 4 026 estudiantes tanto en colegios oficiales como no oficiales de los cuales se hicieron efectivos 3 082, dejando un superávit global de 944 cupos.

La comuna 11 es la tercera con mayor población estudiantil matriculada en las instituciones educativas de su territorio. Cómo se observó en el capítulo *Aspectos demográficos*, en el apartado *Estructura y composición de la población*, más del 30% de sus habitantes son personas en edad escolar, sector en el que las políticas educativas encuentran su población objetivo.

Tabla 20 Instituciones educativas de la Comuna 11.

COMUNA 11				
NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	**SEDE**	**MODELO EDUCATIVO**	**CUPOS REALES**	**CUPOS ASIGNADOS**
INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 1 ANTONIO REYES UMAÑA	EDUCACIÓN TRADICIONAL	625	534
INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 4 EL BOSQUE	EDUCACIÓN TRADICIONAL	175	56
INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 4 ESCUELA HOGAR	EDUCACIÓN TRADICIONAL	632	439
INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 5 JOSE MARIA CARBONELL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	203	152
INST EDUC ANTONIO REYES UMAÑA	SEDE 6 PABLO EMILIO PARDO LEON	EDUCACIÓN TRADICIONAL	197	180
INST EDUC LEONIDAS RUBIO VILLEGAS	SEDE 1 LEONIDAS RUBIO VILLEGAS	EDUCACIÓN TRADICIONAL	1136	905
INST EDUC LEONIDAS RUBIO VILLEGAS	SEDE 3 RODRIGUEZ ANDRADE	EDUCACIÓN TRADICIONAL	488	420
INST EDUC MAXIMILIANO NEIRA LAMUS	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	110	77
INST EDUC MAXIMILIANO NEIRA LAMUS	PRINCIPAL	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	15	13

INST EDUC SAN LUIS GONZAGA	SEDE 2 URIBE	EDUCACIÓN TRADICIONAL	175	102
INST EDUC SAN LUIS GONZAGA	SEDE 2 URIBE	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	105	72
INST EDUC SAN PEDRO ALEJANDRINO	SEDE 2 EL ARADO	EDUCACIÓN TRADICIONAL	165	132

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2019.

La tabla anterior muestra que la comuna 11 tiene una oferta de cupos escolares en 12 sedes educativas que supera la demanda, por lo que el superávit puede ir acompañado de medidas que se dirijan a mejorar continuamente la calidad de la planta profesoral, introducir novedades tecnológicas en los procesos de enseñanza y garantizar instalaciones adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.
La siguiente tabla muestra la inversión en mejoramiento y remodelación que se ha dispuesto para algunas instituciones de la comuna.

Tabla 21 inversión en mejoramiento y/o remodelación de instituciones educativas en la comuna 11 entre los años de 2016 a 2019

TIPO DE INVERSIÓN	Institución Educativa	COMUNA	Valor inversión (millones de pesos)
ADECUACIONES	San Pedro Alejandrino	11	81
	IE Leonidas Rubio	11	103

JORNADA ÚNICA	IE Antonio Reyes Umaña	11	8.645

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de Ibagué – 2019.

Según la tabla anterior, hacia la comuna 11 se ha orientado la inversión de recursos por un valor de 8.829 millones de pesos durante el cuatrienio correspondiente al periodo de gobierno "Por Ibagué con Todo el Corazón 2016-2019". Cabe mencionar que a la fecha de elaboración del presente documento (julio de 2019) ya se ejecutaron las intervenciones priorizadas con recursos propios y se encuentran en proceso de ejecución; etapa de licencias las intervenciones a realizar con recursos de jornada única escolar.

3.4. Deporte y recreación

La zona urbana del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en los barrios de las 13 comunas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 13 comunas elaborados por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 2018.

Tabla 22 Inventarios deportivos por comunas.

COMUNA	NIVEL DE CLASIFICACIÓN			TOTAL	% RESPECTO A TOTAL URBANO
	2	3	4		
1	1	6	4	11	5%
2	0	6	0	6	3%
3	0	5	3	8	4%
4	0	6	1	7	3%
5	1	10	3	14	7%
6	1	20	5	26	13%
7	1	25	7	33	16%
8	0	17	7	24	12%
9	0	26	10	36	18%
10	0	8	0	8	4%

11	0	6	4	10	5%
12	0	13	3	16	8%
13	0	4	2	6	3%
TOTAL	**4**	**152**	**49**	**205**	**100%**

Fuente: IMDRI, 2018.

Imagen 24 Cantidad de inventarios deportivos por comuna.



Fuente: IMDRI, 2018.

Según la anterior caracterización, la comuna 11 cuenta con 10 escenarios deportivos nivel 3 y 4 en los cuales se pueden desarrollar la práctica de diferentes disciplinas a nivel recreativo o formativo. La actividad física, la recreación y el deporte hacen parte de la seguridad ciudadana pues ayudan a prevenir enfermedades y prolongar la vida e incrementar la percepción de bienestar y disfrute de la ciudad.
La oferta de escenarios deportivos de la comuna 11 es significativamente mayor comparada al resto de comunas del municipio. La disponibilidad de espacio público, junto a la demanda de éstos por parte de la quinta mayor población de la ciudad, hace que su participación en la cantidad total sea la segunda mayor después de la comuna 9.
No obstante, lo anterior no supone una situación favorable para la comuna, pues hay un escenario por cada 1.300 habitantes.

A continuación se presenta una lista de los escenarios deportivos de la comuna con su respectiva ubicación por barrios y el nivel de su clasificación.

Tabla 23 Escenarios deportivos de la comuna 11

COMUNA	BARRIOS	UBICACIÓN ESCENARIO	CLASIFICACION TIPO ESCENARIO	CLASIFICACION NIVEL
11	AMERICA	CLL 28 KR 2	CANCHAS MULTIPLES	3
11	AMERICA	CLL 28 KR 2	CANCHA FUTILLO	4
11	AMERICA	CLL 28 KR 2	CANCHA FUTBOL 5	4
11	EL REFUGIO I	Kr 4C Bis Sur Cll 23E	CANCHAS MULTIPLES	3
11	LAS BRISAS	Kr 1C Sur Cll 33	CANCHAS MULTIPLES	3
11	LAS BRISAS	Kr 1C Sur Cll 33	CANCHAS DE MINIFUTBOL	4
11	LOS MARTIRES	FRENTE AL ESTADIO	CANCHAS MULTIPLES	3
11	POPULAR	Kr 4 sur Cll 28 Bi	CANCHAS MULTIPLES	3
11	POPULAR	Kr 4 sur Cll 28 Bi	CANCHAS DE FUTBOL	4
11	URIBE URIBE	Kr 2 Sur Cll 37	CANCHAS MULTIPLES	3

Fuente: IMDRI, 2018.

3.5. Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Según documento "Ibagué en cifras" los equipamientos que cumplen con esta característica son 96, de los cuales la comuna 11 cuenta con cuatro que son "el parque mitológico", "el Parque museo la Martinica", "el Coliseo las ferias"

Tabla 24 Equipamientos culturales de la Comuna 11 de Ibagué.

Denominación	Atractivo	Recursos	Bienes culturales
Parque Mitológico		X	
Parque Museo La Martinica		X	
Coliseo Las Ferias			X

Fuente: Ibagué en Cifras, 2009-2010.

3.6. Servicios públicos domiciliarios

Entendiendo por servicios públicos domiciliarios, aquellos bienes tangibles o intangibles y prestaciones que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo, para la satisfacción de sus necesidades básicas de bienestar y salubridad prestados por el Estado o por los particulares mediante redes físicas o humanas con puntos terminales en los lugares donde habitan o laboran los usuarios, bajo la regulación, control y vigilancia del Estado, a cambio del pago de una tarifa previamente establecida; a continuación, presentaremos la situación de los mismos en la Comuna 11 .

Esta parte del diagnóstico se analizará, a partir de la información arrojada por la base de datos del SISBEN III con corte abril de 2019, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto, gas domiciliario, telefonía fija y recolección de basuras. También se presenta un análisis del comportamiento de la afiliación a redes hidrosanitarias del IBAL y un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 25 . Hogares con acceso a servicios públicos domiciliarios en las comunas de Ibagué

COMUNA	ENERGIA	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	GAS DOMICILIARIO	TELEFONIA FIJA	RECOLECCION BASURAS	Total viviendas
COMUNA 1	5 659	5 537	5 579	2 912	1 256	5 641	5 678
COMUNA 2	6 525	6 471	6 407	5 155	2 761	6 516	6 535
COMUNA 3	4 219	4 202	4 215	3 068	1 762	4 213	4 226
COMUNA 4	5 768	5 761	5 763	4 756	2 363	5 765	5 769
COMUNA 5	3 722	3 686	3 704	3 240	2 173	3 720	3 724
COMUNA 6	10 201	9 755	9 278	8 738	3 897	10 145	10 223
COMUNA 7	11 620	11 338	11 171	9 813	3 360	11 608	11 632
COMUNA 8	17 012	16 873	16 983	14 822	6 413	16 996	17 031
COMUNA 9	9 192	8 932	9 051	7 685	4 082	9 114	9 219
COMUNA 10	4 112	4 111	4 111	3 003	1 506	4 114	4 115
COMUNA 11	7 417	7 251	7 333	5 172	2 055	7 426	7 443
COMUNA 12	10 223	10 067	10 027	8 015	3 598	10 186	10 250
COMUNA 13	4 644	4 436	3 982	3 625	1 144	4 607	4 659
TOTAL	**100 314**	**98 420**	**97 604**	**80 004**	**36 370**	**100 051**	100 504

Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Imagen 25 Hogares con servicios públicos domiciliaros de la comuna 11



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

En términos generales y según información del SISBEN III la Comuna 11 cuenta con un alto cubrimiento en la prestación de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado y recolección de basura; sin alcanzar el 100% que sería ideal de cobertura. La participación de hogares que cuentan con gas domiciliario también es alta mientras que el servicio público más prescindible es el de telefonía fija, explicado en parte por la expansión de asentamientos subnormales presentes en la Comuna 11. El comportamiento es general para todas las comunas de Ibagué.

Usuarios de redes hidrosanitarias del IBAL

Tabla 26 Usuarios del servicio de acueducto y agua potable por comunas

COMUNAS	2015	2016	2017	2018
1	10.231	10.221	10.364	10.660
2	6.220	6.273	6.577	6.784
3	6.054	6.110	6.108	6.158
4	10.996	11.599	11.850	12.264
5	10.222	10.320	10.317	10.423
6	9.239	9.285	9.482	9.945
7	14.293	15.773	16.387	18.767
8	19.886	20.489	22.040	22.663
9	20.255	20.940	22.681	26.168
10	7.358	7.548	7.594	7.731
11	5.428	5.536	5.548	5.688
12	7.172	7.631	7.780	8.228
13	0	0	2	2
TOTAL	**127.354**	**131.725**	**136.730**	**145.481**

Fuente: IBAL, 2018.

Imagen 26 usuarios de acueducto IBAL 2015-2018



Fuente: IBAL, 2018.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior las comunas 7, 8 y 9 son las comunas con el mayor crecimiento constante de usuarios del servicio de acueducto del IBAL lo que refuerza la tesis de que en estas comunas es donde se está generando la expansión urbana del municipio. Otras comunas como la 1, 2, 3 y 10 y 11 no tienen un crecimiento de usuarios significativo y la comuna 13 se caracteriza por no usar el servicio de acueducto del IBAL ya que usan el servicio de acueductos complementarios.

Tabla 27 Usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas

COMUNAS	2015	2016	2017	2018
1	10.084	10.071	10.303	10.519
2	6.136	6.188	6.550	6.707
3	5.935	5.988	6.036	6.037
4	10.927	11.526	11.879	12.195
5	10.132	10.225	10.310	10.330
6	8.924	8.992	9.309	9.695
7	13.633	14.985	16.128	18.350
8	18.939	20.078	21.863	22.288
9	18.845	19.845	21.793	25.071
10	7.346	7.533	7.650	7.723
11	5.100	5.203	5.262	5.359
12	7.024	7.494	7.709	8.133
13	0	0	2	2
TOTAL	**123.025**	**128.128**	**134.794**	**142.409**

Fuente: IBAL, 2018.

Imagen 27 usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas

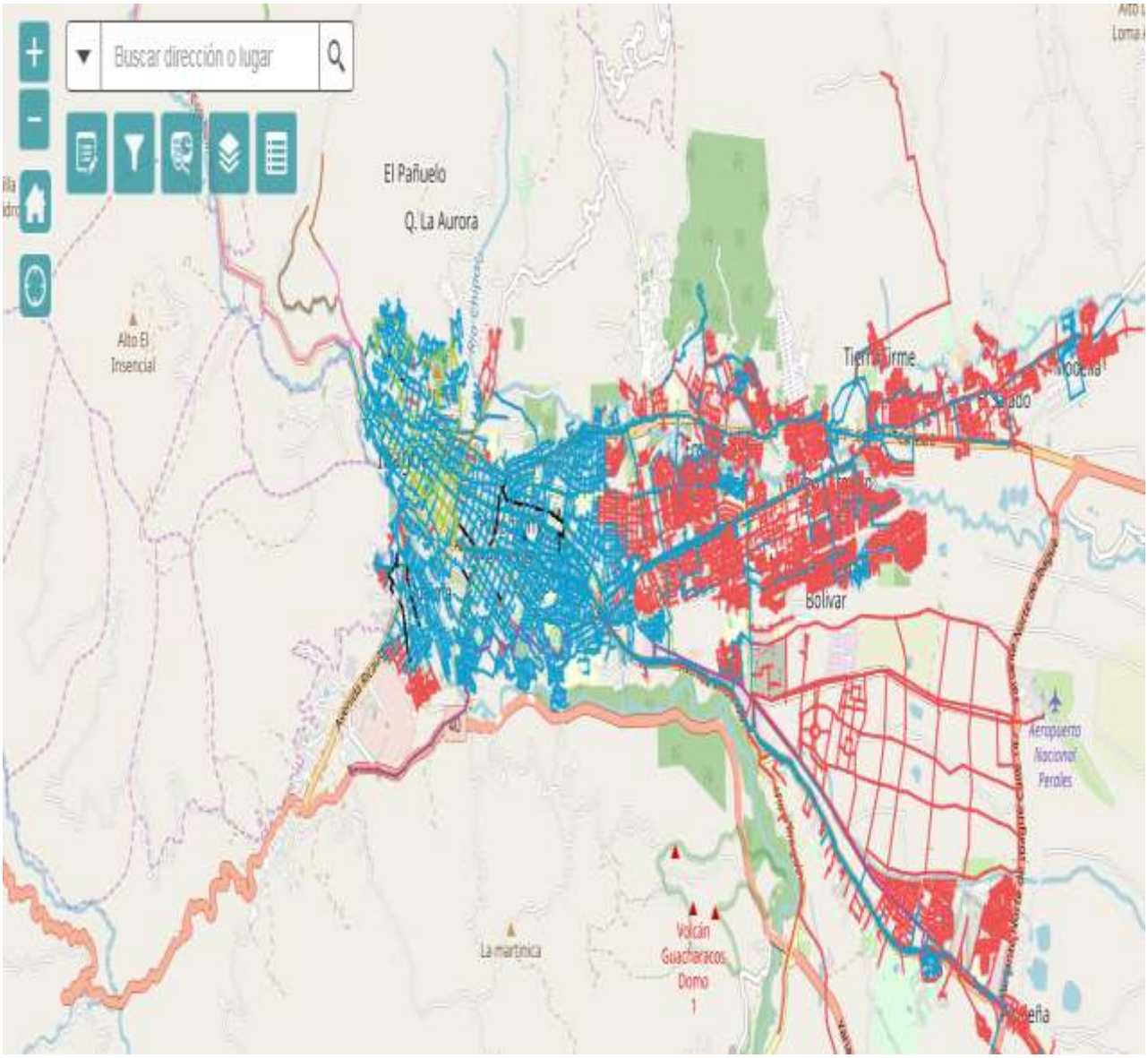


Fuente: IBAL, 2018.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior las comunas 7, 8 y 9 son las comunas con el mayor crecimiento constante de usuarios del servicio de alcantarillado del IBAL lo que refuerza la tesis de que en estas comunas es donde se está generando la expansión urbana

del municipio. Otras comunas como la 1, 2, 3 y 10 y 11 no tienen un crecimiento de usuarios significativo y la comuna 13 se caracteriza por no usar el servicio de alcantarillado del IBAL ya que usan el servicio de acueductos complementarios

Mapa 16 Mapa Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL



Fuente: IBAL – CECOI 2018.

3.7. Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004), (Indicadores de Desarrollo Territorial, Camilo Clavijo, 2010).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y en un territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 28 Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																			
IBAGUÉ	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				13.771	13.736	13.644	13.483	13.237	12.889	12.417	11.795	10.992	9.970	8.684	7.079	5.090	2.640	-368	-4.046
Diferencia Déficit Total				26.566	26.774	26.930	27.021	27.033	26.947	26.742	26.392	25.866	25.127	24.129	22.817	21.128	18.982	16.284	12.923

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Universidad de Ibagué para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen más familias viviendo (

Tabla 29 Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005.

Comuna	Número de hogares 2018	Habitantes por hogar	Número de viviendas	Déficit Cuantitativo	% Respecto al total en la comuna	% Respecto al total urbano	Viviendas por hectárea
1	12.689	2,32	12.050	639	5%	5%	48
2	13.090	2,57	12.202	889	7%	7%	57
3	9.347	2,31	8.320	1.027	11%	8%	34
4	16.817	1,81	15.570	1.247	7%	10%	73
5	11.402	1,59	11.067	335	3%	3%	61
6	17.910	3,17	17.085	825	5%	7%	40
7	15.656	3,97	15.088	568	4%	5%	29
8	28.547	3,22	26.885	1.663	6%	13%	62
9	23.257	2,03	22.003	1.254	5%	10%	21
10	17.898	1,13	16.281	1.617	9%	13%	65
11	10.631	4,19	9.697	934	9%	8%	60
12	15.576	3,60	14.415	1.160	7%	9%	68
13	5.555	4,73	5.299	256	5%	2%	19
Total	**198.375**	**2,87**	**185.961**	**12.414**		**100%**	**Promedio: 49**

Fuente: DANE- Calculo déficit habitacional; proyección de población y hogares censo 2005. Calculo Dirección de ordenamiento territorial - Planeación Municipal.

Según el cuadro anterior, la Comuna 11 presenta un déficit de 934 viviendas, que equivale al 7.5% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. La Comuna 11 ocupa el puesto siete, esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano y que en la tabla anterior están bajo el título "% Respecto al total urbano".

Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia. Según la información del columna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la Comuna 11, ocupa el puesto doce con un valor del 9%.

Así mismo, la Comuna 11 presenta una relación de vivienda por hectárea de 60, superior a la de Ibagué de 49. Por lo anterior, la comuna 11 presenta una alta densidad por tener mayor concentración de viviendas por hectárea.

Según el documento de ciudades amables, del DNP en el año 2006, uno de los objetivos del desarrollo urbano es el uso racional del suelo. Las metas que para este objetivo se proponen a nivel nacional se construyen sobre proyecciones de 80 viviendas por hectárea para el nivel nacional y de 100 viviendas por hectárea para las cinco principales ciudades.

Tabla 30 Viviendas con paredes en material de desecho, tela, cartón, latas o sin paredes

COMUNA	VIVIENDAS CON ESTA CONDICION	TOTAL VIVIENDAS	%
COMUNA 1	87	5.678	**1,53%**
COMUNA 2	47	6.535	**0,72%**
COMUNA 3	21	4.226	**0,50%**
COMUNA 4	24	5.769	**0,42%**
COMUNA 5	23	3.724	**0,62%**
COMUNA 6	89	10.223	**0,87%**
COMUNA 7	102	11.632	**0,88%**
COMUNA 8	61	17.031	**0,36%**
COMUNA 9	99	9.219	**1,07%**
COMUNA 10	12	4.115	**0,29%**
COMUNA 11	76	7.443	**1,02%**
COMUNA 12	119	10.250	**1,16%**
COMUNA 13	62	4.659	**1,33%**

Fuente: Información Sisben- Planeación Municipal.

Tabla 31 Viviendas con pisos en tierra o arena

COMUNA	VIVIENDAS CON ESTA CONDICION	TOTAL VIVIENDAS	%
COMUNA 1	87	5.678	**1,53%**
COMUNA 2	89	6.535	**1,36%**
COMUNA 3	41	4.226	**0,97%**
COMUNA 4	53	5.769	**0,92%**
COMUNA 5	72	3.724	**1,93%**
COMUNA 6	354	10.223	**3,46%**
COMUNA 7	323	11.632	**2,78%**
COMUNA 8	246	17.031	**1,44%**
COMUNA 9	257	9.219	**2,79%**
COMUNA 10	38	4.115	**0,92%**
COMUNA 11	245	7.443	**3,29%**
COMUNA 12	253	10.250	**2,47%**
COMUNA 13	131	4.659	**2,81%**

Fuente: Información Sisben- Planeación Municipal.

Las comunas 13 y 7 son las que mayor porcentaje de viviendas inadecuadas presentan en el municipio. Sin embargo, es importante contrastar los porcentajes de éste tipo de viviendas entre la comuna 7 y 8. La comuna 8, a pesar de ser la más habitada la ciudad y tener la mayor cantidad de hogares, presenta la mitad de viviendas inadecuadas (1.80%) que la comuna 7 (3.65%).
Éstos índices de déficit cualitativo y cuantitativos evidencian la situación problemática que se ha venido consolidando a lo largo de éste documento: la Comuna 11 presenta unas configuraciones urbanísticas parcialmente desordenadas, que requieren de mejoramiento integral, aumento en equipamientos colectivos y recreativos, disminución del déficit de viviendas y el mejoramiento de viviendas, cómo se expone en los tratamientos de suelo y el documento de Ibagué Ciudad Sostenible.

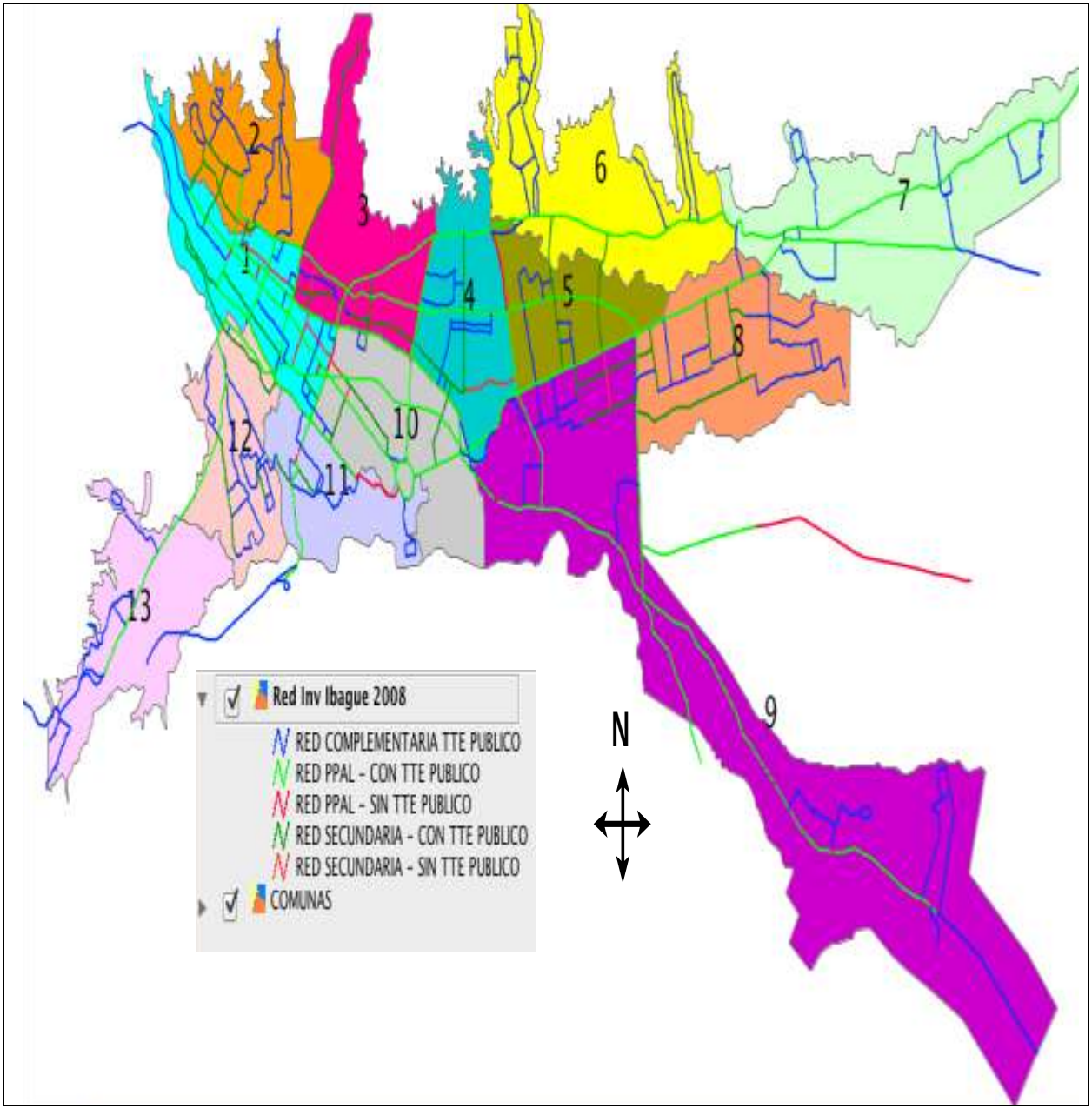
3.8. Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el Ministerio de Transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado está la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura de dicho sistema.

Mapa 17 Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuáles de esas vías cuentan con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales de las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si ésta cubre toda el área de la comuna y si ésta cuenta con servicio de transporte público.
La comuna 11 respecto al mapa que se presenta atrás muestra una zona excluida del sistema de transporte urbano en la medida que los barrios que se encuentran sobre la margen del Combeima solo tienen acceso por la calle 37 en dirección al barrio Uribe Uribe. Esta calle hace parte de la red complementaria con trasporte público, sin embargo, dicho servicio es deficiente porque sus intervalos son muy largos y solo tiene un ruta.

Así mismo, con base en el Plan estratégico de desarrollo de la Comuna 11, otras de las dificultades en materia de movilidad, son las malas condiciones de gran parte de sus vías
La otra conexión de la comuna con red vial principal es a través de la calle 26 que va en sentido sur hacia el los barrios Refugio y Villa del rio. Esta calle hace parte de la red principal con transporte público.

En conclusión la comuna tiene solo dos entradas a través de las cuales los barrios de esta comuna se conectan con la red vial principal y en el caso del acceso por la calle 37 solo se tienen una ruta de busetas con intervalos largos. Por otro lado, la comunicación entre los barrios es difícil debido a las características del terreno que presenta barreras físicas que impide la comunicación entre barrios como el Refugio, las Brisas, el Bosque y el Uribe Uribe, que son los que están más cerca de la margen del Combeima y como se observa en la imagen, se encuentra desarticulado del sistema vial principal.

Como conclusión la comuna 11 requiere atención en el tema de la movilidad, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulada del sistema vial principal; posee solo dos vías de acceso (Calle 37 y calle 26) y entre los barrios de la comuna (Refugio, las Brisas, el Bosque y Uribe Uribe) es difícil la comunicación debido a las características físicas del territorio y que no se cuenta con rutas de transporte que integren estos barrios a la red vial principal y entre ellos mismos.

Resultado de los talleres se logró identificar en la comuna, aquellas áreas que se encuentran desarticuladas del sistema vial y de transporte en la medida que los habitantes de estos barrios deben recorrer significativas distancias para tomar el transporte público.

En los talleres no solo se hizo énfasis en que efectivamente el sistema de transporte debía integrar estas áreas con las suficientes rutas, sino que la frecuencia de mismas fuera óptima.

Por ejemplo en el caso de los habitantes de los barrios Uribe Uribe y Los Mártires, ellos cuentan con solo una ruta de busetas y esta hace el recorrido hacia el centro tradicional de la ciudad y no tienen oferta de transporte hacia el oriente, donde se están consolidando nuevas centralidades económicas y de servicios como la de la calle 60 con 5ª.

3.9. Desarrollo económico

Entendiendo el desarrollo económico, como la capacidad de una región para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes, a continuación se mostrarán las actividades que prioriza la Comuna 11 como soporte de su desarrollo económico.

La caracterización del desarrollo económico de la comuna se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) **La unidad será catalogada como industria** si en ella se presenta "una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 32 Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Auxiliares Tipo	Auxiliares Diferentes de	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	**2.424**	**100**	**11.599**	**100**	**6.958**	**100**	**1.144**	**100**	**65**	**143**	**4**	**321**	**21.778**	**100**

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla, la Comuna 11 pose 71 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale el 2,9% del total urbano. También posee 666 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 5.7% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 204 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 2,9% del total de unidades de servicios en el área urbana.

Al sumar el total de unidades independientemente de la clasificación, la Comuna 11 presenta un total de 981 unidades que representa el 4,5% del total de unidades en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

Tabla 33 Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	11	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	11	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	11	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	11	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la Comuna 11 ocupa los últimos lugares respecto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (en donde ocupa el puesto 12), "comercio" (ocupa el puesto 6) y" servicios" (ocupa el puesto 12). Al sumar el total de las unidades económicas, la comuna posee el puesto 9. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5 y la 11, ocupando las últimas posiciones.

Con base en el Plan estratégico de Desarrollo de la Comuna 11, el desarrollo económico de la misma, se centra en las actividades dedicadas al sector comercio; seguido de las actividades relacionadas con el servicio y en menor proporción por el sector industrial.

3.10. Organizaciones sociales y comunitarias

A partir de la década de los noventa, con la nueva Constitución Política de Colombia, se han creado nuevas alternativas de representación y participación política, que permiten la formación y consolidación de organizaciones y movimientos que luchan y propenden por la reivindicación de los derechos de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mismas.

Con base en esto, las organizaciones sociales se crean como respuesta a la superación de necesidades concretas que aquejan a un grupo determinado o a la población en general. Esto permite la libre participación de las personas en la generación de procesos de desarrollo que les faciliten no solo mejorar sus condiciones de vida, sino que se inserten en dinámicas democráticas.

La Comuna 11, cuenta con organizaciones sociales y comunitarias, las cuales buscan promover procesos de participación en la búsqueda constante del bienestar de sus comunidades, en diferentes instancias municipales y departamentales por medio de procesos de planeación participativa, entre las que se destacan:

- **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL**

Las JAL tienen la función de recoger todas las necesidades que aquejan a sus comunidades y plasmarlas en los Planes de Desarrollo, los cuales se elaboran de forma participativa. En

este orden de ideas se priorizan todos aquellos proyectos que necesita la comunidad para alcanzar mejores niveles de calidad de vida. Otras de sus funciones son: vigilar la prestación eficaz de los servicios públicos, presentar proyectos de inversión al Gobierno municipal, vigilar la ejecución de los contratos, hacer respetar el espacio público, promover las veedurías, la participación ciudadana y comunitaria, entre otras. En la Comuna 11, al momento de la actualización del presente Plan Estratégico, la JAL se encuentra conformada de la siguiente forma

Tabla 34 Representantes Junta Administradora Local – JAL

COMUNA 11	ALFONSO LOPEZ GARZON	solucionesjuridicas142@hotmail.com
	RAQUEL NARANJO ORJUELA	
	URIEL ROMERO ALAPE	
	EDILBERTO HERRERA NIÑO	edy1418@yahoo.es
	MARIA ALEJANRA BONILLA NOGUERA	m-abn@hotmail.com
	LUZ MELIDA VEGA GIRALDO	meliditavg2060@hotmail.com
	ESTELA BELTRAN	

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria.

- **Consejo Comunal de Planeación**

Con base en el acuerdo 003 de 2014 por medio del cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo en el municipio de Ibagué la Comuna 11 se conformó el Consejo Comunal de Planeación el cual está integrado por un total de 8 delegados y representantes de diversas organizaciones sociales, los cuales tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- Diagnosticar y priorizar las necesidades de la comuna.
- Coadyuvar en la revisión del POT de la ciudad.
- Formular el plan de desarrollo comunal y realizar el respectivo seguimiento.
- Rendir informes a la comunidad.

En el caso de la comuna 11, el Consejo Comunal de Planeación se ha mantenido activo y ha participado activamente no solamente en el seguimiento al plan sino en el ajuste y actualización del plan de la comuna.

- **Asociación de Juntas de Acción Comunal - ASOJUNTAS:**

Es una organización de segundo grado, la cual está compuesta por delegados de cada una de las Juntas de Acción Comunal, de los barrios que hacen parte la Comuna 11. Entre sus funciones se encuentra, agrupar y promover el trabajo articulado de las juntas de acción comunal de su territorio.

Además, debe participar en cada uno de los diferentes escenarios donde se tomen decisiones que afecten a su sector, e incidir directamente en el mejoramiento de calidad de vida de la población que representan. En el caso de la Comuna 11 ASOJUNTAS se encuentra conformada de la siguiente forma:

Tabla 35 Junta directiva ASOJUNTAS 2012-2016

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Gildardo Quintana	Presidente
Anais Mosquera	Vicepresidente
Pablo Emilio Ramos	Tesorero
John Jairo Vanegas	Secretario general

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 11.

- **Juntas de Acción Comunal:**

Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades. Sirven como medio de interlocución de la comunidad, con el gobierno Nacional, Departamental y Municipal, buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo de sus barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes pueden fijar el Plan de Desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución. En la Comuna 11 se identificaron 23 Juntas de acción comunal de acuerdo con la : Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria de la Secretaria de Gobierno Municipal.

Tabla 36 Juntas de Acción Comunal de la comuna 11

BARRIO	CARGO	NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	PERSONERIA JURIDICA
ALTO DE LA CRUZ	PRESIDENTE	LUZ DARY ALAPE LARA	3138563357	CRA 2 N 36-33 B. ALTO DE LA CRUZ	0174 DEL 26,05,1993
BARRIO EL ARADO	PRESIDENTE	JOSE AUGUSTO BARRERO E.	2616685	CLL 20A No 2-29 B. ARADO	
B. DOCE DE OCTUBRE	PRESIDENTA	BLANCA INES GONZALEZ	3223598041	CLL 27 N 1-17 B. DOCE DE OCTUBRE	895 DEL 22,05,1969
EL BOSQUE PARTE BAJA	PRESIDENTE	GUSTAVO ANGARITA	3138828581	MZ H CASA 21 B. EL BOSQUE PARTE BAJA	1307 DEL 03,04,1972
EL PEÑON	PRESIDENTE	GILDARDO QUINTANA SANCHEZ	3133860893	MZA 1 CASA 8 B. EL PEÑON.	793 DEL 26,11,2004
EL REFUGIO II ETAPA	PRESIDENTE	CAMILO RAMIREZ DURAN	2665192 - 3166990186	MZA B CASA 13URB. EL REFUGIO II ETAPA	3973 DEL 24,08,1989
EL REFUGIO I ETAPA	PRESIDENTE	LUIS OMAR VARON H	2663627-3105622906	CASA No 39 B. EL REFUGIO I ETAPA	004577 DEL 26,12,1977
BARRIO. GARZON	PRESIDENTE	HUMBERTO LARA IBAÑEZ			1968 DEL 07,10,1975
B. INDEPENDIENTE	PRESIDENTE	FERNANDO PRADA	3005531044	CALLE 27 SUR No. 1 - 05 B. INDEPENDIENTE	0040320DEL26,12,1978

B. LA ISLA SECTOR BRISAS	PRESIDENTE	GUSTAVO RAMIREZ PORTELA	2669528 - 3156572341	CRA 1 SUR No. 28 - 40 B. LA IS. SEC. BRISAS	0007 DEL 19,01,2009
LA LIBERTAD	PRESIDENTA	ANAIS MOSQUERA TRUJILLO	3102583232 - 2658501	CALLE 24 MA G CS 13B. LA LIBERTAD	001328 DEL 21,05,1979
BARRIO. LAS BRISAS	PRESIDENTE	EDGAR GARCIA MORENO	2702611 - 3134067934	CALLE 33 No. 1 - 20 B. LAS BRISAS	211 DEL 22,05,1964
LOS MARTIRES	PRESIDENTE	CARLOS JULIO HERNANDEZ	3118935198	CALLE 38 No. 3A-04 B. LOS MARTIRES	30 DEL 22,05,1962
BARRIO. POPULAR	PRESIDENTE	JAIRO JULIO JARAMILLO	3114984073	MZ B CASA 8 B. POPULAR	1309 DEL 03,04,1972
PEDRO MARIA RODRIGUEZ	PRESIDENTE	DIEGO FERNANDO RAMIREZ			049 DEL 19,02,1963
B. SAN VICENTE DE PAUL	PRESIDENTE	JAVIER WILLINTON TORRES	2667020	CRA 4 SUR N 26-54 B. SAN VIC. DE PAUL	894 DEL 28,05,1969
URB. LA MARTINICA	PRESIDENTA	PATRICIA HERRERA	3133875117	MZ A CASA 30 URB. LA MARTINICA	006 DEL 28,04,1995
URB. VILLA MARIA	PRESIDENTE	ABELARDO OSORIO MESTIZO	3166104069	CLL 31 N 3SUR-30 URB. VILLA MARIA	1203 DEL 19,04,1991
BARRIO. VILLA DEL RIO	PRESIDENTE	FABIO ROBERTO GONZALEZ JIMENEZ	3143658910	BARRIO VILLA DEL RIO	663 DEL 26,07,2004
BARRIO. URIBE URIBE	PRESIDENTE	JESUS FABIAN MARTINEZ	3114147774	CRA 3 N 38-07 B. URIBE	1074 DEL 10,02,1970

BARRIO. LAS FERIAS	PRESIDENTA	ANA CONSTANTINA POLANIA	3172160271 - 3168277843	CLL 24 SUR N 1-96 B. LAS FERIAS.	296 DEL 19,10,1964
BARRIO. LA CARTAGENA	PRESIDENTE	HERMES BOCANEGRA C	3223694666	CLL24 SUR CASA No 13 B. LA CARTAGENA	1352 DEL 18,09,1997

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria**.**

Tabla 37 Otras asociaciones civiles de la Comuna 11

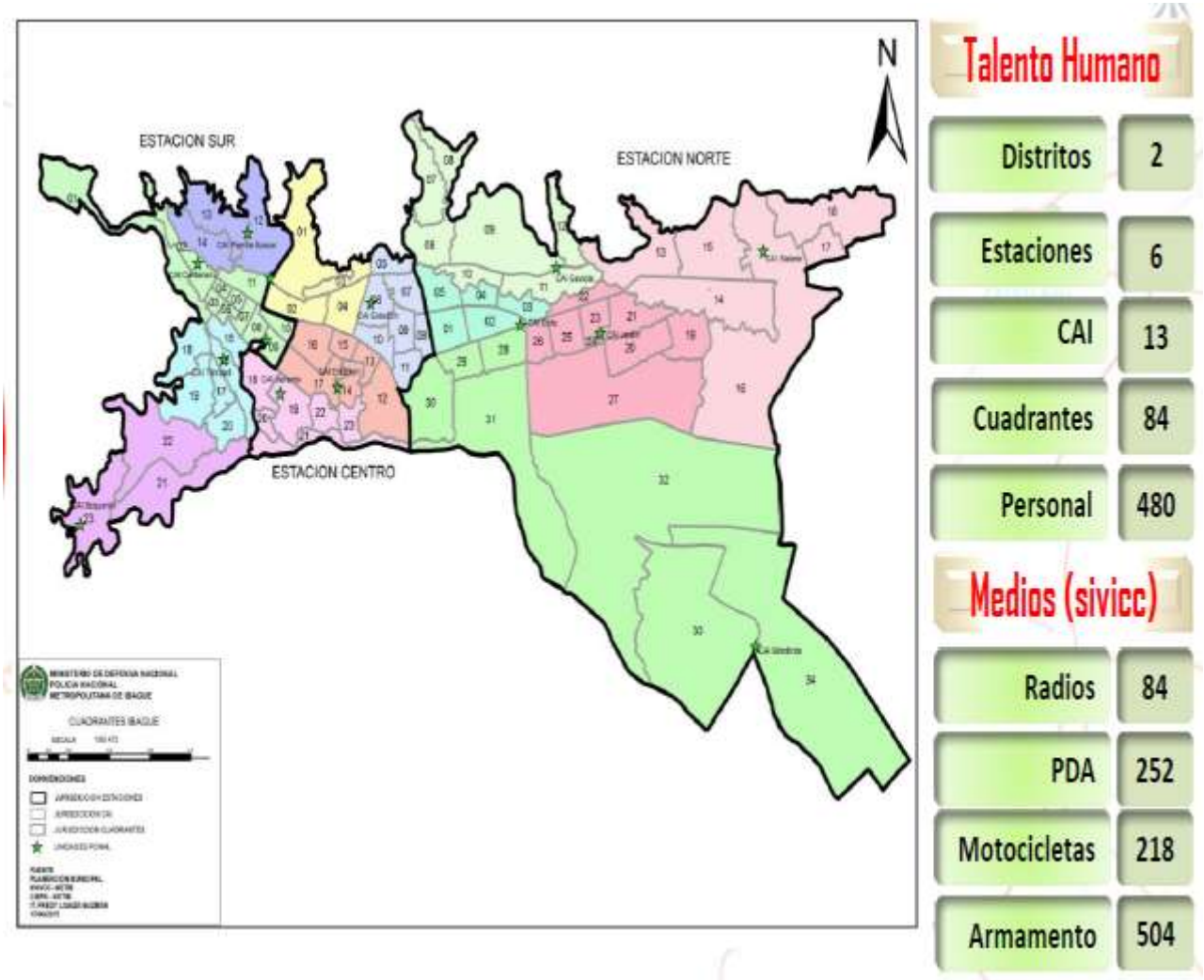
NOMBRE ASOCIACION	DIRECCION	TELEFONO	CORDINADOR
VOLVER A EMPEZAR	Calle 25 # 1 a / 51 sur Las Ferias	2648360	Magdalena Mahecha De Castellanos
CAMINO A LA VIDA	Clle 9 # 2-59 of.127	2611311-2617060	Alicia Serrano De Carvajal
SAGRADA FAMILIA	Cra 3 antes cra 2 # 23-58 sede B/ Arado p/b	2624737-3118616604-3112493447	Luz Marina Martinez
CLUB LOS AMIGOS	CRA 3 SUR N 36 - 31 B/URIBE URIBE	2640188-3144552465	Marina de Jesus tafur
DIOS ESTA CON NOSOTROS	Car. 3 sur # 21/ 96 B/ Arado	2624737-3118616604	Jose Antonio Hernandez
AÑORANZA	Cl 27 No 1-77 B/12 De octubre	2665838	Blanca Ines Gonzalez
ALEGRIA	Cr 1 sur No 25-26 B/ Ferias	2656430 - 3107755688 - 3143436584	Delfina Rodriguez Morales

CORAZONES FELICES	MZ D CASA 22 B/ GARZON	2648672	Carmen Rosa Gomez De Riveros
ASOCIACIÓN JESUS DE NAZARETH	cra 3 N° 23-58 B/ Arado	2624737-3118616604	Maria del Carmen Abril

Fuente: Secretaría de Gobierno, 2019.

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

Mapa 18 de equipamientos de seguridad



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Equipo de Direccionamiento Local mnvcc. Ibagué, junio del 2019.

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 11 y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 con algunos resultados parciales del 2012.

Tabla 38 Equipamientos de seguridad en la Comuna 11

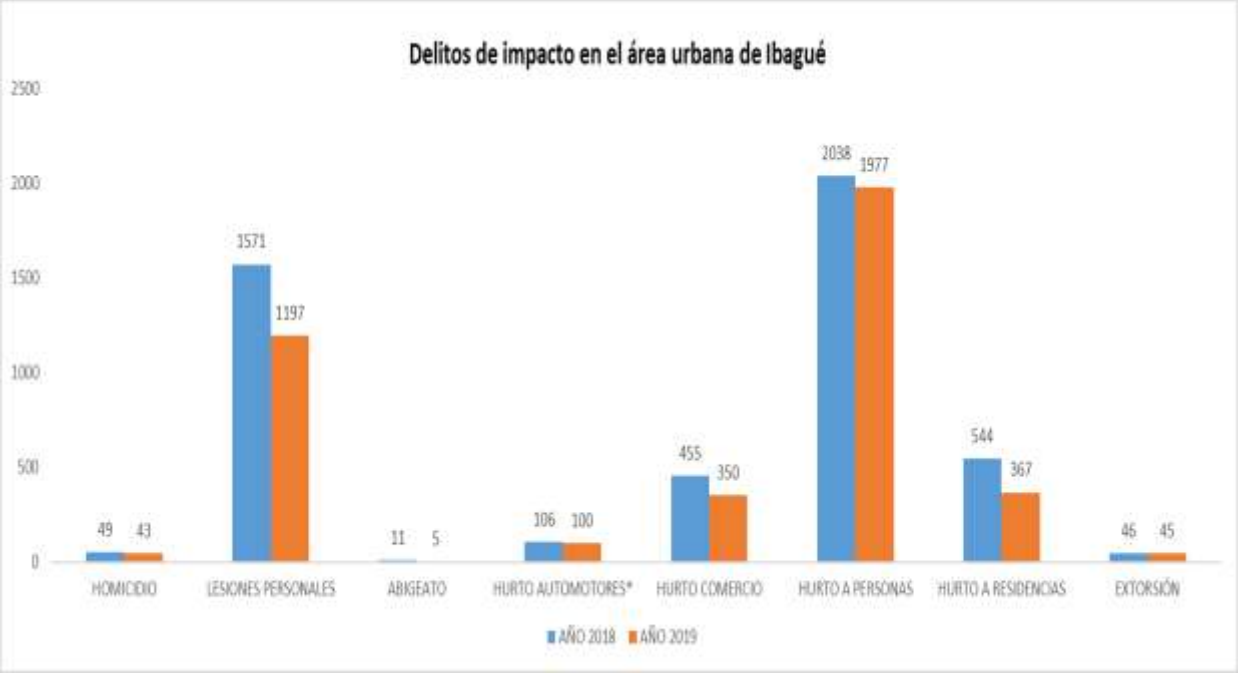
COMUNA	JURISDICCION ESTACIONES	UNIDAD POLICIAL	CANTIDAD DE CUADRANTES
11	CENTRO	C.A.I LA VARIANTE	6

Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Equipo de Direccionamiento Local mnvcc. Ibagué, junio del 2019.

Según la tabla anterior, la Comuna 11 cuenta con un equipamiento de seguridad, denominado, CAI la variante , es el único punto que está referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna.

De acuerdo a la siguiente gráfica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos presentan, seguidos del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

Imagen 28 Delitos de impacto en el área urbana de Ibagué 2018-2019



Fuente: SIEDCOPLUS información extraída el 04/7/2019 18:40 horas. Datos preliminares sujetos a verificación.

Tabla 39 Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 11 de Ibagué entre 2018 y 2019

COMUNA	HOMICIDIO		LESIONES PERSONALES		HURTO AUTOMOTORES*		HURTO COMERCIO		HURTO A PERSONAS		HURTO A RESIDENCIAS	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
1	7	4	194	134	7	12	79	48	370	361	40	21
2	0	0	77	41	3	8	11	2	60	82	31	30
3	1	2	51	53	13	7	39	28	105	105	25	15
4	3	0	89	73	7	5	30	32	149	169	50	21
5	0	0	88	61	5	2	58	54	120	118	30	22
6	3	4	104	99	4	8	18	11	99	101	48	27
7	3	4	121	98	6	5	38	21	139	115	39	37
8	10	8	189	120	6	8	53	21	258	186	87	44
9	5	5	197	171	22	9	44	39	277	239	56	48
10	2	2	105	88	13	16	44	50	210	262	42	25
11	5	3	105	83	3	4	7	13	84	78	24	21
12	2	4	127	89	4	6	12	12	69	78	33	22
13	0	3	64	42	3	1	7	5	53	36	15	8

Fuente: Sijin-Graic. Observatorio del Delito. Policía Metropolitana de Ibagué.

Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en las diferentes modalidades de delito durante los años 2018 y 2019 en la ciudad de ibague , la Comuna 11 ha reducido en un porcentaje mínimo los delitos cometidos en las diferente modalidad , pero con relación a la comuna 1,9 y 10 podría decirse que el índice delincuencial es bajo.

La Comuna 11 , solo tiene un equipamiento de seguridad que es CAI de policía la variante ; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a mantenerse, diferente al consolidado urbano que presenta tendencia a la disminución. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y lesiones culposas en accidentes de tránsito.

TALLER IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL CONSEJO COMUNAL DE PLANEACIÓN- COMUNA 11

En el encuentro con el consejo comunal de planeación, líderes y comunidad; se estableció como punto del taller la identificación y caracterización sectorial, espacio público, deporte y recreación, educación, salud, vivienda, desarrollo económico, movilidad, organizaciones sociales, cultura e inseguridad, entre otros presentes en la comuna.

En la comuna 11 se presenta la problemática de mal uso de los espacio públicos, debido a los establecimientos y la falta de cultura, educación, e igualmente la ausencia de las autoridades para dar orden a esta situación ; es evidente que la Comuna tiene muchas zonas inadecuadas para el libre tránsito de vehículos de carga pesada, zonas de parqueo inadecuadas y la carencia de zonas de libre tránsito para el resto de población, comprobado diariamente con numerosos accidentes.

De otra parte, muchos establecimientos comerciales no respetan la reglamentación e invaden el espacio público. Igual, la ausencia de bahías de parqueo y de controles, hace que los vehículos estacionen en zonas destinadas para peatones, lo cual genera accidentes y riesgos para la integridad de quienes viven en esta Comuna y deben a diario transitar por ella.

El tema de educación la comuna once es una de las comunas favorecida con inversión en jornada única, es necesario velar por la terminación de estas obras, ya que el beneficio educativo es muy grande, no solo para los habitantes de la comuna sino de los alrededores.

En la comuna once la problemática de vivienda se centra en el tema de Ejidos que aún no han sido legalizados y siguen a la espera de las escrituras de sus predios.

El tema cultural de la comuna once se caracteriza por la carencia de sitios para la promoción del arte la cultura y punto de encuentro que permitan generar espacios y sitios donde se integre la comunidad, para ello se hace necesario el mejoramiento de los escenarios culturales y recreativos, construcción, adecuación y dotación de salones comunales, construcción de la biblioteca pública, construcción de un espacio cultural que genere oportunidades para la mujer(casa de oportunidad integral para la mujer) y constituir los semilleros de cultura que fomenten la cultura ciudadana.

4. CONCLUSIONES DE DIAGNOSTICO

Es necesario armonizar las problemáticas y proyectos del plan de desarrollo de la comuna 11 con el plan de acción Ibagué sostenible 2037 para hacer frente a los retos que deben enfrentar las ciudades a su crecimiento exponencial y desordenado;g la Alcaldía Municipal de Ibagué gestionó desde el 2016 la inclusión de la ciudad en el programa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en alianza con otras entidades de carácter nacional como del FINDETER.

Fruto de la implementación de este programa se realizaron diversas actividades de estudio y análisis por parte de un equipo interdisciplinario que realizó varias consultas y talleres con líderes y organizaciones de diverso orden de la ciudad cuyo resultado es un documento denominado Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 caracterizando el municipio como un territorio conector , colectivo y competitivo.

Luego de varias actividades de reflexión se fijó la siguiente visión de ciudad para los próximos 20 años:

"A 2037, Ibagué se consolidará como el generador de bienes y servicios de alto valor agregado para la región, promoviendo las oportunidades económicas, sociales y culturales de supo población, y posicionándose como nodo estratégico y de articulación territorial por medio de la conservación de sus activos ambientales, el uso eficiente del suelo y el fortalecimiento institucional y participativo, que incentiven la inclusión e identidad ibaguereña y de su entorno".

Dentro del mismo proceso de pensar la ciudad se concluyó que para lograr esa visión se deberá adoptar un Plan de Acción para los próximos 20 años con cuatro ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento Institucional y participativo.

2. Promover Oportunidades, mejoramiento de capacidades económicas y capital Humano
3. Posicionamiento de Ibagué como Nodo para la prestación de servicios Logísticos.

4. Territorio Ordenado y Planificado , Gestión del suelo, recursos naturales y activos ambientales

Estos ejes son una apuesta que la Administración Municipal y su Plan de Desarrollo por Ibagué con Todo el Corazón dejan como legado, para que las comunidades, organizaciones sociales y demás actores institucionales tengan elementos idóneos de referencia y consulta para diseñar planes, proyectos y programas en las comunidades basadas en la interacción armónica con todos los elementos y recursos del entorno que redunde en mejora

significativa del bienestar de los habitantes de este territorio que está llamado a ser por su historia, su musicalidad y su paisaje un lugar próspero , productivo y competitivo.

De ahí que a continuación estructuramos este ejercicio que hace parte de Plan de Desarrollo de la Comuna Once, sus problemáticas y las propuestas tanto de la comunidad como de sectores académicos y algunos proyectos gubernamentales anteriormente formulados en este territorio, armonizándolos con el Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 y en coherencia con las necesidades de los barrios y sectores que integran esta comuna.

Problemáticas de la comuna y su articulación con los proyectos y programas del Plan de Acción 2037

1. Dimensión sostenibilidad ambiental – AGUA -Sistema de Tratamiento de de aguas residuales.

Toda la comuna presenta problemas en el sistema de alcantarillado por la obsolescencia de las redes, la informalidad urbanística y redes de acueducto del IBAL por lo tanto se requiere

La reparación del sistema de alcantarillado previsto en el Plan Maestro de Alcantarillado y ampliación de la PETAR del Tejar localizada al margen del río Combeima en la parte suroccidental de la comuna 11.

2. Asentamientos Informales – Mejoramiento Integral de Barrios.

Dada la informalidad del desarrollo urbano de este sector de la ciudad la aplicación a un programa para atender esta problemática permitirá identificar los barrios que por su precariedad o ubicación en zonas de riesgo puedan ser objeto de intervención urbanística.

Esta comuna posee varios barrios en esa condición y por lo tanto requiere la formulación de estudios y estructuración de proyectos que permitan la implementación del programa MIB Mejoramiento Integral de Barrios y a la vez generar un plan de reubicación de la población en zonas de riesgo.

3. Estructuración del Canal de Mirolindo como zona detonante de espacio público de la comuna 11 , mediante la integración de los habitantes con este espacio público y sus zonas verdes.

5. (07) Fortalecimiento Institucional Participativo .
   (7.5) Estrategia de Educación, seguimiento y control ambiental.

Programa Educación con Mejores Resultados para mejorar la calidad de las competencias sociales en los estudiantes de básica primaria y secundaria que garantice la accesibilidad a los siguientes ciclos de formación.

Implementar los Proyectos Ambientales PRAES en las todas sedes de las instituciones educativas Antonio Reyes Umaña y Leonidas Rubio Villegas, para promover un cambio de pensamiento y de actitud donde cada persona aplique criterios de sostenibilidad en las decisiones y acciones del día a día .

6. (08) Ibagué de Oportunidades, apuesta por la prestación de servicios sociales para el crecimiento del capital Humano.
   Trabajar en la salvaguardia del Patrimonio inmaterial, como la música a la riqueza paisajística , incidir en el rediseño del espacio público y la infraestructura ociosa y en la generación de turismo sostenible, ya que existen expresiones diversas de grupos artísticos y culturales de la comuna que están al tanto de estas oportunidades, a partir de la adecuación del Teatro Popular del barrio el Arado – antigua fábrica de Licores- y del Coliseo de Ferias, formando un eje cultural y de disfrute urbano con el Bulevar y Granja Las Brisas para eventos y actividades permanentes incorporando actividades económicas integrales articuladas con las dinámicas de la ciudad.

   En este sentido se propone rescatar y / o reformular los proyectos institucionales que han sido formulados para aprovechar el predio de la Granja Las Brisas como el Parque Micro empresarial, Centro de desarrollo Productivo y Parque Temático.

7. (8.1) Ibagué Territorio Amigo de la Niñez
   La Administración local en articulación con el ICBF y otras organizaciones sociales ha tenido logros en servicios sociales para los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil especialmente de las sedes de los barrios La Martinica (Garzón) y Refugio , este programa reclama mayor gestión e inversión en desarrollo sostenible del territorio poniendo a los niños , niñas y adolescentes en el centro de las decisiones sectoriales para el goce efectivo de los derechos de la infancia y generar en los más jóvenes ejercicios de toma de decisiones sobre su propio desarrollo como los presupuestos participativos para la niñez.

8. Eje Ambiental del Río Combeima. Aunque el documento original del Plan de Acción 2037 no lo contempla, este río hace parte de la Estructura Ecológica Principal del Municipio, pertenece a la cuenca mayor del Río Coello y , requiere atención especial como activo ambiental del municipio por su incidencia en la conformación de los primeros asentamientos rurales y urbanos de la ciudad. Nace en el nevado del Tolima cruza por los corregimientos de Juntas, Villa Restrepo, en sus márgenes han crecido asentamientos subnormales de las comunas 1, 12 y 11, presenta altos niveles de contaminación e históricamente es el principal componente de riesgo por inundación para sus habitantes.

En este sector es necesario desarrollar acciones ambientales y urbanas que promuevan la equidad social y la prevención y mitigación de riesgos de ahí que resulta importante para continuar la implementación de obras y actividades de educación en el Parque Ecológico Getsemani localizado en la ronda de protección del rio Combeima en los límites de la comuna 11.

9. (8.4) Ibagué para el Adulto Mayor.

   Aunque en los barrios de la comuna existen algunos programas de atención al Adulto Mayor especialmente en el servicio de Comedores Comunitarios y la entrega de subsidios para las personas mayores de bajos ingresos , se requiere un plan integral que contemple acciones específicas como Terapia ocupacional, productividad y emprendimiento, atención permanente y temporal en centros residenciales, promoción de la salud alternativa para el Adulto Mayor y acceso a espacios públicos con infraestructura y programaciones sociales y culturales.

10. Modelo Integral de Atención en Salud. Excelente, eficaz y eficiente.

    En este sector de la ciudad operan tres Centros de salud con cobertura limitada pero con un impacto importante por las acciones implementadas a través del MIAS, su continuidad y ampliación facilitará mayores logros en la promoción de la salud, hábitos saludable y la prevención de la enfermedad, aplicando los procesos y componentes de este modelo en esta comunidad con población donde priman los estratos 1 y 2.

4.1. Conclusiones de los aspectos territoriales

La comuna 11 Se localiza en el sector sur de la avenida 1ªhasta la margen izquierda del río Combeima conformada en su mayoría por barrios de ingresos bajos que se originaron en la década de los 50.

En relación con estructura a partir del uso del suelo la comuna presenta una vocación residencial importante (El 86,61% de la comuna es de uso “Residencial secundario”), sin embargo, la limita que gran parte de sus asentamientos son de origen informal. Lo anterior contrasta con la presencia de equipamientos esenciales como el Cementerio San Bonifacio, El Coliseo de Ferias y la Fábrica de licores y la Granja Las Brisas que imprimen rasgos particulares a esta comuna.

Consecuencia del desarrollo urbano informal y de las deficiencias en la estructura de las viviendas, la ubicación de las mismas en zonas riesgo y la deficiencias en los equipamientos de calidad esenciales, al 29,38% del área de la comuna le fue signado el tratamiento de “Renovación”, a un 24,% el tratamiento de “Mejoramiento Integral” y a 10,09% el tratamiento “Consolidación por Implementación”.

Respecto a las clasificación de las áreas protegidas, la comuna 11 ocupa el puesto 10 entre las 13 comunas porque solo posee 19,98 ha catalogadas como suelo de

protección, que corresponden al 12,14% del área total de la comuna. De estas 19,98 ha, 10,07 ha son por amenaza volcánica, 7,3 ha por amenaza de flujos hídricos y 2,6 ha por amenaza de remoción en masa. Del total de las áreas que tienen restricciones por amenaza volcánica en el área urbana de Ibagué, la comuna 11 posee el 13,4% y el 29,62% del total de áreas con restricciones por amenaza por flujos hídricos.

Según el decreto 726 de 2005 el 62,14% del total del suelo de la comuna 11 no presenta ninguna limitación para desarrollos urbanos, el 31,70% presenta limitación por amenaza alta y el 6,16% presenta una amenaza alta no mitigable. Esta comuna ocupa la cuarta posición entre las comunas que mas suelo tienen con limitación por amenaza alta porque posee 52,16 ha de suelo en esta clasificación; y es la penúltima de las 13, que menos área sin ninguna limitación posee.

En la comuna 11 es mayor la presencia de viviendas en el estrato 1 y 2, siendo mayor el 2, representando el 81,30% total del área de la comuna. El estrato 1 que predomina sobre 53,71 hectáreas , equivale al 12,63% del total de suelo urbano en estrato 1 y el estrato 2 representa solo 5,46%.

Según la información del Ibagué en cifras, en la comuna 11 está integrada por 23 Barrios, información que se debe precisar ya que 2 de ellos, los barrios América y Primero de mayo pertenecen a la comuna 10 y el barrio La Cartagena que según el POT está por fuera del perímetro urbano y en los talleres con los líderes comunales sugieren su inclusión en esta comuna 11.

4.2. Conclusiones de los aspectos demográficos y poblacionales

El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el 5,56% (25.880 habitantes en el 2005 y aproximadamente 28.183 en el 2011) del total de la población urbana, es decir es una de las comunas que menos población concentra, sin embargo, el indicador de fecundidad es uno de los mas altos en comparación con las otras comunas, eso indica que esta población tiene niveles de educación bajos, en la medida que indicadores de fecundidad altos en zonas urbanas se presentan en poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos.

Al analizar la pirámide de edad de la comuna 11, se advierte que esta se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 25, en especial población masculina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población joven (5 a 20) aumentó en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

En cuanto a los rangos quinquenales, se destaca la población ubicada en los rangos de 15 a 19, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 70 a 74 y 75 a 79 años, que en el sisben 3 es mayor que la registrada en el censo de 2005. Esto quiere decir que son grupos poblacionales que han crecido en la comuna y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay más personas en ese grupo que las registradas en el censo del 2005. Esto puede deberse a que son personas nuevas que han llegado a la comuna o que cada vez más personas de estos grupo se registra en el sisben para participar de los programas que ofrece el Estado. Esto es más significativo en el rango de 15 a 19 años ya que esta población en la pirámide de edad (2005) se veía disminuida (por migración), la cantidad que se registra al 2011 es superior a la totalidad de la existente el censo de 2005.

La comuna 11 presenta un número alto de habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o está asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares. Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda. Este indicador sugiere condiciones de hacinamiento cuando hay más de un hogar en una vivienda.

En cuanto a las familias registradas en la base de datos de la Red UNIDOS, en la comuna 11 cuatro barios concentran aproximadamente el 58% de las familias de UNIDOS. Estos barrios son El Bosque con 168 (30,6%), Uribe Uribe con 56 (10,2%), El Refugio con 51 (9,3%) y los mártires con 45 (8,2%) familias. Las familias de estos barrios representan el 5,5% del total de familias en el área urbana.

Según los datos disponibles del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificado por el DNP, en la comuna 11 habitan 5.572 hogares que representan el 6,95% del total urbano; estos hogares tienen un promedio de 4,01 habitantes por hogar, lo que la ubica como la comuna en donde hay mayores miembros por hogar. Un mayor número de miembros por hogar en el área urbana está asociado a bajos niveles de formación y en consecuencia deficiente integración al mercado laboral. Otro síntoma de desigualdad y marginalidad es visible, en la medida que 194 hogares (3,5%) comparten la unidad de vivienda con otros dos hogares, lo que configura una situación de posible hacinamiento.

4.3. Conclusiones de la identificación y caracterización sectorial

Para hacer frente a los retos que deben enfrentar las ciudades a su crecimiento exponencial y desordenado la Alcaldía Municipal de Ibagué gestionó desde el 2016 la inclusión de la ciudad en el programa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en alianza con otras entidades de carácter nacional como del FINDETER.

Fruto de la implementación de este programa se realizaron diversas actividades de estudio y análisis por parte de un equipo interdisciplinario que realizó varias consultas y talleres con

líderes y organizaciones de diverso orden de la ciudad cuyo resultado es un documento denominado Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 caracterizando el municipio como un territorio conector , colectivo y competitivo.

Luego de varias actividades de reflexión se fijó la siguiente visión de ciudad para los próximos 20 años:

"A 2037, Ibagué se consolidará como el generador de bienes y servicios de alto valor agregado para la región, promoviendo las oportunidades económicas, sociales y culturales de supo población, y posicionándose como nodo estratégico y de articulación territorial por medio de la conservación de sus activos ambientales, el uso eficiente del suelo y el fortalecimiento institucional y participativo, que incentiven la inclusión e identidad ibaguereña y de su entorno".

Dentro del mismo proceso de pensar la ciudad se concluyó que para lograr esa visión se deberá adoptar un Plan de Acción para los próximos 20 años con cuatro ejes estratégicos:

11. Fortalecimiento Institucional y participativo.

12. Promover Oportunidades, mejoramiento de capacidades económicas y capital Humano
13. Posicionamiento de Ibagué como Nodo para la prestación de servicios Logísticos.

14. Territorio Ordenado y Planificado , Gestión del suelo, recursos naturales y activos ambientales

Estos ejes son una apuesta que la Administración Municipal y su Plan de Desarrollo por Ibagué con Todo el Corazón dejan como legado, para que las comunidades, organizaciones sociales y demás actores institucionales tengan elementos idóneos de referencia y consulta para diseñar planes, proyectos y programas en las comunidades basadas en la interacción armónica con todos los elementos y recursos del entorno que redunde en mejora significativa del bienestar de los habitantes de este territorio que está llamado a ser por su historia, su musicalidad y su paisaje un lugar próspero , productivo y competitivo.

De ahí que a continuación estructuramos este ejercicio que hace parte de Plan de Desarrollo de la Comuna Once, sus problemáticas y las propuestas tanto de la comunidad como de sectores académicos y algunos proyectos gubernamentales anteriormente formulados en este territorio, armonizándolos con el Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 y en coherencia con las necesidades de los barrios y sectores que integran esta comuna.

En lo que respecta a los equipamientos de salud en la comuna 11, 3 de los 20 centros de salud que existen en el área urbana, en el mapa del cual se derivó este análisis muestra que la cobertura es óptima, sin embargo, se refleja problemas de acceso derivados de la topografía del terreno que fragmenta a la comuna entre una parte donde se ubica el cementerio y la fábrica de licores (parte superior) y la otra que se ubica sobre la margen del rio Combeima.

Sobre los equipamientos para la recreación y el deporte, la comuna 11 tiene 8 escenarios deportivos (todos de nivel 3) y en consecuencia, ocupa la misma posición respecto a las demás comunas que ocupa en el tema del espacio público, es la tercera que menos tiene. Esto quiere decir que esta es una situación que debe ser revertida y que requiere una mayor atención para revertir situaciones de desigualdad y marginalidad.

Según documento "Ibagué en cifras" los equipamientos que presentan características son 96, de los cuales la comuna 11 cuenta con cuatro que son "el parque mitológico", "el Parque museo la Martinica", "el Coliseo las ferias" y la "Universidad del Tolima".

En relación con los servicios públicos domiciliarios la comuna 11 es una de las 3 comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del SISBEN 3. Teniendo en cuenta solo la información del SISBEN 3 comuna 11 es la que más casos presentó de hogares sin acceso al servicio público de energía eléctrica, alcantarillado y acueducto, ya que estuvo entre las tres comunas con mayores casos. Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, lo que reclama acciones concretas para revertir esta
situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

En lo que tiene que ver con la movilidad, la comuna requiere especial atención, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulada del sistema vial principal; posee solo dos vías de acceso (Calle 37 y calle 26) a la comuna y entre los barrios de la comuna (Refugio, las Brisas, el Bosque y Uribe Uribe) es difícil la comunicación debido a las características físicas del territorio y que no se cuenta con rutas de transporte que integren estos barrios a la red vial principal y entre ellos mismos.

El análisis de la actividad económica de la comuna de la comuna a partir de la caracterización de la unidades económicas registradas en el censo de 2005, mostró la comuna 11 ocupa los últimos lugares respeto a las demás por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (que ocupa el puesto 12), "comercio" (que ocupa el puesto 6) y" servicios" (que ocupa el puesto 11). Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás, la comuna posee el puesto 9. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, ocupando las últimas posiciones.

En lo que respecta a los equipamientos de seguridad y los casos de delitos de impacto, la comuna 11 solo tiene un equipamiento de seguridad que es el CAI de la variante; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano, salvo en el hurto a residencias. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y homicidio.

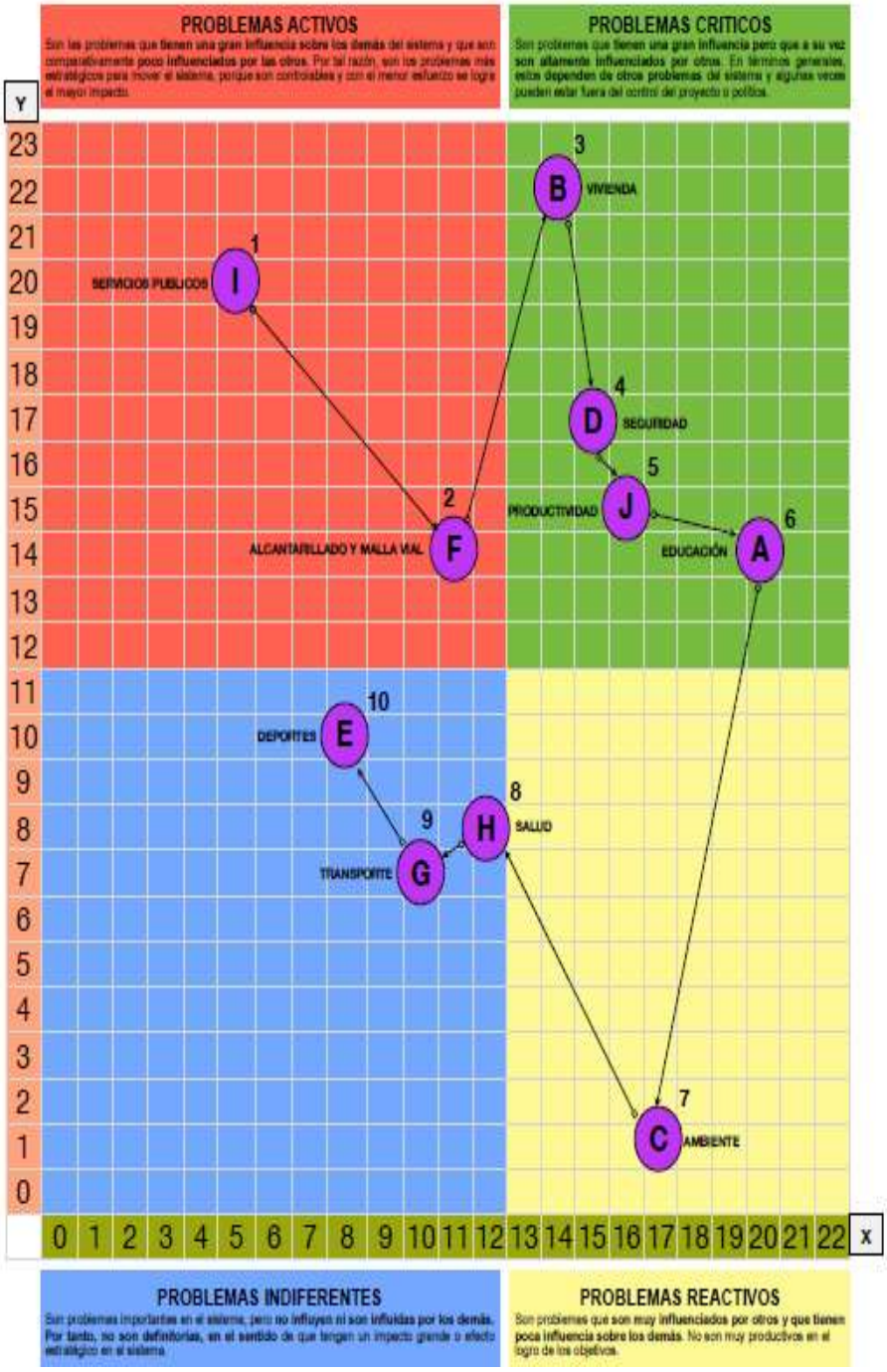
5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Tabla 40 MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL ACTIVOS	Y
A	**EDUCACIÓN**: Deficiencias en la calidad de la educación que impide el acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad	0	2	2	3	1	0	0	3	0	3	14	Y: (Cm-cm)/2+(cm). Dónde: CM = cantidad mayor y cm = cantidad menor ----------> Y=(22-1)/2 +(1) = 11,5
B	**VIVIENDA**: Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental	2	0	3	3	1	3	2	3	2	3	22	
C	**AMBIENTE**: Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
D	**SEGURIDAD**: Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre.	3	3	3	0	3	0	2	3	0	0	17	
E	**DEPORTES**: Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Ademas se presenta una ausencia de instructores que orienten la practica de diferentes deportes para al población joven y los separen de consumo de sustancias sicoactivas y el delito.	2	0	3	3	0	2	0	0	0	0	10	
F	**ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL**: Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima	0	3	2	0	0	0	3	0	3	3	14	
G	**TRANSPORTE**: Sectores de la comuna sin transporte publico y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vías de acceso a la comuna.	3	0	0	0	0	2	0	0	0	2	7	
H	**SALUD**: Altos indices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna.	3	0	0	3	0	0	0	0	0	2	8	
I	**SERVICIOS PÚBLICOS**: Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios públicos	3	3	2	0	3	3	3	0	0	3	20	
J	**PRODUCTIVIDAD**: Población de bajos ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11.	3	3	2	3	0	1	0	3	0	0	15	
TOTAL PASIVOS		20	14	17	15	8	11	10	12	5	16	0	
X	X: (Cm-cm)/2+(cm). Dónde: CM = cantidad mayor y cm = cantidad menor ----------> X=(20-5)/2 +(5) = 12,5												

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11. El resultado de la valoración realizada en la matriz de doble entrada se muestra en la siguiente imagen que organiza estos valores en un plano cartesiano.

5.1. Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11.

La distribución anterior de los problemas seleccionados en el plano cartesiano, muestra cuáles de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas.

Ese es el caso de los problemas "I" y "F" relacionado con la prestación de los servicio púbicos y el alcantarillado y malla vial, que se ubicaron en el cuadrante de los "problemas activos", es decir que son problemas que tienen una gran influencia sobre los demás y son poco influenciados por las otros; en síntesis, son los más estratégicos:

Estos problemas son "I: SERVICIOS PÚBLICOS: Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios públicos" y "F: ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL: Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima" Los asistentes al taller valoraron estos problemas como activos por el efecto positivo que tendrían en la calidad de vida de los habitantes de la comuna 11 y porque resuelven situaciones que llevan mucho tiempo sin un tratamiento adecuado.

En el segundo cuadrante de los problemas críticos se ubicaron los problemas B, D, J, A, relacionados con el tema de la vivienda, la seguridad, la productividad y la educación. Estos son problemas que tienen una gran influencia sobre los demás problemas, pero que a su vez son altamente influenciados por otros.

Estos problemas son "B: VIVIENDA: Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental; "D: SEGURIDAD: Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre"; "J: PRODUCTIVIDAD: Población de bajos ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11"; y "A: EDUCACIÓN: Deficiencias en la calidad de la educación que impide el acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad".

Esto problemas se ubicaron este cuadrante (Críticos) porque los asistentes al taller consideraron que si bien esta situaciones son importantes de resolver en la comuna 11, los problemas de servicios públicos y de alcantarillado y malla vial tienen efectos positivos sobre los problemas de viviendas, seguridad, productividad y educación. En el tercer cuadrante de los problemas reactivos se ubicó el problema "C" relacionado con temas ambientales "C: AMBIENTE: Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental".

Según la metodología, en este cuadrante, se ubican los problemas muy influenciados por otros y que tienen poca influencia sobre los demás. No son muy productivos en el logro de los objetivos.
Que el tema ambiental se ubique en este cuadrante, se entiende porque los participantes del taller entendieron los efectos sobre le ambiente como un resultado de la educación, la deficiencia y calidad de los servicios públicos, la viviendas por autoconstrucción y la seguridad, entre otros.
Por ultimo en el cuadrante de los problemas indiferentes se ubicaron "H", "G" y "E"; Estos son problemas importantes en el sistema, pero no influyen ni son influidas por los demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema. Estos problemas son "H: SALUD: Altos índices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor. Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna"; "G: TRANSPORTE: Sectores de la comuna sin transporte público y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vías de acceso a la comuna"; "E: DEPORTES: Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Además se presenta una ausencia de instructores que orienten la práctica de diferentes deportes para la población joven y los separen de consumo de sustancias psicoactivas y el delito".

Estos problemas, aunque son importantes y requieren una intervención urgente en la comuna 11, no resultaron estratégicos al analizar todo el sistema pues no tenían un impacto significativo en los demás problemas identificados. Por ejemplo el tema de "Deportes" se reconoció el impacto en los temas de "seguridad", "Ambiente" y "Seguridad", pero obtuvo bajos puntajes respecto a las otras variables.

6. COMPONENTE ESTRATEGICO

En esta parte del documento se enuncian los lineamientos estratégicos de plan de desarrollo de la comuna 11. La construcción de estos lineamiento se realizó en dos momentos que dieron continuidad a la identificación y priorización de problemas analizada en el capítulo anterior "Priorización de problemas y matriz de doble entrada". En un primer momento, se tomaron los problemas ya identificados y priorizados en la matriz; y a cada uno de ellos, le fueron elaborados:

a) Objetivos: Que no era otra cosa que enunciar esa situación problemática o insatisfactoria de forma positiva, con los cual se garantizaría la neutralización de dicha situación.

b) Estrategia: Que consistía en identificar cuál era la mejor manera de cumplir ese objetivo. La formulación de la estrategia, respondía a la pregunta ¿cuál era la mejor forma de cumplir ese objetivo formulado?

c) Programa: Los programas resultaron de la agrupación de proyectos que tenían la misma temática u objetivo y que ayudaban a cumplir el o los objetivos determinados.

d) Indicador de resultado: El indicador de resultado es un valor que cambia en el tiempo y que expresa un cambio en la población objetivo del programa respecto al problema que se intenta intervenir.

e) Barrio y Proyecto: esta parte representa la unión entre los más abstracto del plan de desarrollo de la comuna y los más concreto que es el proyecto, En esta parte se listan los diferentes ideas de proyectos que presentaron los líderes y que constituyen las demandas más sentidas en cada uno de los barrios. Por eso están acompañados del nombre del barrio desde donde se hace la petición.

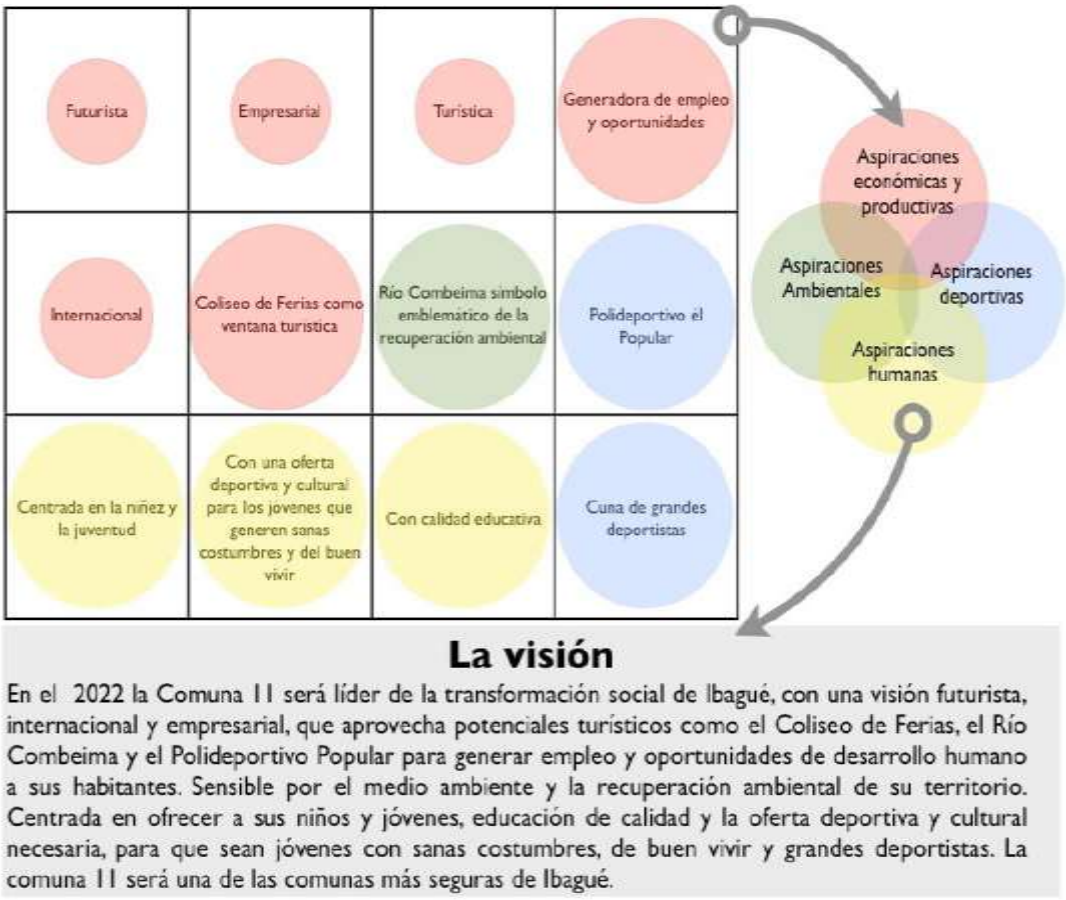
f) Indicador de producto: El indicador de producto es un valor que mide el avance o terminación del proyecto formulado.

g) Articulación PDM: En esta casilla se expresa la articulación del Plan de desarrollo de la comuna 11, sus objetivos, estrategias, programas y proyectos, con los objetivos, estrategias, programas y metas de resultado del Plan de desarrollo municipal "Ibagué camino a la seguridad humana". Por eso en esta casilla se incluye La seguridad, La estrategia, El programa y La Meta de resultado, que le da viabilidad al proyecto identificado por la comuna 11 en su plan de desarrollo.

Todo lo anterior se ordenó en un cuadro que de forma horizontal organiza toda esta información y representa la síntesis del plan de desarrollo de la comuna 11. El segundo momento fue la definición de la visión para la comuna 11. Esta se hizo después de analizar el diagnóstico, comprender sus potencialidades y limitaciones; pero sobre todo, atendiendo a las aspiraciones de la población.

La metodología consistió en construir visiones por grupos, luego extraer por consenso las ideas fuerza con las cuales construir una única visión de la comuna que representara las aspiraciones de los habitantes de la comuna. En la siguiente imagen se muestra las ideas fuerzas que surgieron del taller para la construcción de la Visión de la Comuna y el proceso racional que operó para la construcción final de la visión.

Imagen 29 Ideas fuerza y definición final de la Visión de la Comuna.



Fuente: Elaboración propia a partir del taller de construcción de la Visión para la comuna 11Por último, a manera de revisión final, se programaron tres reuniones (Una en el salón comunal del Refugio I, otra el en salón comunal del barrios Libertad y la tercera en el salón comunal del barrio Los Mártires) para socializar con los líderes comunales y presidentes de las juntas de acción comunal el Plan de desarrollo de la comuna 11 e incluir las ultimas sugerencias al mismo. Resultado de estos encuentros se ajustó el plan de desarrollo y se obtuvo la versión final que se presenta aquí.

6.1. Visión de la Comuna 11

En el 2022 la Comuna 11 será líder de la transformación social de Ibagué, con una visión uturista, internacional y empresarial, que aprovecha potenciales turísticos como el Coliseo de Ferias, el Río Combeima y el Polideportivo Popular para generar empleo y oportunidades de desarrollo humano a sus habitantes.
Sensible por el medio ambiente y la recuperación ambiental de su territorio. Centrada en ofrecer a sus niños y jóvenes, educación de calidad y la oferta deportiva y cultural necesaria, para que sean jóvenes con sanas costumbres, de buen vivir y grandes deportistas. La comuna 11 será una de las comunas más seguras de Ibagué.

6.2. Objetivos, programas, proyectos y articulación la Plan de desarrollo municipal

En esta parte del documento, en un cuadro resumen por cada uno de los problemas analizados en la matriz de doble entrada, se ordenan los objetivos, estrategias, programas y proyectos que responden a las situaciones problemáticas e insatisfactorias identificadas y con los cuales se busca solucionar el problema evidenciado en el diagnóstico y ratificado en los talleres.
Además en el cuadro se incluyen indicadores de resultado de los programas e indicadores de producto de los proyectos identificados, los cuales se constituyen en instrumentos fundamentales para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la comuna 11, en el corto, mediano y largo plazo.

Por ultimo en la casilla "Articulación PDM" se incluye información sobre la Seguridad, la Estrategia, el Programa y la Meta de Resultado que se encuentra en el Plan de desarrollo del municipio "Ibagué camino a la seguridad humana" con los cual se garantiza que los proyectos identificados son coherentes con los objetivos, estrategias, programas y metas del plan de desarrollo municipal.

Tabla 41 Servicios públicos.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
SERVICIOS PÚBLICOS Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios publicos	Mejorar la calidad y puntualidad en la prestación de los servicio públicos	Gestionar como comuna la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Servicios públicos de calidad para la comuna 11	Aumento de la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	TODOS LOS BARRIOS	Mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios públicos en la comuna 11	Tarifas subsidiadas de servicios públicos domiciliarios para la comuna 11	Seguridad Ambiental y del Entorno Programa: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en el municipio. Metas de resultado: Aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 22,1 horas promedio día. Cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad de agua Aumentar en un 8% la cobertura de alcantarillado dentro del perimetro hidráulico (Línea Base 87%) Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado
	Solicitar al Concejo Municipal que estudie la posibilidad de intervenir ante las empresas prestadoras de servicio públicos para que manejen tarifas mas bajas ya que en la comuna 11 predomina el estrato 1 y2 (Son familias con ingresos bajos)	Buscar alianzas con el concejo municipal para la reducción de las tarifas de los servicios públicos domiciliarios para los hogares estratos 1 y 2		Horas de prestación continua de los servicios públicos domiciliarios				

Tabla 42 Alcantarillado y malla vial.

Problema	Objetivo	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
	Recuperar las vías estratégicas de la comuna 11 que se encuentran en mal estado	Mesa de coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y el IBAL donde participe un representante de la comuna 11 para la ejecución de obras nuevas, el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado			POPULAR	Ampliación y pavimentación del cuerpo del canal de Mirolindo que comunica con el barrio San Vicente y Barrio Pensil Pavimentación vía al polideportivo cll 29i con Cra 3 sur Pavimentación de la Cra 4 sur con cll 29 bis Pavimentación de la Cra 2 sur cll 27 bis G G 28 Bis Pavimentación cra 2B cra 2 sur a la cll 29 bis Pavimentación Cra 3 sur cll 27B a la 28B-	Metros cuadrados de vías recuperadas en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Movilidad para la seguridad Ciudadana Programa: Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) Meta de resultado: implementar el 30% SETP en su parte operativa
					GARZON	Pavimentación de la ruta de buseteo AE - Cra 4D - cra 4B sur con cll 26 2B - cra 4 sur cll 30 - cra 4A sur cll 27		
					MARTINICA	Pavimentación de la Mza F y G que ya tiene la certificación del IBAL		
	Buscar mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y el IBAL para la realización del mantenimiento, reparación y construcción de las vías en mal estado y las nuevas	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura la inclusión de las necesidades en ejecución de malla vial de la Comuna 11, en el Plan de acción de la anidad			CARTAGENA ALTA	Pavimentación de la entrada principal Cartagena Media (pavimentación cll 27 Cra 4 sur - cll 1a cra 1 sur Construcción cll escalinata en la Cartagena media baja Reemplazo del alcantarillado por ya esta muy viejo	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Agua potable y saneamiento básico Programa: diagnostico, estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la malla vial urbana Meta de resultado: 1.500.000 M2 de Rehabilitación de la Malla vial
					CARTAGENA MEDIA BAJO			
					REFUGIO	Pavimentación de las calles principales		
					LA ISLA	Pavimentación de la cll principal por la cll 29 cra 1 C sur - hacer el arreglo que nunca las vías de la cra 1 sur con cll 29.		
		Realizar un seguimiento y control a los arreglos y proyección de la malla vial de la Comuna 11 y su mantenimiento del alcantarillado por parte del IBAL			12 DE OCTUBRE	Pavimentación la entrada del barrio por la cll 29 cra 2B a la 1 sur ya tiene certificación del IBAL - Pavimentación cra 1 D sur entre cll 27 y 24 ya tiene certificación del IBAL Pavimentación Cra 1C con cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL - Cra 1 A sur cll 28 y 29 - Ampliación del puente peatonal de la Cra 1 sur con cll 29 - sobre el canal (la intendencia - Pavimentación cll 28A cra 1 C sur - cra 1 sur con cll 27 - cll 27 cra 1D sur	Cantidad de escaleras construidas	
					REFUGIO 2	Pavimentación cll de la Mza F y Mza E ya tienen alcantarillado.		

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
F **ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL** Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima	Recuperar las vías estrategicas de la comuna 11 que se encuentren en mal estado	Mesa de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL donde participe un representante de la comuna 11 para la ejecución de obras nuevas, el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado	Programa para la recuperación de la malla vial y el alcantarillado de la comuna 11	Áreas de sectores de la comuna desarticulados del sistema de transporte público	POPULAR	Ampliación y pavimentación del puente del canal de Mirolindo que comunica con el barrio San Vicente y Barrio Perlas Pavimentacion vía al polideportivo cll 28 con Cra 3 sur Pavimentacion de la Cra 4 sur con cll 28 bis Pavimentacion de la Cra 4 sur cll 27 bis a la 28 bis Pavimentacion cll 28 Cra 3 A sur a la 28 bis Pavimentacion Cra 3 sur cll 27B a la 28B-	Metros cuadrados de vías reparadas en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: Movilidad para la Seguridad Ciudadana Programa: Sistema Estrategico de Transporte Público (SETP) Meta de resultado: Implementar el 30% SETP en su parte operativa
					GARZON	Pavimentacion de la ruta de buses: 4E - Cra 4D - cra 4B sur con cll 28, 25, 26 - cra 4 sur cll 28 - cra 4A sur cll 27 -		
					MARTINICA	Pavimentación de la Mza F y G que ya tiene la certificación del IBAL		
	Buscar mecanismos de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL para la realización del mantenimiento, reparación y construcción de las vias en mal estado y las nuevas	Gestionar ante la Secretaria de Infraestructura la inclusión de las necesidades en reparación de malla vial de la Comuna 11, en el Plan de acción de la entidad			CARTAGENA ALTA	Pavimentar Mza 1 y 2 - Mza 3 y 4 - cll 21 sur No. 4-41 la entrada principal por la Mza A cll 21 No. 4-69	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: " Agua Potable y Saneamiento Básico" Programa: diagnostico, estudios, diseños, construccion, mejoramiento, mantenimiento y optimizacion de la malla vial urbana Meta de resultado: 1.200,000 M2 de rehabilitacion de la Malla vial
					CARTAGENA MEDIA BAJA	Pavimentacion de la entrada principal Cartagena Media pavimentación cll 21 cra 4 sur - de la cra 1 sur		
					REFUGIO	Pavimentación de las calles principales		
					LA ISLA	Pavimentación de la cll principal por la cll 32 cra 1 C sur - hacer el arreglo que inunda las casas de la cra 1 sur con cll 28		
		Realizar un seguimiento y control a los arreglos y proyección de la malla vial de la Comuna 11 y al mantenimiento del alcantarillado por parte del IBAL		Numero de rutas de transporte publico en la comuna	12 DE OCTUBRE	Pavimentación la entrada del barrio por la cll 28 cra 2B a la 1 sur ya tiene certificación del IBAL - Pavimentación cra 1 D sur entre cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL Pavimentacion Cra 1C con cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL - Cra 1 A sur- cll 28 y 26 - Ampliación del puente peatonal de la Cra 1 sur con cll 26 sobre el canal de Mirolindo - Pavimentacion cll 28A cra 1 C sur - cra 1 sur con cll 27 - cll 27 cra 1B sur	Cantidad de escaleras construidas	
					REFUGIO 2	Pavimentación cll de la Mza F y Mza E ya tienen alcantarillado.		
					SAN VICENTE DE PAUL	Pavimentación cll 26 cra 4A sur - cll 26 B - cll 27A - restaurar peatonal cra 3 sur - cll 26B a la 27 .		
					FERIAS	Construcción de escaleras en la cll 26 cra 1 sur ; Recuperación de la red de alcantarillado, pavimentación y reparcheo en la Calle 24 con carrera primera hasta la cuarta sur, Calle 25 con carrera primera hasta la tercera sur, Carrera segunda con calle 24 hasta la calle 26 SUR, Calle 26 con Cra 4a Sur y Calle 24 hasta la calle 26 avenida colon. Construcciones y recuperacion de andenes peatonales en la Calle 26 con 1ª hasta 2 sur , la Calle 24 hasta la 26 con carera 2 sur, la 26 con 2 sur y calle 26 con 4 sur y Sobre la calle 24 con 2 sur fabrica de licores Calle peatonal sobre la quebrada la Hedionda		Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia Agua Potable y Saneamiento Básico Programa: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Aumentar en un 9% la cobertura de alcantarillado dentro del perimetro hidraulico (Linea Base 87%) Meta de resultado: Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado Meta de resultado: Construccion de 560 mts lineales de colector el salon
					RODRIGUEZ ANDRADE	Pavimentación cll 28 cra 2 y 4 sur - Reparcheo Mza C - cll 29 - cll 27 y 28 con cra 4 sur .		
					BOSQUE PARTE ALTA	Reparación muro Mza V casa 27 - la via principal en total deterioro Mza B y D - hacer escaleras Mza s,r,o,p,q,m,n,f,h,i. Terminación de muro de contención quedando pendiente 30 mts .		
	Gestionar la construccion de vias para mejorar la movilidad de la comuna 11	Coordinar con el IBAL las certificaciones sobre el estado de las redes de alcantarillado para que la sobras de pavimentación no se detengan por este requisito en la secretaria de Infraestructura			LIBERTAD	Arreglo de ruta No. 23 del colegio refugio II etapa.	Metros cuadrados de vías construida en la comuna (Pavimentación)	
					MARTIRES	Construccion de via en la Cra 1a sur con Calle 37 en el sector del Alto del Chircal		
					BRISAS FERIAS RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de reductores de velocidad debidamente pintados y señalizados. (Ferias: Calle 24 con Cra 3 Sur		
					REFUGIO I	Construcción de muro de contención en la manzana J Junto al al rio Combeima en el Barrios Refugio I Pavimentación de la calle 23 con Cra 4 A Sur (Entrada principal al hogar infantil el Refugio) Pavimentación calle peatonal Cr 4a F Sur con calle 23 E Cambio de alcantarillado de las calles peatonales Calle 24 con Cr 4 C sur y Calle 24 con Cr 4a D Sur Cambio de alcantarillado de la Calle vehicular Cr 4A sur con calle 23 E		
					MARTIRES	Pavimentación entre calles 38 y calle 40 (2 cuadras) B/ Martires Pavimentación en la calle 39 entre Cra 4 Estadio y Calle 2a B/ Martires Pavimentacion Cra 3a entre calles 37 y 38. B/ Martires		

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
F **ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL** Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima	Recuperar las vias estrategicas de la comuna 11 que se encuentran en mal estado	Mesa de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL donde participe un representante de la comuna 11 para la ejecucion de obras nuevas, de arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado	Programa para la recuperación de la malla vial y el alcantarillado de la comuna 11	Área de sectores de la comuna desarticulados del sistema de transporte público	**POPULAR**	Ampliación y pavimentación del puente del canal de Mirolindo que comunica con el barrio San Vicente y Barrio Ferias Pavimentacion via al polideportivo cll 28 con Cra 3 sur Pavimentacion de la Cra 4 sur con cll 28 bis Pavimentacion de la Cra 4 sur cll 27 bis a la 28 bis Pavimentacion cll 28 Cra 3 A sur a la 28 bis Pavimentacion Cra 3 sur cll 27B a la 28B-	Metros cuadrados de vias reparadas en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: Movilidad para la Seguridad Ciudadana Programa: Sistema Estrategico de Transporte Público (SETP) Meta de resultado: Implementar el 30% SETP en su parte operativa
					GARZON	Pavimentacion de la ruta de buestas: 4E - Cra 4D - cra 4B sur con cll 28, 29, 29 - cra 4 sur cll 29 - cra 4A sur cll 27 -		
					MARTINICA	Pavimentación de la Mza F y G que ya tiene la certificación del IBAL		
	Buscar mecanismos de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL para la realizacion del mantenimiento, reparación y construcción de las vias en mal estado y las nuevas	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura la inclusión de las necesidades en reparación de malla vial de la Comuna 11, en el Plan de acción de la entidad			**CARTAGENA ALTA**	Pavimentar Mza 1 y 2 - Mza 3 y 4 - cll 21 sur No. 4-41 la entrada principal por la Mza A cll 21 No. 4-83	Metros cuadrados de vias sobre las cuales se hace mantenimiento	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: " Agua Potable y Saneamiento Básico" Programa: diagnostico, estudios, diseños, construccion, mejoramiento, mantenimiento y optimizacion de la malla vial urbana Meta de resultado: 1.200.000 M2 de Rehabilitacion de la Malla vial
					CARTAGENA MEDIA BAJA	Pavimentación de la entrada principal Cartagena Media pavimentación cll 21 cra 4 sur - de la cra 1 sur		
					REFUGIO	Pavimentación de las calles principales		
					LA ISLA	Pavimentación de la cll principal por la cll 32 cra 1 C sur - hacer el arreglo que inunda las casas de la cra 1 sur con cll 28		
		Realizar un seguimiento y control a los arreglos y proyección de la malla vial de la Comuna 11 y al mantenimiento del alcantarillado por parte del IBAL			**12 DE OCTUBRE**	Pavimentación la entrada del barrio por la cll 28 cra 2B a la 1 sur ya tiene certificacion del IBAL - Pavimentación cra 1 D sur entre cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL Pavimentación Cra 1C con cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL - Cra 1 A sur cll 28 y 29 - Ampliación del puente peatonal de la Cra 1 sur con cll 29 sobre el canal de Mirolindo - Pavimentacion cll 28A cra 1 C sur - cra 1 sur con cll 27 - cll 27 cra 1B sur	Cantidad de escaleras construidas	
					REFUGIO 2	Pavimentación cll de la Mza F y Mza E ya tienen alcantarillado.		
					SAN VICENTE DE PAUL	Pavimentación cll 26 cra 4A sur - cll 26 B - cll 27A - restaurar peatonal cra 5 sur - cll 26B a la 27 .		
					FERIAS	Construcción de escaleras en la cll 26 cra 1 sur , Recuperación de la red de alcantarillado, pavimentación y reparheo en la Calle 24 con carrera primera hasta la cuarta sur, Calle 26 con carrera primera hasta la tercera sur, Carrera segunda con calle 24 hasta la calle 26 SUR, Calle 26 con Cra 4a Sur y Calle 24 hasta la calle 26 avenida colon. Construcciones y recuperación de andenes peatonales en la Calle 26 con 1ª hasta 2 sur , la Calle 24 hasta la 26 con carera 2 sur, la 26 con 2 sur y calle 26 con 4 sur y Sobre la calle 24 con 2 sur fabrica de licores Calle peatonal sobre la quebrada la Hedionda		Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia Agua Potable y Saneamiento Básico Programa: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Aumentar en un 8% la cobertura de alcantarillado dentro del perimetro hidraulico (Linea Base 87%)
					RODRIGUEZ ANDRADE	Pavimentación cll 28 cra 2 y 4 sur - Reparheo Mza C - cll 29 - cll 27 y 28 con cra 4 sur .		
	Gestionar la construcción de vias para mejorar la movilidad de la Comuna 11	Coordinar con el IBAL las certificaciones sobre el estado de las redes de alcantarillado para que la sobras de pavimentación no se detengan por este requisito en la secretaria de Infraestructura		Numero de rutas de transporte publico en la comuna	**BOSQUE PARTE ALTA**	Reparación muro Mza y casa 27 - la via principal en total deterioro Mza B y D - hacer escaleras Mza s,r,q,p,o,m,n,f,h,i,. Terminación de muro de contención quedando pendiente 30 mts .		
					LIBERTAD	Arreglo de ruta No. 23 del colegio refugio II etapa.	Metros cuadrados de vias construidas en la comuna (Pavimentación)	Meta de resultado: Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado Meta de resultado: Construcción de 560 mts lineales de colector el salao
					MARTIRES	Construcción de via en la Cra 1a sur con Calle 37 en el sector del Alto del Chircal		
					BRISAS FERIAS RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de reductores de velocidad debidamente pintados y senalizados. (Ferias: Calle 24 con Cra 3 Sur)		
					REFUGIO I	Construcción de muro de contención en la manzana J Junto al al rio Combeima en el Barrios Refugio I Pavimentación de la calle 23 con Cra 4 A Sur (Entrada principal al hogar infantil el Refugio) Pavimentación calle peatonal Cr 4a F Sur con calle 23 E Cambio de alcantarillado de las calles peatonales Calle 24 con Cr 4 C sur y Calle 24 con Cr 4a D Sur Cambio de alcantarillado de la Calle vehicular Cr 4A sur con calle 23 E		
					MARTIRES	Pavimentación entre calles 38 y calle 40 (2 cuadras) B/ Martires Pavimentación en la calle 39 entre Cra 4 Estadio y Calle 2a B/ Martires Pavimentacion Cra 3a entre calles 37 y 38, B/ Martires		

Tabla 43 Vivienda.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
B **VIVIENDA** Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental	Aprovechar la oferta de vivienda nueva que se construye en el municipio.	Fortalecer los espacios de articulación entre la comuna (a través del consejo comunal y las demas instancias de participación comunitaria) y las secretarías y entes descentralizados que desarrollan los programas de reubicación, titulación de predios y mejoramiento integral de barrios	Vivienda y mejoramiento integral de barrios	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en la comuna	**TODOS LOS BARRIOS**	Reubicación y vivienda nueva	Número de hogares en zonas de alto riesgo de la comuna 11 reubicados	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Ibagué Verde Programa. Reubicación de familias localizadas en zonas de riesgo Meta de resultado: Reubicación de 1500 viviendas en zonas de riesgo y/o derivados de eventos catastróficos Meta de resultado: Lotes urbanizados para 1500 unidades de vivienda Meta de resultado: 1000 familias beneficiadas con la construcción de vivienda nueva
	Recuperar las áreas de la comuna 11 ocupadas de forma informal en zonas de amenaza alta y cerca al rio Combeima					Mejoramiento de barrios y titulación predial	No de hogares beneficiados con programas de mejoramiento integral de barrios en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Desarrollo y renovación urbana Programa: Mejoramiento integral de barrios, titularización de bienes fiscales urbanos y reordenamiento predial Meta de resultado: Reordenamiento de 10.682 predios (Bienes fiscales y Bienes del municipio) Meta de resultado: Titular los Bienes fiscales con uso de vivienda de interes social que cumplan con los requisitos de ley Meta de resultado: Beneficiar a 1200 familias con el mejoramiento integral de barrio
	Vincular a la comuna en los programas de mejoramiento integral de barrios y titulación de predios que realiza el municipio						No de hogares beneficiados con programas de titulación predial	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Desarrollo y renovación urbana Programa: Mejoramiento de viviendas y entornos precarios Meta de resultado: 300 familias beneficiadas con mejoramiento

Tabla 44 Seguridad.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
D **SEGURIDAD** Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre.	Reducir la presencia de los lugares de expendio de drogas en la comuna	Coordinar con las policia la ubicación de cámaras de vigilancia y alarmas en los barrios de la Comuna	Infraestructura de seguridad para la comuna 11	Número de casos de delitos presentados en la comuna	**12 DE OCTUBRE**	Mejoramiento de la seguridad en el barrio 12 de Octubre	Número de CAI instalados	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Territorios Seguros para la paz y la convivencia ciudadana Programa: Policia metropolitana y fuerza de control urbano Meta de resultado: Construcción y puesta en funcionamiento de siete (7) equipamientos para la seguridad ciudadana. Meta de resultado: Puesta en marcha del programa de vigilancia comunitaria por cuadrantes en el 100% del territorio del municipio de Ibagué Meta de resultado: Adelantar un proceso de formación integral de 25 talleres en materia de seguridad ciudadana.
	Disminuir los casos de delitos presentados en la comuna				**FERIAS**	instalación de un CAI móvil en la Cll 25 con Cra 1 sur. Luminarias para los sectores donde falten		Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Fortalecimiento Institucional para una justicia efectiva Programa: La seguridad humana es justicia con tolerancia y convivencia Meta de resultado: Adelantar estrategias que permitan disminuir el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley (No hay Linea base)
					RODRIGUEZ ANDRADE	instalación de alarmas comunitarias en las manzanas del barrio. Cambio de sistema de luminarias amarillas por neón	Número de alarmas instaladas	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos Programa: Cultura ciudadana, cultura para la convivencia Meta de resultado: Realizar 24 campañas con el fin de reducir la incidencia de problemas socialmente relevantes en especial el de las drogas entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.
	Prevenir el delito a través de la ocupación del tiempo libre	Prevención el delito a través de la lúdica, el juego y el deporte	Prevención del delito a través de la lúdica, el juego y el deporte	Lugares de comercialización de drogas sellados en la comuna	**TODOS LOS BARRIOS**	Ocupación del tiempo libre para niños y jóvenes mediante la oferta actividades lúdicas y recreativas	Número de beneficiarios de los proyectos para la ocupación del tiempo libre	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos. Programa: Jóvenes a los bien Meta de resultado: Capacitar a 1.000 jóvenes en alto riesgo delincuencial y/o des escolarizados, en artes, oficios, competencias laborales y mecanismos de autogeneración de ingresos para impulsar su reinserción socioeconómica Meta de resultado: Creación de un programa de seguridad orientado a garantizar la convivencia en el futbol Meta de resultado: Construcción de 13 redes comunales de participación juvenil
						Escuelas de formación deportiva		
						BOSQUE PARTE BAJA	Reemplazo de las luminarias y de los poste en mal estado en el barrio el Bosque parte Baja	

Tabla 45 Productividad.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
J **PRODUCTIVIDAD** Población de bajos Ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11.	Articular a las familias de bajos ingresos de la Comuna 2 en programas productivos, de acuerdo a la vocación o potencialidades del territorio	Establecer una mesa de trabajo con la Secretaria de Apoyo a la gestión para identificar los proyectos productivos que se pueden crear o fortalecer en la Comuna 11, de acuerdo a la vocación y potencialidades del territorio. (Diagnóstico)	Por una apuesta productiva para la Comuna 11	Proyectos de educación productiva para emprendedores y micro-empresarios de la Comuna 11	**TODOS LOS BARRIOS**	Identificación, clasificación y elaboración de planes de fortalecimiento de los proyectos productivos apoyados por el programa "Laboratorios Micro-Empresariales de la Comuna 11" liderados por la Secretaria de Apoyo a la Gestión	N° de planes de fortalecimiento elaborados/ N° de unidades económicas identificadas	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado: Incrementar en el 5 % los empresarios beneficiados con capital semilla. (Línea Base 122 empresarios beneficiados con capital semilla).
		Gestionar ante la Secretaria de Desarrollo Rural y Cortolima programas de huertas caseras; viveros y cultivos orgánicos que puedan desarrollarse como proyectos productivas para las familias de bajos ingresos de la Comuna 11		N° de familias o viviendas beneficiadas		Identificación y vinculación de familias de la Comuna 11, que cuenten con espacio adecuado en sus viviendas para desarrollar proyectos productivos agrícolas-orgánicos urbanos	N° de proyectos productivos agrícolas apoyados y desarrollados	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado. Incrementar en el 5 % los empresarios beneficiados con capital semilla. (Línea Base 122 empresarios beneficiados con capital semilla).
		Realizar un estudio del tipo de negocios presentes en la Comuna 11, para que a través de un proyecto de asociatividad pueda orientarse el desarrollo económico y productivo hacia una vocación especifica, o actividades que hagan parte de una misma cadena productiva, de acuerdo a las potencialidades del territorio		N° de empresarios o comercientes identificados		Censo y análisis de las unidades económicas productivas ubicadas en la Comuna 11 para su fortalecimiento a través de programas de asociatividad empresarial y articulación a cadenas productivas	N° de unidades económicas censadas e identificadas	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué, centro de negocios e inversiones". Programa: "laboratorios micro empresariales". Meta de resultado: Fortalecer con capacitaciones en asociaciones y asesorías específicas al 5% de los registrados en el programa de laboratorios micro empresariales.
		Crear una alianza estratégica con el SENA y el sector educativo formal para capacitar a emprendedores y pequeños empresarios en gestión empresarial y acceso a créditos y recursos para fortalecer sus negocios e ideas de negocios		N° de empresarios o comercientes identificados		Proyectos de educación productiva para emprendedores y micro-empresarios de la Comuna 11	N° de proyectos de educación productivos implementados con unidades o emprendedores de la Comuna 11	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado: Capacitar a 300 personas de la población registrada en el programa de laboratorios microempresariales en emprendimiento y gestión empresarial.

Tabla 46 Educación.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
A **EDUCACIÓN** Deficiencias en la calidad de la educación que impide al acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad	Mejorar los niveles de calidad de las instituciones Educativas Públicas de la Comuna 11 para garantizar a la población estudiantil una adecuada articulación al sistema productivo del Municipio y acceso a la educación superior	Establecer Veeduría por parte del Consejo de Planeación de la Comuna 11 al programa de evaluación al cuerpo docente de la Comuna 11, impartido por la Secretaría de Educación	Educación digna y de calidad para los estudiantes de la Comuna 11	Rendimiento promedio de los colegios de la Comuna 11 en las pruebas Saber 5 y Saber 9	TODOS LOS BARRIOS	Capacitación y actualización del cuerpo docente de las Instituciones Educativas de la Comuna 11	Nº de Docentes beneficiados con capacitaciones	Seguridad Educativa Estrategia: Comunidad educativa en proceso de formación permanente Programa: Escuela de formadores Meta de resultado: Formar 120 docentes
					TODOS LOS BARRIOS	Cursos de preparación para el ICFES de alto nivel de calidad, orientados a los alumnos de 10° y 11° de las Instituciones Educativas públicas de la Comuna 11		
					12 DE OCTUBRE	Construcción de andenes y sardineles de la Institución Educativa Leonidas Rubio	Nº de estudiantes inscritos en curso de pre-icfes certificado	Seguridad Educativa Estrategia: Ibagué, laboratorio educativo. Hacia una educación con calidad Programa: Modelo de calidad educativa municipal "escuela exitosa y prospera" Meta de resultado: 30% IE. oficiales en niveles de desempeño Alto, Superior y Muy superior en la prueba Saber 11
		Diseño de currículos para las instituciones educativas de la comuna 11 articulados con la demanda laboral del sector productivo del municipio.		Número de estudiantes egresados de las instituciones de la comuna 11 que acceden a la educación técnica o tecnológica	FERIAS	Adecuación de las Instalaciones Físicas de la Institución Educativa Ismael Perdomo para convertirla en Salón comunal y polideportivo (El barrio no tiene)		
						Demolición de las baterías sanitarias de la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña y adecuación funcional este espacio	Nº de estudiantes beneficiados con los currículos aprobados	Seguridad Educativa Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa:Infraestructura escolar educativa para Ibagué Meta de resultado: Dotar, Mejorar, Adecuar y Remodelar la Planta Física De 110 IE Y Centros Educativos Oficiales.
						Compra del espacio físico donde funciona la Escuela Hogar de la Comuna 11		
		Alianza estratégica para la compra del predio de la Escuela Hogar de la Comuna 11		Número de estudiantes egresados de las instituciones de la comuna 11 que acceden a la educación superior		Dotación de 20 pupitres y 100 sillas rimax para la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña de la Comuna 11 (Aprobada en años anteriores)	Nº de docentes evaluados/total de docentes de la Institución	Seguridad Educativa Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa:Tecnología al aula Meta de resultado:Formular 61 proyectos orientados a la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación.
					TODOS LOS BARRIOS	Dotación de sala virtuales para las Instituciones Educativas Públicas de la Comuna 11, en articulación con el Ministerio de las TIC's		
					RFUGIO I	Construcción de techo para escuela Pablo Emilio Pardo		

Tabla 47 Ambiente

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
C **AMBIENTE** Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental.	Reducir la contaminación ambiental derivada de basuras y otros desechos	Establecer escenarios de concertación en la comuna que le permitan participar de forma efectiva en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención y recuperación de la construcción de viviendas en zonas de protección ambiental o de amenaza alta	Educación y sensibilidad ambiental para la comuna 11	Áreas de la comuna contaminadas por basuras	**CARTAGENA MEDIA BAJA**	Inspeccionar los arboles que están en peligro de caerse sobre las viviendas y la red eléctrica.	Censo de arboles en peligro de caer sobre viviendas y redes eléctricas realizado	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: residuos sólidos Programa: plan de gestion integral de residuos sólidos "PGIRS Meta de resultado: promover la conformación y fortalecimiento de una organización social de trabajadores reciclaje Meta de resultado: actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos
					BRISAS	Poda de arboles para el barrio	Arboles podados	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa: sistema de gestión ambiental municipal "SIGAM Meta de resultado: 90.000 personas beneficiadas con el programa de comunicación y educación ambiental para la zona urbana y rural
	Realizar programas orientados a elevar los niveles de cultura ciudadana con el propósito de generar en los habitantes de la Comuna , 11 sentido de pertenencia y valoración de los bienes públicos y el medio ambiente	Articular con la Alcaldía el control y adecuado manejo de animales callejeros		Áreas de la comuna afectacia por quebradas o corrientes de agua contaminadas	**REFUGIO II**	Recuperación de zonas ecológicas Construcción de kioscos ecológicos Recuperación del sendero para tener zona natural para la comunidad Recuperación y mantenimiento de la mana de agua dulce que beneficia la comunidad en cortes de agua y sequia.	Zonas ecológicas recuperadas	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa: Conservación y Recuperación del patrimonio ambiental Meta de resultado: reforestación y arborización urbana y rural de 400 ha con especies nativas
					TODOS LOS BARRIOS	Control de poblaciones de animales callejeros y capacitación sobre su adecuado manejo	Capacitaciones sobre control de animales callejeros realizadas	
					ALTO DE LA CRUZ Y BOSQUE PARTE ALTA	Canalización y descontaminación de quebrada el Silón		Seguridad ambiental y del entorno Estrategia Agua potable y saneamiento básico Programa: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Construcción de 560 mts lineales de colector el silion

Tabla 48 Salud

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
H **SALUD** Altos indices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna	Capacitación a las mujeres en situación de vulnerabilidad sobre sexualidad reproductiva y prevención de la violencia intrafamiliar. (Ley 1257 de 2011 y Ley 731)	Gestionar ante la Secretaría de Salud, programas de nutrición y educación sexual para madres vulnerables de la Comuna 11	Educación sexual y reproductiva	Número de niñas adolescentes embarazadas	TODOS LOS BARRIOS	Capacitación en educación sexual y reproductiva a mujeres en condición de vulnerabilidad Ley 1257 de 2011 y Ley 731)	Número de mujeres capacitadas	Seguridad educativa y de la salud Estrategia: Seguridad de la salud es promoción de una vida saludable y prevención de la enfermedad Programa: Salud pública es salud sexual y reproductiva Meta de resultado: El porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes no será superior al 15% (conforme a la meta nacional ODM)
		Articular con padres de familia, Bienestar Familiar, Secretaría de salud, entre otras instituciones: las acciones y programas orientados a prevenir el embarazo adolescente y el consumo de sustancias sicoactivas.			TODOS LOS BARRIOS	Capacitación en prevención de la violencia intrafamiliar	Número de personas capacitadas	
	Capacitación en las Instituciones Educativas sobre los métodos de planificación sexual				TODOS LOS BARRIOS	Capacitación en Instituciones Educativas sobre los métodos de planificación sexual utilizando equipos de alta tecnología (bebés electrónicos interactivos, vientres artificiales, software, entre otros recursos)	Número de personas capacitadas	
					ALTO DE LA CRUZ	Comedor infantil y para el adulto mayor	Número de habitantes beneficiados	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa: Ibagué hambre cero Beneficiar a 5000 familias con actividades culturales, recreativas y brigadas de salud.

Tabla 49 Transporte

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
G **TRANSPORTE** Sectores de la comuna sin transporte publico y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vías de acceso a la comuna	Articular los sectores de la Comuna 11 que no cuentan con rutas de buses al Sistema de transporte público	realizar una mesa de concertación con representantes de la Secretaría de Planeación; Secretaría de Tránsito y empresas de transporte público, con el propósito de presentar el mapa de rutas propuesto por el Consejo de Planeación de la Comuna 11 y socializara la problemática que sufren algunos sectores de la Comuna que no se encuentran articuladas al sistema	Un Sistema de Transporte Público que articule el Territorio de la Comuna 11	Población de la Comuna 11 beneficiada	URIBE URIBE MARTIRES ALTO DE LA CRUZ BOSQUE PARTE BAJA Y PARTE ALTA SAN VICENTE DE PAUL	Ampliación de cobertura del Sistema de Transporte Público para los barrios: Uribe, Uribe; Mártires; Alto de la Cruz; Bosque Parte Baja; Bosque Parte Alta y San Vicente de Paul	Nº de Barrios incluidos en el Sistema de Transporte Público del Municipio de Ibagué	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Movilidad para la seguridad ciudadana Programa: Sistema estratégico de transporte público (SETP) Meta de resultado: Implementación del 100% de la fase pre-operativa del SETP
	Ampliar el número de rutas de buses públicos hacia el oriente de la ciudad, que beneficien a los sectores más aislados de la comuna 11	Participar en la mesas de planificación del modo de funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte para incluir las zonas desarticuladas de la Comuna 11			SAN VICENTE DE PAUL	Señalización de la cll 27, cra 4 sur		
					FERIAS	Semaforisacion en la calle 24 y 3ª sur y calle 25 con 3ª sur		

Tabla 50 DEPORTES

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
E DEPORTES Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Además se presenta una ausencia de instructores que orienten la practica de diferentes deportes para al población joven y los separen de consumo de sustancias sicoactivas y el delito.	Adecuar físicamente, por parte de la Administración Municipal, los escenarios deportivos, recreativos y sociales para el disfrute y goce de la población infantil y juvenil de la Comuna 11	Gestionar ante el IMDRI, Secretarías de Infraestructura; Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué el mantenimiento y adecuaciones respectivas de los escenarios deportivos, recreativos y culturales priorizados en la Comuna 11	Comuna 11: Un Territorio Deportivo y Cultural al servicio de niños y jóvenes	Población del Barrio beneficiada	BRISAS	Mejoramiento de la infraestructura física de las canchas de fútbol. (Enmallado)	Número de escenarios deportivos con mantenimiento realizado	Seguridad personal y de la comunidad. Estrategia: El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad. Programa: Infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional. Meta de resultado: Adecuaciones y mantenimiento de 155 escenarios deportivos Meta de resultado: Construcción de 8 nuevos escenarios deportivos Seguridad ambiental y del entorno Estrategia Ibagué verde Programa: Recuperación, construcción y articulación del sistema de espacio publico municipal Meta de resultado: Remodelación de 160 parques (50%) de los parques infantiles de la ciudad Meta de resultado: Realizar 15.850 actividades de mantenimiento de zonas verdes
					VILLA MARIA	Construcción del Polideportivo del Barrio Villa María		
					URIBE URIBE	Arreglo del polideportivo (Soldadura, pintura y graderías)		
					POPULAR	Construcción de un polideportivo para el funcionamiento de la Escuela Deportiva de Patinaje y Atletismo con la adecuación de camerinos para los deportistas de la Comuna 11		
					MARTINICA	Adecuación de la Cancha de Micro-Futbol y Baloncesto del Escenario Deportivo del Barrio Martinica, ubicado en la Mza D y F.		
	Implementar escuelas de formación deportiva, recreativa, artística y cultural para la población infantil y juvenil de la comuna 11, con la asignación respectiva de instructores.	Gestionar ante la IMDRI y la Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio la asignación de Escuelas Deportivas y programas de formación artísticos y culturales para la población infantil y juvenil de la Comuna 11, en riesgo de vulnerabilidad			ISLA	Construcción de un polideportivo para el Barrio de la Isla, en la cra 1 sur con cll 28	Número de escenarios deportivos construidos	
					REFUGIO	Encerramiento del Polideportivo del Barrio el Refugio II		
						Construcción de una cancha sintética de micro-futbol para el Parque El Caracolí del Barrio el Refugio II		
					REFUGIO I	Construcción de graderías y reparación del encerramiento del polideportivo el planchon y cubrimiento de techo del Refugio I		
					FERIAS	Construcción parque lineal utilizando el Separador de la avenida Colon en la calle 24 hasta la 25		
					CARTAGENA	Construir escenario deportivo, arreglar el parque y construir una cancha de fútbol.		
					BOSQUE PARTE BAJA	Construcción del Polideportivo del Barrio el Bosque parte baja.		
					ARADO	Construcción de polideportivo para el barrio arado en los predio del municipio que están en el barrios; ya que no se cuenta en el barrio con esto.		

Tabla 51 Problemas no estratégicos que no fueron desarrollado en la matriz de doble entrada.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
Salones Comunales y Comunitarios deteriorados, inexistentes e inadecuados en la Comuna 11 para la implementación efectiva de programas sociales para población en condiciones de vulnerabilidad	Adecuar físicamente, por parte de la Administración Municipal, los salones comunales para la implementación de programas sociales integrales dirigidos a la población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor de la Comuna 11, en estado de vulnerabilidad	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura la adecuación, construcción y mejoramiento de los salones comunales necesarios para implementar programas y actividades en beneficio de la población vulnerable de la Comuna 11	Infraestructura Comunitaria digna para la implementación de programas sociales incluyentes	Número de habitantes por barrio beneficiados con las obras	GARZON	Construcción de un Salón Comunal para la implementación de programas sociales en beneficio de la Comunidad	N° de Salones Comunales construidos/o adecuados en la Comuna 11	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: "Más infraestructura al servicio de la cultura y de la comunidad".
					MARTINICA	Terminación del segundo piso del Salón Comunal del Barrio La Martinica, ubicado en la Mza H y I, para la implementación de programas sociales integrales en beneficio de la población vulnerable residente, en riesgo de drogadicción, pandillaje, entre otras.		
					RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de un Salón Comunal, dotado con sillas, mesas y equipo amplificador de sonido al servicio de los programas sociales de la población vulnerable del Barrio Rodríguez Andrade		
					ISLA	Construcción del Salón Comunal del Barrio la Isla, en la cra 1 sur con cll 28, para la implementación de programas sociales en beneficio de la población en alto grado de vulnerabilidad.		
					BRISAS	Construcción del Salón Comunal, en el lote de la cll 33, cra 3 sur y mejoramiento integral del Parque Central y 2 canchas el Barrio las brisas		
					BOSQUE PARTE BAJA 12 DE OCTUBRE REFUGIO SAN VICENTE DE PUL FERIAS	Construcción de un Salón Comunal para la implementación de programas sociales en beneficio de la Comunidad		
					PEÑON	Terminación de baterías sanitarias de la Caseta Comunal del Barrio El Peñón		
					VILLA MARIA	Adecuación del Salón Comunal para contar con un espacio físico para los programas de capacitación en prevención y desastres		
					ALTO DE LA CRUZ	Construcción de un Salón Comunal para la junta de acción comuna del barrio Alto de la Cruz		
					VILLA DEL RÍO	Construcción del salón comunal Villa del río.		
					LA CARTAGENA	Construccion del salón comunal adecuando la escuela comunitaria . Instalación de las redes de gas natural domiciliario en la Cartagena.		
					INDEPENDIENTE	Construcción del salón comunal para el barrio independiente en el lote entre 28 con cra 1 parte alta)		
					LIBERTAD	Construcción del segundo piso de la caseta cultural		
Vías obstaculizadas en el barrio la Isla por abandono de residuos y escombros, generando problemas de seguridad, movilidad y de aseo en el sector	Remover los escombros que impiden el acceso adecuado a vías del Barrio la Isla	Gestionar ante las autoridades respectivas el retiro de escombros y residuos que obstaculizan el acceso a vías importantes del Barrio La Isla	Intervenciones de construcción reparables en el Barrio La Isla	Población del barrio beneficiada	ISLA	Limpieza de escombros de la CLL 29A a la 32, con cra 1 y de la cll 28 a la cll 32, costado derecho del canal de Mirolindo; vía de acceso, cll 27 a la cll 32, Canal Mirolindo.		Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Residuos Sólidos Programa: Cumplimiento e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS Meta de Resultado: Garantizar la cobertura del 100 % en el casco urbano y 10% en el área rural de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.
					ARADO	Utilizar las instalaciones del antiguo UEI del arado como oficina para reuniones (Sesiones) de las EDILES de la comuna 11		
					TODOS LOS BARRIOS	Dotación de sistema de sonido (Amplificador, columnas, micrófonos) para las Juntas de Acción comunal de la comuna 11		
Participación comunitaria e inclusión social de las personas en condición de discapacidad	Promover la participación comunitaria de todos los actores sociales presentes en la comuna	Fortalecer la formación de los líderes en temas de planeación y participación comunitaria	Participación comunitaria sin exclusión por condición de discapacidad	Número de líderes capacitados en temas de planeación y participación comunitaria		Capacitación de líderes comunales en planeación y participación comunitaria	Número de líderes capacitados	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: "Inclusión y oportunidades para poblaciones especiales desde la cultura". Estrategia: Atención a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa: Organizaciones sociales. Meta de resultado: "Capacitar, apoyar y brindar acompañamiento a 500 Organizaciones sociales y comunitarias haciendo énfasis en las funciones de los dignatarios y en el nuevo proceso de elecciones 2012". Meta de resultado: "Crear la Red de Líderes Comunales de Ibagué"
	Promover la inclusión de las personas en condición de discapacidad para que participen en los espacios de participación comunitaria	Sensibilizar a los líderes comunitarios de la importancia de facilitar la participación de las personas en condición de discapacidad		Número de líderes capacitados en temas de inclusión de la población en condición de discapacidad a los procesos de planeación y participación comunitaria		Sensibilización o concientización a los líderes comunales sobre la integración de la población en condición discapacidad a los procesos de planeación participativa en la comuna. Caracterización de la población en condición de discapacidad de la comuna 11. Apoyo para la población en condición de discapacidad para el transporte.		

Tabla 52 Alcantarillado y malla vial

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
F ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el Río Combeima	Recuperar las vías estrategicas de la comuna 11 que se encuentren en mal estado	Mesa de coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y el IBAL donde participe un representante de la comuna 11 para la ejecución de obras nuevas, el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado	Programa para la recuperación de la malla vial y el alcantarillado de la comuna 11	Área de sectores de la comuna desarticulados del sistema de transporte público	POPULAR	Ampliación y pavimentación del puente del canal de Mirolindo que conjunta con el barrio San Vicente y Barrio Ferias Pavimentación vía al polideportivo cll 28 con Cra 3 sur Pavimentación de la Cra 4 sur con cll 28 bis Pavimentacion de la Cra 4 sur cll 27 bis a la 28 bis Pavimentacion cll 28 Cra 3 A sur a la 28 bis Pavimentacion Cra 3 sur cll 27B a la 28B-	Metros cuadrados de vías reparadas en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: Movilidad para la Seguridad Ciudadana Programa: Sistema Estrategico de Transporte Público (SETP) Meta de resultado: Implementar el 30% SETP en su parte operativa
					GARZON	Pavimentación de la ruta de buestas. 4E - Cra 4D - cra 4B sur con cll 28, 25, 26 - cra 4 sur cll 28 - cra 4A sur cll 27 -		
					MARTINICA	Pavimentación de la Mza F y G que ya tiene la certificacion del IBAL		Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: " Agua Potable y Saneamiento Básico" Programa: diagnostico, estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial urbana Meta de resultado: 1.200.000 M2 de Rehabilitación de la Malla vial
	Buscar mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y el IBAL para la realización del mantenimiento, reparación y construcción de las vías en mal estado y las nuevas	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura la inclusión de las necesidades en reparación de malla vial de la Comuna 11, en el Plan de acción de la entidad			CARTAGENA ALTA	Pavimentar Mza 1 y 2 - Mza 3 y 4 - cll 21 sur No. 4-41 la entrada principal por la Mza A cll 21 No. 4-53	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	
					CARTAGENA MEDIA BAJA	Pavimentación de la entrada principal Cartagena Medias pavimentación cll 21 cra 4 sur - de la cra 1 sur		
					REFUGIO	Pavimentación de las calles principales		
					LA ISLA	Pavimentación de la cll principal por la cll 32 cra 1 C sur - hacer el arreglo que inunda las casas de la cra 1 sur con cll 26		
		Realizar un seguimiento y control a los arreglos y proyección de la malla vial de la Comuna 11 y al mantenimiento del alcantarillado por parte del IBAL			12 DE OCTUBRE	Pavimentación la entrada del barrio por la cll 26 cra 2B a la 1 sur ya tiene certificacion del IBAL - Pavimentación cra 1 D sur entre cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL Pavimentación Cra 1C con cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL - Cra 1 A sur cll 28 y 29 - Ampliación del puente peatonal de la Cra 1 sur con cll 26 sobre el canal de Mirolindo - Pavimentacion cll 28A cra 1 C sur - cra 1 sur con cll 27 - cll 27 cra 1B sur	Cantidad de escaleras construidas	
					REFUGIO 2	Pavimentación cll de la Mza F y Mza E ya tienen alcantarillado.		
					SAN VICENTE DE PAUL	Pavimentacion cll 26 cra 4A sur - cll 26 B - cll 27A - restaurar peatonal cra 5 sur - cll 26B a la 27 -		
					FERIAS	Construcción de escalerasen la cll 20 cra 1 sur. Recuperación de la red de alcantarillado, pavimentación y reperfilleo en la Calle 24 con carrera primera hasta la cuarta sur, Calle 26 con carrera primera hasta la tercera sur, Carrera segunda con calle 24 hasta la calle 26 BUR, Calle 26 con Cra 4a Sur y Calle 24 hasta la calle 26 avenida colon. Construcciones y recuperación de andenes peatonales en la Calle 26 con 1ª hasta 2 sur la Calle 24 hasta la 26 con carera 2 sur la 26 con 2 sur y calle 26 con 4 sur y Sobre la calle 24 con 2 sur fabrica de licores Calle peatonal sobre la quebrada la Hedionda		Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia Agua Potable y Saneamiento Básico Programa: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Aumentar en un 9% la cobertura de alcantarillado dentro del perímetro hidráulico (Línea Base 87%) Meta de resultado: Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado Meta de resultado: Construcción de 560 mts lineales de colector el silón
					RODRIGUEZ ANDRADE	Pavimentación cll 28 cra 2 y 4 sur - Reparcheo Mza C - cll 29 - cll 27 y 28 con cra 4 sur.		
				Numero de rutas de transporte publico en la comuna	BOSQUE PARTE ALTA	Reparación mura Mza v casa 27 - la via principal en total deterioro Mza B y D - hacer escaleras Mza e,c,o,p,q,m,n,f,h,i. - Terminación de muro de contención quedando pendiente 30 mts -		
		Coordinar con el IBAL las certificaciones sobre el estado de las redes de alcantarillado para que la sobras de pavimentación no se detengan por ese requisito en la secretaría de Infraestructura	Gestionar la construcción de vías para mejorar la movilidad de la Comuna 11		LIBERTAD	Arreglo de ruta No. 23 del colegio refugio 3 etapa.	Metros cuadrados de vías construidas en la comuna (Parimetación)	
					MARTIRES	Construcción de vía en la Cra 1a sur con Calle 37 en el sector del Alto del Clínicas		
					BRISAS FERIAS RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de reductores de velocidad debidamente pintados y senalizados. (Ferias: Calle 24 con Cra 3 Sur)		
					REFUGIO I	Construcción de muro de contención en la manzana J Junto al al río Combeima en el Barrios Refugio I Pavimentación de la calle 23 con Cra 4 A Sur (Entrada principal al hogar infantil el Refugio) Pavimentación calle peatonal Cr 4a F Sur con calle 23 E Cambio de alcantarillado de las calles peatonales Calle 24 con Cr 4 C sur y Calle 24 con Cr 4a D Sur Cambio de alcantarillado de la Calle vehicular Cr 4A sur con calle 23 E		
					MARTIRES	Pavimentación entre calles 38 y calle 40 (2 cuadras) B/ Martires Pavimentación en la calle 39 entre Cra 4 Estadio y Calle 2a B/ Martires - Pavimentacion Cra 3a entre calles 37 y 38. B/ Martires		

Tabla 53 Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Comuna 11
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	En el 2022 la Comuna 11 será líder de la transformación social de Ibagué, con una visión futurista, internacional y empresarial, que aprovecha potenciales turísticos como el Coliseo de Ferias, el Río Combeima y el Polideportivo Popular para generar empleo y oportunidades de desarrollo humano a sus habitantes. Sensible por el medio ambiente y la recuperación ambiental de su territorio. Centrada en ofrecer a sus niños y jóvenes, educación de calidad y la oferta deportiva y cultural necesaria, para que sean jóvenes con sanas costumbres, de buen vivir y grandes deportistas. La Comuna 11 será una de las comunas más seguras de Ibagué.
Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero. Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Comunal de Planeación 2018.

El Consejo Comunal de Planeación de la Comuna Once (11), está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas comunales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019":

Tabla 54 Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	Apuestas
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.
Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.
Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

6.3 Matriz de Problemas e Indicadores

Tabla 55 Matriz del Plan de desarrollo Comuna 11

COMUNA ONCE	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	SECTOR	PROYECTOS	DESCRIPCION METAS DEL PRODUCTO	INDICADORES DE LA META	INDICADOR DEL PRODUCTO	TIPO DE PROYECTO		ESTADO
								ESTRATEGICO	NO ESTRATEGICO	
COMUNA 11	PREDIOS SIN LEGALIZAR	Solicitar a la administración municipal un agente liquidador que realice el proceso de legalización de predios y definición de la tenencia de los mismos.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LEGALIZACION DE PREDIOS	talleres en asesoría jurídica en normatividad de predios dirigidas al 60% del total de barrios de la comuna	N° de talleres realizados	14		X	SIN EJECUTAR
					legalización de predios y tenencia de los mismos	N° de Predios legalizados	20	X		SIN EJECUTAR

					Reubicación de las familias que viven de manera ilegal a orillas del rio combeima (b/ el bosque parte baja)	N° de reubicaciones realizadas	50	X		SIN EJECUTAR
					legalizar el predio con escritura horizontal del vive digital ubicado en la cra segunda sur # 28-05 que figura como dueño el b/ Rodríguez Andrade y se encuentra ubicado en el barrio 12 de octubre	N° de predios a legalizar	1	X		SIN EJECUTAR
					Legalización del predio de la antigua escuela Ismael Perdomo ubicada en la calle 26 barrio las ferias	N° de predios a legalizar	1	X		SIN EJECUTAR

				legalización del barrio la Cartagena	N° de barrios a legalizar	1	X		SIN EJECUTAR
INSEGURIDAD	preservar la vida, honra y bienes de los habitantes de la Comuna 11	JUSTICIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	conformar grupos de seguridad ciudadana con el acompañamiento de la policía para el 100% de los barrios de la comuna	N° números de grupos conformados	23		X	SIN EJECUTAR
				coordinación y seguimiento con la policía e inspección de policía y la comunidad con reunión mensual en la comuna 11	N° de reuniones con la comunidad	48		X	SIN EJECUTAR
				Incrementar los circuitos de vigilancia atravez de cámaras y alarmas comunitarias para el 100% de los barrios de la comuna	N° números de circuitos instalados	46		X	SIN EJECUTAR

				Instalación de cámaras de seguridad de la policía en el 100% del total de parques y zonas verdes de la Comuna 11	N° de cámaras instaladas	20	X		SIN EJECUTAR
DESEMPLEO Y FALTA DE OPURTUNIDAD	desarrollar programas que implementen las actividades productivas	PROMOCION DEL DESARROLLO	MEJORAMIENTO LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 11	capacitación tecnológica dirigida al 25 % de la población entre los 18 - 40 años en el desarrollo de programas productivos sostenibles y transformación de sus productos con el apoyo , financiamiento y articulación del SENA, alcaldía, gobernación y organismos interinstitucionales .	N° de personas capacitadas en la comuna	120		X	SIN EJECUTAR

	Deterioro en las redes de acueducto y alcantarillado	Ampliar la cobertura de alcantarillado de la comuna 11	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 11	26.3% de la red de alcantarillado de la Comuna11 requieren reposición de red de Alcantarillado	Número de metros lineales de alcantarillado mejorado y en reposición	5740	X		SIN EJECUTAR
					Construcción del alcantarillado de la carrera 4a sur entre calles 26 y 27 (b/san Vicente de Paul)						
					Construcción de alcantarillado de la carrera 3sur a la carrera 5a sur entre calle 27 (b/san Vicente de paúl)						
					Construcción del alcantarillado de la calle 27B entre carrera 3 sur y 5 sur (b/san Vicente de paúl)						

					Construcción del alcantarillado de las 2 calles alternas entre la carrera 4a sur y carrera 5 sur (b/san Vicente de paúl)						
					construcción de alcantarillado entre carrera 3 sur entre calles 26 y 27 (b/ san Vicente de paúl)						
					cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 26 entre Cra2a y 4a sur(B/ la libertad)						
					cambio de alcantarillado en la 4 B sur(B/ la libertad)						
					Cambio de alcantarillado en las calles peatonales calle 24 con cra 4c sur y						

					calle 24 con cra 4 D sur (B/refugio l)						
					cambio alcantarillado de la calle vehicular cra 4A sur con calle 23E(b/ refugio l)						
					cambio de alcantarillado en la cra 1 sur y en la calle 26 hasta la 31 (B/independiente)						
					construcción de resumideros de aguas en la cra 1a Sur 27a -13 (B/ independiente)						
					construcción de sumidero de aguas lluvias en la calle 27 con cra 1 sur (B/independiente)						

					cambio de alcantarillado en la cra 2 sur con calle 33(B/ las brisas)						
					cambio de alcantarillado desde la Mz T, hasta la Mz J						
					cambio de alcantarillado en la entrada principal (b/ el bosque pate baja)						
					cambio de alcantarillado en las Mz R y S; Gy H , H y Y; My N ; Py Q (B/ bosque parte baja)						
					construcción de escalera entre Mz Ay B ; T y V ; R y S ; J y K ; (B/ el bosque parte baja)						
					cambio de alcantarillado en la 4 B sur(B/ la libertad)						

					cambio de alcantarillado en la calle 21 sur 3 4-29 b (B/ la Cartagena						
					cambio de alcantarillado de la 4E sur desde la calle 24 hasta la calle 29(205 mts), transversal 4Bsur desde la calle 27 hasta la calle 29; calle 29 desde la transversal 4Bsur hasta la cra 4E sur (frente al polideportivo) B/Garzón)						
					cambio de alcantarillado en la calle 26 entre cra segunda y tercera sur; calle 25 entre segunda y tercera sur(B/ Rodríguez Andrade)						

				Cambio de alcantarillado de la Mz B desde la casa 24 hasta la 11(B/ refugio ll)					
Mal estado de los escenarios deportivos	Aprovechamiento del tiempo libre hábitos y estilos de vida saludables	DEPORTE Y RECREACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE LA RECREACIÓN EN LA COMUNA 11	recuperación y mantenimiento del 50% de los escenarios deportivos, encierro e instalación de cubiertas para los mismos para la comuna 11	N° de escenarios deportivos intervenidos	5		X	SIN EJECUTAR
				construcción de parques infantiles para el 100% de los barrios de la comuna	N° de parques por construir	23		X	SIN EJECUTAR

				instalación de parques biosaludables para adultos, niños y personas en condición de discapacidad para el 100% de los barrios de la comuna once	N° de parque biosaludales instalados	23	X		SIN EJECUTAR
				construcción de escenarios deportivos en las diferentes disciplinas para el 26% de los barrios de la comuna once	N° de escenarios deportivos a construir	6	X		SIN EJECUTAR
				dotación ,de elementos deportivos a los barrios de la comuna once .	N° de dotaciones	690		X	SIN EJECUTAR
				realizar Campeonato intercomunal para el aprovechamiento del tiempo libre y promover una mayor	N° de campeonatos realizados	1		X	SIN EJECUTAR

				participación y nivel competitivo					
				Realizar escuela de formación deportiva ara mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna 11 dirigidas al 10% de jóvenes estudiantes	N° jóvenes participantes de las escuelas	300		X	SIN EJECUTAR
Falta de capacitación a la comunidad en liderazgo y gobernanza	promover el compromiso y conciencia ciudadana, articulando el trabajo social y comunitario de las diferentes instancias	DESARROLLO COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO A LOS LIDERAZGOS EN LA COMUNA 11	4 capacitaciones a la comunidad en liderazgo y gobernanza utilizando todos los medios masivos de información	N° de capacitaciones realizadas	4	X		SIN EJECUTAR

					Realizar talleres de liderazgo y participación en las diferentes organizaciones sociales y comunitarias	N° de talleres realizados	20		X	SIN EJECUTAR
					campañas de fortalecer el empoderamiento de nuevo lideres creando espacios con el apoyo de las diferentes instancias y organizaciones de la comuna	N° de campañas realizados	2O		X	SIN EJECUTAR
					dotación de cartillas con material pedagógico de formación y participación ciudadana dirigido al 16 % de la población entre 18 -40 años	N° de cartillas	5000	X		SIN EJECUTAR

	Déficit de espacio publico	Recuperar los espacios públicos de la comuna	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICIO	recuperar Canal de mirolindo desde la bocatoma en el barrio arado hasta el barrio los mártires recuperando el espacio público de la comuna once en tema ambiental ,seguridad, mantenimiento y ornato cumpliéndose atreves de la veeduría ciudadana	N° Metros de canal recuperados	8000 metros lineales		X	SIN EJECUTAR
	ALTO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Reducir el consumo de sustancias psicoactivas conociendo la percepción de riesgo y analizando factores relacionados con el consumo .	SALUD	MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN LA COMUNA 11	realizar campañas de prevención y recuperación con los niños, niñas , adolescentes y padres de familia dirigida al 100% de los barrios de la comuna 11	N° de campañas realizadas	69		X	SIN EJECUTAR

					Realizar un programa escolarizado de prevención al consumo de sustancias psicoactivas (en instituciones educativas (dare) en alianza interinstitucional gobernación, alcaldía y policía nacional	N° de estudiantes impactados	2000		X	SIN EJECUTAR
					realizar campañas de rehabilitación atreves de estrategias de intervención con proyectos de vida desde procesos académicos productivos con el apoyo interinstitucional(Alcaldía, Gobernación, gobierno nacional)	N° de campañas realizadas	3		X	SIN EJECUTAR

falta de atención a la comunidad en condición de discapacidad	mejorar la calidad de vida de la población en condición de discapacidad de la comuna once			creación de programa de cobertura integral para las personas en condición de discapacidad en los diferentes sectores de la comuna once	N° de programas creados	1	X		SIN EJCUTAR
				talleres desarticulación entre las instituciones gubernamentales y la población con discapacidad. Las instituciones no dialogan entre ellas	N° de talleres de articulación	10	X		SIN EJCUTAR
				implementar campañas en toda la ciudad, para ser más amigables con las personas en condición de discapacidad	N° de campañas realizadas	12	X		SIN EJCUTAR

	AUSENCIA DE ESPACIOS Y ESCENARIOS PARA LA POBLACION DE ADULTO MAYOR	mejorar el nivel de satisfacción y la calidad de vida de los adultos mayores	ATENCION A GRUPOS BULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA COMUNA 11	capacitar el 100% de las organizaciones de adultos mayores fomentando acciones que faciliten el desempeño o desarrollo de actividades económicamente útiles para los adultos mayores	N° de organizaciones capacitadas	9		X	SIN EJECUTAR
					realizar 3 actividades culturales dirigidas a las organizaciones para fomentar la participación activa de los adultos mayores de la comuna 11	N° de actividades culturales	27		X	SIN EJECUTAR

					desarrollar talleres educativos sobre la importancia y responsabilidad que se debe tener con los adultos mayores y los riesgos que corren en el hogar. en los sitios públicos y en la movilidad	N° de talleres educativos	27		X	SIN EJECUTAR
					construir espacios y escenarios deportivos para el adulto mayor con enfoque en rehabilitación integral en la comuna	N° de escenarios construidos	1	X		SIN EJECUTAR

					mejoramiento del centro para adulto mayor (CAM, POPULAR) que brinde atención integral , seguimiento periódico y control especializado para identificar factores de riesgo dañinos a la salud de los adultos mayores de la comuna	N° de centros mejorados	1	X		SIN EJECUTAR
					crear los programas de comedor para adulto mayor beneficiando al 100% durante todo el año , sostener, mejorar y ampliar la cobertura de los comedores existentes y crear los	N°de comedores	10		X	SIN EJECUTAR

				necesarios					
				Realizar actividades de hábitos saludables para retardar la aparición de enfermedades o discapacidad en los adultos mayores	N° de actividades realizadas	27		X	SIN EJECUTAR
MAL ESTADO DE ALGUNOS SITIOS PARA LA PROMOCION DEL ARTE , LA CULTURA Y PUNTO DE ENCUENTRO	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS Y SITIOS DE ENCUENTRO PARA INTEGRAR LA COMUNIDAD	CULTURA	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	construcción, de salones comunales para el servicio de los habitantes de la comunidad en los barrios San Vicente de Paul, Garzon,las brisas , independiente, las ferias, la Cartagena, la	N° de salones construidos y adecuados	10	X		SIN EJECUTAR

				isla sector las brisas, el bosque parte baja, bosque parte alta, villa del rio,					
				construcción del salón comunal para el barrio 12 de octubre en el segundo piso del vive digital ubicado en cra segunda sur # 28-05 del barrio 12 de octubre	N ° de salones construidos	1	X		SIN EJECUTAR
				construcción de la biblioteca pública para los habitantes de la comuna 11	N ° de bibliotecas construidas	1	X		SIN EJECUTAR

				adecuación, implementación, y dotación del teatro el arado y sea reconocido como insignia de la comuna once	N° de teatros recuperados	1	X		SIN EJECUTAR
				construcción del centro Integral Social, comunitario, deportivo y tecnológico para la comuna once	N° de centros integrales	1	X		SIN EJECUTAR
				crear escuelas de formación artística, cultural, musical y folclórica para los habitantes de la comuna 11	N° DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN LA COMUNA	1		X	SIN EJECUTAR
				constituir los semilleros que fomenten y rescaten la cultura ciudadana	N°DE SEMILLEROS CONSTITUIDOS EN LA COMUNA	1		X	SIN EJECUTAR

	CONTAMINACION AUDITIVA , VISUAL Y AMBIENTAL	RESTABLECER LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA	AMBIENTE	REDUCIR LOS INDICES DE CONTAMINACIÓN DE LA COMUNA	reubicación de los sitios de actividad nocturna	N° de reubicaciones realizados	30	X		SIN EJECUTAR
					realizar visitas de control y sonorización para determinar cantidad de decibeles	N° de visitas realizadas	12		X	SIN EJECUTAR
					realizar talleres de cultura ciudadana	N° de talleres de cultura ciudadana	50		X	SIN EJECUTAR
					encerramiento del parque ecológico Getsemaní a orillas del rio Combeima y frente a la Mz B	N. de acciones realizadas	1		X	SIN EJECUTAR
					realizar campañas de sensibilización a las comunidades	N° de campañas realizadas	25		X	SIN EJECUTAR
	obras de mitigación del riesgo para la comuna 11	MEJORAR LA RED Y EL SISTEMA VIAL Y DE MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	TRANSPORTE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNA 11	construcción de glorieta calle 28 sur pegado al canal de mirolindo frente puente	N° de metros lineales construir	3800	X		SIN NEJECUTAR

					peatonal (b/ san Vicente de paúl)						
					construcción de escalera entre Mz Ay B ; T y V ; R y S ; J y K ; (B/ el bosque parte baja)						
					construcción de muro de contención en el sector límite con el rio Combeima(B/ la libertad)						
					Construcción de muro de contención en la Mz J , junto al rio Combeima (B/ refugio l)						
					adecuación del puente de la quebrada la hedionda , vía de acceso al barrio villa Maria(B/ el bosque parte baja)						

					construcción de reductor de velocidad en la calle 27 A # 1-92(B/ 12 de octubre)						
					construcción de anden en la calle 28 con cra primera D(b/ 12 de octubre)						
					construcción de anden en la calle 27 # 1-25 hasta la 27 # 1-82 (b/ 12 de octubre)						
					construcción de anden entre calle 27 entre cra 3 sur y 5 sur , detrás del colegio Federico zanan(B/ san Vicente de paúl)						
	accidentaliad vial				realizar campañas de prevención y cumplimiento de las normas de tránsito	N° de campañas	12		X	SIN EJECUTAR	

					instalación de reductores de velocidad en todos los sitios necesarios.	N° de reductores instalados	50	X		SIN EJECUTAR
					construcción de puentes peatonales que comuniquen las zonas divididas en el barrio el bosque parte alta	N° de puentes	3		X	SIN EJECUTAR
					asignar vías específicas de ingreso a vehículos pesados al centro de la ciudad· .	N°de vías asignadas	3		X	SIN EJECUTAR
	falta de andenes				construcción de andenes y rampas para discapacitados	N° M2 de andenes construidos y adecuados	3000	X		SIN EJECUTAR
					construcción y adecuación de andenes en la calle 25 con 1a hasta la 2 sur					

					construcción y adecuación de andenes en la calle 24 hasta la 26 con segunda							
					construcción y adecuación de andenes en la calle 26 con 2 sur							
					construcción y adecuación de andenes en la calle 26 con 4 sur							
					construcción y adecuación de andenes en la calle 24 con segunda sur							
					Construcción de andenes en la calle 26 (B/ villa del rio)							
					construcción de corredor peatonal de la calle 23 a la 24 con cra 3 sur (B/ Arado)							

					Construcción de escaleras frente a la Mz C casa 40 ; escaleras en Mz G frente a cas # 1 (B/ la Martinica)						
					construcción de andenes y sardineles en la Mz G y H(B/ la Martinica)						
	carencia de escaleras de intercomunicación algunos sectores				1800mts de escaleras y 2000 mts de andenes y sardinel	N° de mts lineales	3800	X		SIN NEJECUTAR
	Falta de intersecciones y reposición de redes de acueducto y alcantarillado				26.3% del total de vías en mal estado por pavimentar	Número de metros cuadrados por pavimentar	34.440 m2 de vías por pavimentar				
					Ampliación y pavimentación del puente del canal de mirolindo que comunica con el barrio San Vicente barrio las ferias			X		SIN EJCUTAR	

					pavimentación vía al polideportivo calle 28 con cra 3 sur (B/Popular)		X		SIN EJCUTAR
					Pavimentación de la cra 4 sur con calle 28 bis (B/Popular)		X		SIN EJCUTAR
					Pavimentación de la cra 4sur calle 27 bis a la 28 bis(B/ popular)		X		SIN EJCUTAR
					pavimentación de la calle 28 cra 3 A sur a la 28 bis (B/Popular)		X		SIN EJCUTAR
					pavimentación de la car 4Dsur y 4E sur desde la calle 24 hasta la calle 29(205 mts), transversal 4Bsur desde la calle 27 hasta la calle 29; calle 29 desde la transversal		X		SIN EJECUTAR

					4Bsur hasta la cra 4E sur (frente al polideportivo) B/Garzón)					
					pavimentación de la Mz F y G; reparcheo de la mz A , B y C, Gy H (B/ martinica)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación Mz 1 y 2 Mz 3 y 4, calle 21 sur N° 4-41 por la entrada principal Mz A calle 21 N° 4-53; y Mz 2 casa 1 (B/Cartagena alta)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación calle 21 cra 4 sur y construcción de las escaleras en la Cartagena baja		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle 32 cra 1 C sur (B/la isla)		X		SIN EJECUTAR

					pavimentación de la cra segunda sur con primera D con 28 (barrio 12 de octubre)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentacion de la cra primera B sur calle 28 A sur hasat+F163 la cra primera C sur # 28-01(B / 12 de octubre)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la cra primera Bis sur con calle 28 una cuadra hasta la calle 28Asur con cra primera B sur(B/ 12 de octubre)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle 27 # 1-17 hasta la calle 28 (B/ 12 de octubre)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación Mz F y Mz E (b/refugio)			X		SIN EJECUTAR

						pavimentación de la carrera 3 sur entre calles 27 ala 28 vía principal frente Coliseo de ferias			X		SIN EJECUTAR
						construcción de escaleras en la calle 26 cra 1 sur (B/ las ferias)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación de la calle 24 con cra 1 hasta la 4 sur (B/ las ferias)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación calle 25 con cra 1hasta la tercera sur (			X		SIN EJECUTAR

					B/ las ferias)					
					pavimentación cra segunda con calle 24 hasta la calle 26 sur con cra 4 sur y calle 24 hasta la 26 avenida colon y callejón de la 24B (B/ las ferias)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la vía de la calle 37 con Cra 1a sur(barrio mártires)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la cra 4 B sur (B/ la libertad)		X		SIN EJECUTAR
					construcción de vía en la cra 1sur con calle 37 (B/ los mártires)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle 23 con cra 4Asur (B/refugio l)		X		SIN EJECUTAR

					pavimentación calle peatonal cra 4 F sur con calle 23E(B/ refugio l)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la m Mz B desde la cas 24 hasta la 11(B/ refugio ll)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación entre calles 38 y calle 40 (B/ los mártires)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación en la calle 39 entre cra 4 estadio y calle 2 (B/ los mártires)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación cra 3 entre calle 37 y 38 (B/ los mártires)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la cra 4 estadio hasta la cra 2 con calle 37 (B/ los mártires)			X		SIN EJECUTAR

						pavimentación calle 28 y la calle 24 (B/ villa del rio)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación entre Mz 1 y 2, Mz 2 y 3; 3 y 4, y la calle entre la casa cural y la Mz 1 ; y la calle entre la casa 7 y la casa 10; la calle entre la Mz 2 y 3 frente al polideportivo(B/ el Peñón)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación sector del Planchón (B/ villa maría)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación en la cra 2 sur con calle 33(B/ las brisas)			X		SIN EJECUTAR
						pavimentación calle principal hasta la Mz S(B/ bosque parte baja)			X		SIN EJECUTAR

					pavimentación de la cra 4sur y de la cra 3 con calle 35 (B/ el Uribe Uribe)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de entrada principal(B/ el bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación entre calle de la Mz R y S (b/ el bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación dela calle Mz G y H (b/ el bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle P y Q (B/ el bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle H e I (b/ el bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle Mz M y N (b/ el Bosque parte baja)		X		SIN EJECUTAR

					pavimentación de la calle de Mz F y G (b/ la Martinica)			X		SIN EJECUTAR
					Reparcheo Mz A , B y C ; G y H(B/ la Martinica)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación en la calle 26 entre cra segunda y tercera sur; calle 25 entre segunda y tercera sur toda la cra 2a desde la calle 26 y 27 sur ; (B/ Rodríguez Andrade)			X		SIN EJECUTAR
					Reparcheó calle 27 entre 2a y 3a sur (B/ Rodríguez Andrade)			X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la carrera 4a sur entre calles 26 y 27 (b/san Vicente de paúl)			X		SIN EJECUTAR

					pavimentación de la carrera 3sur a la carrera 5a sur entre calle 27 (b/san Vicente de paúl)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de la calle 27B entre carrera 3 sur y 5 sur (b/san Vicente de paúl)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación de las 2 calles alternas entre la carrera 4a sur y carrera 5 sur (b/san Vicente de paúl)		X		SIN EJECUTAR
					pavimentación entre carrera 3 sur entre calles 26 y 27 (b/ san Vicente de paúl)		X		SIN EJECUTAR

7. Bibliografía

ACUERDO 116. (2000). *POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DE IBAGUE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Acuerdo de Revisión Ajuste Plan de Ordenamiento Territorial 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Salud. (2012). Estudios USI.

Decreto 1000-0823. (2014). *DECRETO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1000-0823.* Ibagué.

Decreto 1504 . (1998). *Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá: Diario Oficial No. 43.357.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2006). *Ciudades amables.* Bogotá.

Financiera del Desarrollo-FINDETER. (2018). *Ibagué Sostenible 2037. Territorio conector, colectivo y competitivo.* Ibagué.: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Haupt, A., & Kane, T. (2003). *Guía rápida de población.* Washington D.C: Population Reference Boreau.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *índice de Calidad Ambiental Urbana.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. . (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.* Bogotá.

Modelo Integral de Atención en Salud- MIAS DULIMA- (2019). MIAS DULIMA. Ibagué.

Policía metropolitana de Ibagué (2019). Equipo de direccionamiento local mnvcc. Ibagué junio del

Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 11 (2012). Ibagué

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General* (2005). Bogotá.

Superintendencia de Servicios Públicos,. (2009). *Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10.* Pasto.

SISBEN (2019). SISBEN III Ibagué. Base de datos corte Abril 2019.

Comuna 11

Alcaldía Municipal
Ibagué

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

ibaguécapital
musical